

Oferta Especial!
SOLO POR POCOS DIAS
Manaco
 por supuesto

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO POR HUASCAR CAJAS K. EL 28 DE MARZO DE 1952
 AÑO XXXVI- No. 10.574- LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 29 DE ENERO DE 1988- 20 PAGINAS- Bs 0.50

20% DE DESCUENTO
 EN TODAS NUESTRAS LINEAS
 Manaco por supuesto

Respuesta a ex-cancilleres

Bedregal: Se ha establecido la diplomacia de interdependencia

Política exterior hacia la búsqueda de autonomía y seguridad para la República... Integración en los sistemas del Acuerdo de Cartagena, Cuenca del Plata y Pacto Amazónico.- El narcotráfico como problema internacional.-

Audiencia "no oficial"

Papa Juan Pablo II recibirá hoy al presidente de Nicaragua

El primer mandatario nicaragüense llegó a Italia, procedente de Panamá, en un avión de la compañía de su gobierno. El papa Juan Pablo II, que se encuentra en su gira apostólica por Europa, recibirá hoy al presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, en audiencia "no oficial" en el Vaticano. El papa, el viernes 29, a las 10.00 GMT, según anunció a EFE el portavoz de la Santa Sede, Joaquín Zabala.

El presidente Ortega llegará al Vaticano acompañado por su esposa, María Murillo, y una comitiva integrada por el vicepresidente, José María Borge, el ministro de Comercio Exterior, Alejandro Martínez Cuenca, el ministro de Divulgación y Prensa, Daniel Espinosa.

También formarán parte del séquito presidencial el jefe de protocolo del caso de gobierno, Noel Corea y el ministro de Cooperación Internacional, Pedro Illandín.

Se formará parte de la delegación nicaragüense el ministro de Relaciones Exteriores, Canciller Miguel Desoto, a su vez, se reunirán en Madrid algunos miembros de su gabinete.

El papa Juan Pablo II, que se encuentra en su gira apostólica por Europa, recibirá hoy al presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, en audiencia "no oficial" en el Vaticano. El papa, el viernes 29, a las 10.00 GMT, según anunció a EFE el portavoz de la Santa Sede, Joaquín Zabala.

El ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Bedregal Gutiérrez, hizo conocer su respuesta al documento publicado el domingo pasado, por cuatro ex-cancilleres, y en el que criticaban duramente la política exterior boliviana. El canciller afirma que el gobierno ha establecido una nueva política llamada "diplomacia de la interdependencia".

Este es el documento entregado por la Cancillería:

En relación a un documento público suscrito por algunos ex-Ministros de Relaciones Exteriores y Culto, el Departamento de Información Diplomática de la Cancillería de la República expresa lo siguiente:

El documento se apoya en su primera parte, en aspectos teóricos elaborados por académicos chilenos y argentinos hace aproximadamente 10 años e ignora por completo los análisis teórico-diplomáticos efectuados en los últimos años, basados en una realidad mundial diferente, la cual es el resultado de las políticas del Presidente Reagan, orientadas a buscar una nueva preponderancia política, financiera y militar y que ha tenido un gran efecto en la situación internacional.

Del mismo modo, los ex-funcionarios presidentes de la gravitación que tiene la nueva realidad tecnológica que sustituye en forma determinante el uso decreciente de los productos básicos. Si bien estas tendencias se instituirán a principios de la década del 80 al presente su culminación y mayor incidencia negativa es devastadora, como es el caso del precio de los minerales e hidrocarburos que constituyen los principales productos de exportación de Bolivia.

El documento insinúa un diagnóstico de la política exterior boliviana, tanto a nivel general, como en particular en lo atinente a la reintegración marítima. Su enfoque es subjetivo y no utiliza indicadores serios, puesto que de haberlo hecho, los resultados hubieran sido positivamente distintos. Lo mismo se puede decir sobre la tercera parte del documento en la cual se pretende dar lecciones para una reorientación, ignorando que muchos de los puntos que se señalan ya han sido aplicados por el actual Gobierno. Por otra parte estos enfoques contrastan con las actuaciones de esos mismos funcionarios quienes cuando estuvieron a cargo de la política exterior de Bolivia no adoptaron acciones alguna en esos particulares asuntos lo cual quizás se deba a su céntrica pasantía por la Cancillería, o a que la mayoría estuvo al servicio de gobiernos de facto que en aquellas circunstancias no pudieran contribuir a mejorar la imagen del país en el exterior.

El embajador de Nicaragua puntualizó que el gobierno sandinista estuvo enfrentado no con la Iglesia globalmente considerada, sino "con algunos obispos y no todos, concentrados en la capital".

Otros signo de estado actual "positivo" de las relaciones lo ve el embajador Peter Silva en la designación, por parte del Gobierno de Managua.



MARIPOSAS VIAJERAS. Es insólita la composición gráfica: miles de mariposas acompañan a dos vaqueros en su faena diaria por el campo. Sin embargo, esta mansa imagen es engañosa, porque oculta un drama reciente: estos bellos insectos antes de transformarse en mariposas fueron las orugas que se desplazaron en miles de hectáreas, decorando bosques, sembrados y pastizales en el Chaco chuquisaqueño, cruceño y tarijeño. La información proporcionada a PRESENCIA dice: Millones de estas mariposas cubrieron el cielo de la región. Unos días volaron de sur a norte, y otros a la inversa, guiadas por su instinto de reproducción. Los lugareños atribuyeron esta presencia dañina a desequilibrios ecológicos y a la prolongada sequía de diciembre pasado, que obligó a resembrar sus tierras a quienes disponían de semillas; los agricultores pobres quedaron sin nada. El ciclo vital de estos insectos ha sumido en el temor a los habitantes del Chaco: si dura un año, millones de orugas reventarán en noviembre y diciembre de 1988, con el consiguiente perjuicio para la economía de las familias rurales. (Fotografía tomada por David Acebey).

Subgerente de Operaciones del BID

Entre 1988-90, Bolivia recibirá créditos por \$us. 500 millones

En los dos últimos años se desembolsaron 200 millones de dólares

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) considera que durante el trienio 1988-1990, podrán aprobarse créditos en favor de Bolivia, por aproximadamente 500 millones de dólares.

La información fue proporcionada por Rodrigo Moscoso, subgerente de Operaciones del BID, quien visitó en la víspera al presidente de la república, Víctor Paz Estenssoro.

Estamos analizando con diferentes ministerios de Bolivia el programa de inversiones para los próximos tres años y se tiene una carta de proyectos por el monto señalado, añadió.

El Banco Interamericano de Desarrollo fue una de las instituciones crediticias internacionales que mayor ayuda ofreció al país, en materia de financiamiento de proyectos de desarrollo.

Recordó Rodrigo Moscoso que en los dos últimos años, este organismo internacional dio una importante contribución a Bolivia, desembolsando 200 millones de dólares. Al mismo tiempo, añadió, se tienen aprobados nuevos créditos para diversos proyectos, por algo más de 280 millones de dólares.

Entre los últimos créditos, aprobados por el BID en favor del país, está el destinado a la exploración petrolífera, que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos efectuará en la zona atlántica del país.

Finalmente, esta autonomía señaló que el Banco Interamericano de Desarrollo presta su asistencia financiera en diferentes campos, como el de transportes, hidrocarburos, agricultura, energía eléctrica, salud, obras municipales y sociales.

Otro crédito de consideración que otorgó el BID, fue el destinado al sector agropecuario, por 200 millones de dólares.

La agilidad en los desembolsos de este préstamo, está en función del número de solicitudes y la celeridad de su atención.

Operación de Trabajadores Mineros

El pueblo debe rechazar cualquier incremento en precio de carburantes

El gobierno Constitucional ha orientado permanentemente su política exterior hacia la búsqueda de autonomía y seguridad para la República, no con meras declaraciones retóricas sino con hechos concretos. La apertura de relaciones diplomáticas y comerciales con países del tercer mundo como Viet Nam y Etiopía y en Europa con Albania constituyen claros ejemplos al respecto. Se ha reforzado y consolidado las relaciones con la China Popular, a la cual se otorgaron los Canchales firmantes del documento y se han reactivo niveles inéditos nuestras relaciones económicas y diplomáticas con el Japón y la República de Corea.

Actividad política de Ortega en Italia

La Cancillería ha perseguido una activa política de integración con los mecanismos regionales existentes: el Acuerdo de Cartagena, la Cuenca del Plata y el Pacto Amazónico. En este contexto, en marzo de 1987 se logró la suscripción del Protocolo de Quito, modificatorio del Acuerdo de Cartagena y en base a lo cual se avanza en la dinamización de este Tratado Subregional, con proyecciones ciertas de alcanzar resultados prácticos en base a los cuales se pueda estructurar mecanismos económicos permanentes de interdependencia y complementación.

Para elegir alcalde de La Paz:

El MIR apoya moción de una segunda vuelta electoral

El Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) hizo suya la sugerencia de Ronald Mac Lean, de realizar una segunda vuelta electoral entre los candidatos más votados, para elegir al alcalde municipal de La Paz.

El anuncio fue efectuado ayer, en las puertas de la alcaldía, cuando en una declaración pública, el concejal del MNR y el secretario general del MIR, Oscar Eid, manifestaron su posición de apoyar la moción de Mac Lean, con el objeto de evitar más demoras en la designación del burgomaestre.

Walter Mur, quien llegó acompañado de varias personas, en un amplio despliegue de seguridad, manifestó: Estoy dispuesto a renunciar a la proposición planteada por el MIR, en el sentido de que yo sea candidato a alcalde municipal, siempre y cuando retornemos a la voluntad del pueblo. Creo que es el pueblo el que tiene que elegir a alcalde en una segunda vuelta, entre los candidatos más votados.

Por su parte, Oscar Eid explicó que se tomó esa decisión, debido a la resolución del ex-presidente del Concejo Municipal, que hizo el concejal Mirandá, en la cual se posterga, indefinidamente, las sesiones del Concejo Municipal. "Esta es la gota de agua que derramó el vaso y, por lo tanto, la ilegalidad en la que nos mantuvo el Sr. Miranda desde el cuarto intermedio de 10 minutos, es que se ha tomado esta decisión de fondo", agregó.

En qué gastó \$us. 5.000 millones Sudáfrica?

El presidente de Tanzania, Ali Hassan Mwinyi, manifestó: Los actos de desestabilización emprendidos por Sudáfrica contra los países de África austral le han costado cinco mil millones de dólares en cinco años. Mwinyi agregó que el régimen de Pretoria aumenta su brutalidad contra la mayoría negra en Sudáfrica e intensifica sus actos de agresión contra los países vecinos. (Pág. 2).

Londres: Cruzada mundial contra el SIDA

Ciento cincuenta países se comprometieron a sumar sus fuerzas en una cruzada mundial contra el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, y afirmaron que es posible frenar la propagación de esa epidemia. (Pág. 4).

Oposición a reformas de Ley General del Trabajo

La Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia retiró su oposición a las reformas de la Ley General del Trabajo anunciadas por las autoridades del Gobierno "porque son contrarias a los intereses de la clase obrera y beneficiar a la empresa privada". (Pág. 7).

Concluyó campaña para los comicios en Ecuador

La larga y tediosa campaña electoral llegó a su fin después de tres meses de lucha entre los diez candidatos que aspiran a suceder al presidente León Febres Cordero. El domingo 31 de este mes, 4,5 millones de ecuatorianos eligieron presidente, vicepresidente, alcaldes, prefectos, concejales y diputados. (Pág. 8).

Centro de Comunicaciones será entregado en abril

Autoridades del Ministerio de Transportes y Comunicaciones informaron que el futuro Centro de Comunicaciones de La Paz se encuentra en su última etapa y se espera entregarlo en abril próximo. (Pág. 6).

Vacunación contra la fiebre amarilla

La población de Santa Cruz acude masivamente a hacerse vacunar contra la fiebre amarilla. Existe el peligro de que se presenten brotes de este mal, si se toma en cuenta que el mosquito transmisor ha proliferado notoriamente en la capital oriental. (Pág. 3, Segunda Sección).

Operación de Trabajadores Mineros

El pueblo debe rechazar cualquier incremento en precio de carburantes



MARCHA DE PROTESTA. Estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad de San Andrés salieron ayer en marcha de protesta, por las principales avenidas de la ciudad para pedir al gobierno un incremento del presupuesto destinado a las universidades

El gobierno Constitucional ha orientado permanentemente su política exterior hacia la búsqueda de autonomía y seguridad para la República, no con meras declaraciones retóricas sino con hechos concretos. La apertura de relaciones diplomáticas y comerciales con países del tercer mundo como Viet Nam y Etiopía y en Europa con Albania constituyen claros ejemplos al respecto. Se ha reforzado y consolidado las relaciones con la China Popular, a la cual se otorgaron los Canchales firmantes del documento y se han reactivo niveles inéditos nuestras relaciones económicas y diplomáticas con el Japón y la República de Corea.

La Cancillería ha perseguido una activa política de integración con los mecanismos regionales existentes: el Acuerdo de Cartagena, la Cuenca del Plata y el Pacto Amazónico. En este contexto, en marzo de 1987 se logró la suscripción del Protocolo de Quito, modificatorio del Acuerdo de Cartagena y en base a lo cual se avanza en la dinamización de este Tratado Subregional, con proyecciones ciertas de alcanzar resultados prácticos en base a los cuales se pueda estructurar mecanismos económicos permanentes de interdependencia y complementación.

El gobierno Constitucional ha orientado permanentemente su política exterior hacia la búsqueda de autonomía y seguridad para la República, no con meras declaraciones retóricas sino con hechos concretos. La apertura de relaciones diplomáticas y comerciales con países del tercer mundo como Viet Nam y Etiopía y en Europa con Albania constituyen claros ejemplos al respecto. Se ha reforzado y consolidado las relaciones con la China Popular, a la cual se otorgaron los Canchales firmantes del documento y se han reactivo niveles inéditos nuestras relaciones económicas y diplomáticas con el Japón y la República de Corea.

\$us. 1.000 millones gasta Sudáfrica anualmente para agredir a sus vecinos



NUEVO SECRETARIO DE DEFENSA. La presidenta filipina Corazón Aquino firma la documentación que confirma al general Fidel Ramos como nuevo Secretario de Defensa de Filipinas (Manila, Filipinas, Radiofoto AP).

Surcorea y EE.UU. realizarán maniobras militares conjuntas

SEUL, 28 (AP). Estados Unidos y Corea del Sur anunciaron hoy planes para realizar maniobras militares conjuntas que según afirman son de carácter puramente defensivo, mientras Corea del Norte los acusó de tratar de incrementar las posibilidades de un conflicto armado en la zona.

El anuncio fue hecho después que el ministro de defensa norteamericano, O. J. Shin, previno que en vista de las actuales tensiones cualquier pequeño accidente podría llevar al inicio de una guerra nuclear.

Autoridades militares en Seul dijeron que en las maniobras militares "espíritu de equipo", que se realizarán cada año desde 1976, participarán 100.000 soldados norteamericanos y sudcoreanos en ejercicios en varios lugares de Corea del Sur entre febrero y principios de mayo.

ARUSHA (TANZANIA), 28 (EFE). Los actos de desestabilización emprendidos por Sudáfrica contra los países de África Austral han costado cinco mil millones de dólares en cinco años, manifestó hoy el presidente de Tanzania, Ali Hassan Mwinyi, en la apertura de la conferencia de países de la SADCC (Conferencia de Coordinación del Desarrollo en África Austral), que comenzó en Arusha.

Mwinyi, denunció al régimen de Pretoria que, dijo "aumenta su brutalidad contra la mayoría negra de Sudáfrica e intensifica sus actos de agresión y sabotaje contra los países vecinos".

La conferencia de Arusha reúne los 9 países de la SADCC (Angola, Botswana, Lesoto, Malawi, Mozambique, Sudafrica, Tanzania, Zambia y Zimbabwe) y a más de 30 países que participan en proyectos de cooperación en África Austral, entre ellos España.

Participan también 34 organizaciones y agencias internacionales especializadas en la cooperación con el Tercer Mundo.

La SADCC se creó en 1977 con el propósito de reducir la dependencia de los países miembros respecto de Sudáfrica y de armonizar los planes de desarrollo de los países de África Austral que sufren el acoso del régimen de Pretoria.

En su declaración inaugural, el presidente Mwinyi subrayó que la cooperación en materia de comunicaciones y transportes debe ser la llave de la liberación económica de nuestros países en referencia al esfuerzo emprendido por la SADCC para buscar vías de acceso a las costas africanas que no transiten por Sudáfrica.

Sirios realizan búsqueda de un alemán secuestrado

BEIRUT, 28 (AP). Fuerzas sirias registran hoy el sector occidental musulmán de esta capital en busca del alemán secuestrado Ralph Rudolf Schray secuestrado ayer por varios pistoleros, dijeron las autoridades en medio de versiones de que funcionarios iraníes habían llegado a Beirut.

Un vocero de la policía, que no puede ser identificado en virtud de regulaciones en vigor, dijo que el comando sirio ordenó los registros pocas horas después que los pistoleros algunos de los cuales vestían uniforme de la policía, secuestraron a Schray.

Los sirios intensificaron la vigilancia en varios puestos de control en el sector musulmán occidental de Beirut y fueron vistos cuando registraban automóviles y peatones, incluso policías uniformados.

La emisora Voz Cristiana de El Líbano atribuyó a un familiar de Schray que no fue identificado haber dicho que el secuestro fue ordenado por Abdul Hadi Hamadi, jefe de seguridad del grupo musulmán chiita Hezbollah (Partido de Dios) respaldado por Irán.

Se estima que Hezbollah agrupa a facciones pro-iraníes que tienen en su poder varios rehenes extranjeros en El Líbano. Hamadi ordenó el secuestro "para presionar a Bonn a fin de que libere a sus hermanos, Hossaineh Ali y Abbas encerrados en Alemania Occidental, dijo la radio.



EXPLICACIONES. El ministro de defensa, Yitzhak Rabin, atiende las explicaciones de un soldado que le muestra una pared manchada con sangre. Diarios israelíes han denunciado que los soldados trasladan a los detenidos a esa zona donde proceden a golpearlos. Rabin dijo que hay política israelí de golpear a los árabes (Ramallah, Margen Occidental Ocupado por Israel, Radiofoto AP).

Ejército israelí toma medidas contra soldados que golpearon a palestinos

POR MASHA HAMILTON JERUSALEN, 28 (AP). El ejército israelí sometió a Corte Marcial a algunos soldados y licenció a otros de sus unidades por golpear a palestinos en violación a sus reglamentos, informó hoy el comandante militar del margen occidental ocupado por Israel.

Pero los refugiados en el campo de Al Amari en el margen occidental dijeron que los soldados israelíes los sacaron a 10 residentes de media noche ayer, los metieron en un autobús militar y los lanzaron por una carretera golpeándolos y luego los lanzaron del bus uno por uno.

El mayor general Amram Mitzna, en una conferencia de prensa con corresponsales extranjeros, no se refirió específicamente a estas acusaciones, pero dijo que hubo "muchas excepciones" a los estrictos reglamentos de cuando usar palizas.

"Estamos comprobando cada una de las quejas que nos llegan. Estamos tratando con este asunto 24 horas al día", dijo Mitzna.

"Hemos sometido la Corte Marcial a algunos, no muchos. Pero hemos usado otros medios que tenemos en el ejército, charlas, conversaciones y sacando a los soldados de sus unidades", dijo.

Mitza citó un caso en el que tres palestinos cerca de Ramallah "fueron sacados de sus casas y golpeados. El plan era detenerlos, pero porque fueron golpeados, ordené que los liberaran".

Reagan condiciona su apoyo a la conferencia de paz para Levante

EL CAIRO, 28 (EFE). El presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, es favorable a convocar una Conferencia Internacional sobre Oriente Medio, siempre que su objetivo "facilitar negociaciones directas (ambas partes) no eludirlas".

En una entrevista que publica hoy el diario egipcio "Al-Ahram", Reagan niega que el presidente elector norteamericano limite el compromiso de Washington a apoyar los esfuerzos para alcanzar una paz negociada en Oriente Medio.

La entrevista coincide con la visita que el día ayer miércoles realiza el presidente egipcio, Hosni Mubarak, a los Estados Unidos donde hoy tiene previsto mantener conversaciones con el colega Reagan.

El presidente estadounidense afirma en la entrevista que "no excluimos ningún método que pueda conducir a las negociaciones directas", durante los últimos tres años hemos hecho esfuerzos para llegar a un acuerdo "de buena composición".

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. La Paz, 29 de enero de 1988		
LLEGADAS		
V.O. 829 SANTA CRUZ	Hs. 07:00	V.O. 801 MIAMI
V.O. 829 TARIJA	Hs. 07:00	V.O. 801 PANAMA
V.O. 829 SALT	Hs. 07:00	V.O. 801 SANTA CRUZ
V.O. 829 BUENOS AIRES	Hs. 07:00	V.O. 810 SANTA CRUZ
V.O. 829 SMO PAULO	Hs. 07:00	V.O. 810 COCHABAMBA
V.O. 829 RIO DE JANEIRO	Hs. 07:00	V.O. 756 SUCRE
V.O. 821 COCHABAMBA	Hs. 09:15	V.O. 778 VILLAMONTES
V.O. 821 SANTA CRUZ	Hs. 09:15	V.O. 778 YACUBA
V.O. 821 ASUNCION	Hs. 09:15	V.O. 778 TARIJA
V.O. 755 SUCRE	Hs. 09:45	V.O. 822 ASUNCION
V.O. 777 TARIJA	Hs. 13:00	V.O. 822 SANTA CRUZ
V.O. 836 TRINIDAD	Hs. 15:20	V.O. 822 COCHABAMBA
V.O. 827 COCHABAMBA	Hs. 17:50	V.O. 826 GUAYAMERIN
V.O. 819 COCHABAMBA	Hs. 19:00	V.O. 836 RIBERALTA
V.O. 821 SANTA CRUZ	Hs. 20:30	V.O. 836 MAGDALENA
V.O. 920 SANTA CRUZ	Hs. 20:00	V.O. 836 SANTA ANA
V.O. 900 PANAMA	Hs. 20:00	V.O. 836 COBISA
V.O. 900 MIAMI	Hs. 20:00	V.O. 824 RIO DE JANEIRO
		V.O. 824 TARIJA
		V.O. 824 SANTA CRUZ
		V.O. 812 BUENOS AIRES
		V.O. 812 SANTA CRUZ
		V.O. 812 COCHABAMBA

NOTA: LOS VUELOS LA PAZ-NORTE INFORMES A Hs. 14:00

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 36711-12-13

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. TUS PROPIAS ALAS

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA VENTA DE MONEDAS DE ORO NUMISMATICO

De acuerdo al D. S. 3404 de 14 de mayo de 1953 en sus Arts. 8 y 9 a la Ley Orgánica del Banco Central de Bolivia en sus Arts. 74 y 80.

EL INSTITUTO EMISOR OFRECE EN VENTA AL PUBLICO EN GENERAL Y A LOS COLECCIONISTAS NUMISMATICOS LAS SIGUIENTES MONEDAS:

MONEDA DE ORO	GRS FINOS	VALOR DE VENTA
EL INDIGENA	3.5	\$us. 54,65
EL MINERO	7.0	\$us. 109,28

* Precio sujeto a variaciones de acuerdo a cotización del mercado internacional del oro

LAGAR DE VENTA: Ventanilla de la Planta baja del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA LA PAZ.

La Paz, 27 de enero de 1988
RELACIONES PUBLICAS

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"
Buscamóvil 810136-8

GINECOLOGIA-MASTOLOGIA. Dr. Edgar Tapia Arroyo

Especializado en Ginecología Maternaria

"GIRUGIA GENERAL Y GASTROENTEROLOGIA" Dr. Edgar Ledezma Gálvez.

"PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA" Dr. Alfredo Rodríguez Vargas.

"NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA" Dr. Edgar Araya Rada.

"TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA" Dr. Alberto Romero Cruz.

"CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA" Dr. Ricardo Ayala Rojas.

"ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOPATOLOGIA" Dr. Aloaso Padilla Villalta.

LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO Dr. Jaime Juanilla Aguirre.

DERMATOLOGIA
Dr. JOHNNY DE LA RIVA GUZMAN
ENFERMEDADES DE PIEL-
VENEREAS
QUIMO-CRIOCIRUGIA
Acne-Vitiligo-Psoriasis
Arrugas-Queloides-Cicatrices

Edif. Cámara
Nal. de Comercio
Tel. 375315.

Caida de cabello. Transplante e implante de pelos, Seboreas, Manchas de la Piel. CIRUGIA, LIPOASPIRACION- Lipoplastia.
(22-6 febrero/20526)

OTORRINOLARINGOLOGICO "S.R.L."
-RIOS BRAVO-

ODO- NARIZ- GARGANTA- CLINICA- CIRUGIA- OTONEUROLOGIA
ALERGIA RESPIRATORIA- PROTESIS AUDITIVAS- DEFICIENCIA AUDITIVA

Calle Pedro Salazar N° 550 (Sopocachi)
Tel. 373372- Buscamóvil 320684-321636
(22-20 febrero/0120573)

DRA. RUTH MALDONADO BALLON GINECOLOGIA-OBSTETRICIA

Flujos vaginales, hemorragias, tumores mamarios, planificación familiar, esterilidad, menopausia, examen pre-matrimonial, Menopausia, orientación sexual c/a la pareja.
Consultorio: Edif. Herrmann (frente a cine Monje Campero) piso 17, tardes 14 a 19 horas, favor reservar hora. Tel: 350040 (14-12 febrero/120188)

DR. ALFREDO RAMIREZ TORRICO

Cirujano urólogo, Estudios de Especialización Universidad de Chile, Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales e infertilidad. Enfermedades venéreas y sus complicaciones. Avenida Garibaldi 1377 2do. piso Of. 4. Teléfonos 357219 y 364817. Horario: Días particulares de 16 a 19 sábado de 11 a 12 (28-26 Feb/120787).

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA, MEDICO-
UROLOGO. Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil. Consultorio: Edif. Cine. Monje Campero. Primer Piso. Tel. 326703. Domicilio: Tel. 785617. Consulta 4x18 a 20 horas.

DR. ALFREDO ZEBALLOS BRAVO
MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE PIEL

CONSULTA: EDIF. EL CONDOR 2° PISO - OF. 201 CALLE BATAILLON COLORADOS FON0 350318-341404 HORARIO 10-12 Y 16-20 HORAS (24-7 febrero/120589)

LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE Laboratorios de análisis clínico "Itoux" - Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitológicos y Marital. Dirección: Edif. Mariscal de Zepita A. Bataillon Santa Cruz N° 861, km. Pasaje peatonal Bloque "A" 2do piso Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco. Tels. Lab. 321528. Tel. Dom. 321128 - Casilla 2665.

RADIO TAXI BOLIVIA 3-67-67-3 en el momento preciso

AGENDA

PRESENCIA, Av. Mariscal Santa Cruz 285, 2do. piso, teléfonos CENTRAL 375315-375316

LA PAZ
ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS
PARA EL 29 DE ENERO

COSMOS. C. Figueroa Esq. Tupiza. Tel. 377100
RALE. C. Mercado N° 1377. Tel. 371808
DAETA. C. Landaeza N° 3111. Tel. 374040
RIA. C. Pedro Salazar N° 278. Tel. 362376
MAYO. Av. Ecuador N° 2100. Tel. 340811
CATALINA. C. Boquerón N° 1358. Tel. 360000
AMOR DE DIOS. Av. Saavedra N° 2100
365969; SAN SALVADOR Guerrilleros Lanza 19
San Salvador. Tel. 369453; PATTY. Av. de
América N° 1487 V. Pullman. Tel. 311826; PEARL
C. Pedro Villamil N° 205 V. Copacabana.
331688; INGAVI. C. Ingavi N° 769. Tel. 340000
SUMA KOLLA. C. Mejillones N° 810 El Tirol
371120; APOLO. Av. Buenos Aires N° 1007
BIOGENESIS. C. Casto Arguedas N° 944
329633; SANTA RITA. C. Max Paredes N° 944
361075; VIRGEN DEL SOCAYON II Edif. 10
Esther (Obrajes); LA MILAGROSA. C. Chacabuco
Urbanización Los Pinos; ALFONSO DE TORRES
Av. Alfonso de Uguarte N° 1123 Z. 16
MARANATA. Plan 361 C. 7 N° 261 Ciudad Satel.
Tel. 810065

TELEFONOS DE TERMINAL DE BUSES LA PAZ

Información Terminal de Buses Tels. 367276, 367276. Transportes KORILAZO Tel. 367276. Transportes AROMA Tel. 357448. Pullman BLEZA Tel. 361427. Pullman ATLAS Tel. 367276. Pullman AVAROA Tel. 367276. Pullman BANA Tel. 367276. Pullman URUS IMPERIAL Tel. 350789. RELAMPAGO Tel. 369758. Flota ANDINO Tel. 329471. Flota EL DORADO Tel. 359133. Flota FRANCISCO Tel. 378084. Flota ORURO Tel. 378084. Flota BUSTILLOS Tel. 326894. Pullman PUNO Tel. 379909. FLOTA PANAMERICANA Tel. 378084. Transportes LITORAL Tel. 358603. Transportes INQUISIVIL Tel. 341050. Pullman BANA Tel. 353214. Transportes COPACA Tel. 320542. Transportes 6 DE AGOSTO Tel. 328811. Transportes SAN LORENZO Tel. 328811. Transportes CISNE DEL SUR Tel. 323146. Transportes CISNE DEL SUR Tel. 323146. EL CONDOR Tel. 368521. Transportes LA PAZ Tel. 359628. Transportes LA PAZ Tel. 359628. AMERICA Tel. 352113. Autobuses POSTALES 355485. Transportes 10 DE NOVIEMBRE 361138.

TELEFONOS DE URGENCIA

HOSPITAL DE CLINICAS Maternidad Tel. 377100
TRANSITO Tel. 371234 y 371220. ASISTENCIA PUBLICA Tel. 118 y 376668. MATERINIDAD Tel. 314414. NEUROCIRUGIA Tel. 320728. PENSIÓN Tel. 32223. BOLIVIAN POWER Co. Tel. 352113. RECLAMOS Tel. 354357. BOMBOS Tel. 378469. 319. HOSPITAL DE CLINICAS Tel. 378469. 319. ATENCION RADIO PATRIOT DOMICILIARIO Tel. 360790. Radio PATRIOT Tel. 110. AASANA (Aeropuerto Informes) Tel. Línea Piloto Tel. 810122. SAMAPA Tel. 378469. DIRECCION NAL. DE INVESTIGACIONES Tel. 356124 y 125128. ESTACION CENTRAL Tel. 352510. BUSCAMOVIL Central Maestro. Tel. 352510. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Tel. 352510. MACODEPENDENCIA (INIF) Tel. 352510. Atención las 24 horas del día.

H. MUNICIPAL DELA PAZ

TELEFONO DEL RETEN Tel. 371220
MUNICIPAL DE EMERGENCIA Tel. 371220
375266. TASA Reclamos Tel. 133. Informacion Tel. 104 SENORITA HORA Tel. 117 y LA DISTANCIA EXTERIOR Tel. 356700. Informes Tel. 101 INFORMES Tel. 352211.

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS RELACIONES PUBLICAS DEL PROYECTO VIAL LA PAZ - BENI

La Paz, 27 de enero de 1988

FUNDACION CONTRA EL HAMBRE; comunica a las Empresas interesadas en el Proyecto de Mejoramiento y habilitación del camino vecinal Cruce Socara / Janko - Janko / Caripuyo, Provincia Alonzo de Ibañez, que recogieron Pliegos de Condiciones Generales, tanto en la Oficina Central de FHI como en la Departamental de Oruro, que los Pliegos de especificaciones Administrativas, Técnicas y Planos se encuentran a disposición en las mismas oficinas, pudiendo ser recogidos a partir de la fecha.

Asimismo, accediendo a las solicitudes de varias Empresas, el plazo de presentación de propuestas ha sido diferido hasta el día miércoles 17 de febrero próximo a horas 12, bajo las mismas condiciones señaladas en los pliegos.

La Paz, enero 28 de 1988

PRESENCIA

Director: Armando Mariaca V.
Subdirector: Raúl Rivadeneyra P.
Jefe de Redacción: Jesús Urzagasti A.

Aumento general de sueldos y diálogo gobierno - COB

Dentro del diálogo entre el gobierno y los dirigentes de la Central Obrera Boliviana - que felizmente no se interrumpió debido al problema con los petroleros - está el referido a un aumento general de sueldos y salarios que ha resultado el punto neurálgico de las conversaciones y que ha producido - luego de la propuesta gubernamental del 15% - un rechazo del organismo laboral "por ser insuficiente y lejano de la realidad nacional".

Dentro de las conversaciones, el gobierno ha dado a conocer a los dirigentes laborales el Presupuesto Nacional; reiterado, varias veces, su disposición de incrementar sueldos en la proporción del 15%, "porque sólo para ese porcentaje se han hecho las previsiones en ese presupuesto". Las autoridades, pues, muy ligeramente se han referido a que ese presupuesto consigna el aumento solamente para sus dependientes y de las empresas que están a su cargo.

El malentendido es muy grave si se parte del principio de que el gobierno ha sostenido siempre - y la experiencia muestra lo lógico de ese criterio - que cualquier aumento general de sueldos y salarios por decreto provocaría, automáticamente, un proceso inflacionario por el hecho de que ese mismo decreto promovería alzas en los precios de bienes de uso y consumo en proporciones mucho mayores que el porcentaje aumentado en sueldos y salarios.

Por otro lado, actualmente el sueldo mínimo nacional es de Bs. 50.- (alrededor de 23 dólares) mensuales. El aumento del 15% que se dé al sector público - incluido en el presupuesto nacional - automáticamente variaría a Bs. 57.50 el sueldo mínimo nacional. Este monto tendría influencia sobre el sector privado; pero, todo eso hay que hacer conocer a los trabajadores y no ignorarlo dentro de las conversaciones.

La experiencia desde noviembre de 1962 hasta julio de 1965 muestra cuán perjudicial es el "aumento general" por decreto; resulta, en sus consecuencias, elevar los índices inflacionarios y disminuir el poder adquisitivo de sueldos y salarios. Que es necesario y urgente un aumento de sueldos de los trabajadores, es algo que nadie puede desconocer pero hay que hacerlo dentro de procedimientos que no impliquen encarecimiento de la vida y un retorno a procesos que han empobrecido más a quienes están sujetos a ingresos fijos.

El aumento al sector público depende del gobierno y el presupuesto que apruebe con intervención del Legislativo. El incremento al sector privado - sobre la base del nuevo mínimo nacional - está sujeto a las posibilidades - no convenientes - de cada empresa. Eso quiere decir, simplemente, que unos recibirán más y otros menos; pero, en general, seguramente será en porcentajes superiores a los ofrecidos al sector público.

Nuevos Códigos de Educación y Minería

Autoridades del gobierno han afirmado que es indispensable aprobar nuevos códigos de educación y minería, cuerpos legales que los ministros titulares de esas áreas consideran desarticulados e incompatibles con la realidad actual.

El Código de la Educación Boliviana, surgido de la reforma educativa de 1955, apuntaba hacia dos objetivos: eliminar el elitismo en un plazo prudencial (diez o veinte años) y socializar la educación, con un fuerte impulso al sector rural basado en el propósito en la mentalidad "revolucionaria, imperialista y antifeudal" del magisterio formado en la doctrina del MNR.

En el pasado 32 años desde que se implantó la reforma. Los cambios que ella ha arrojado están a la vista: el analfabetismo mantiene en más del 50 por ciento. La educación fiscal ha debilitado y empobrecido la calidad de la enseñanza pública por el Estado.

En lo que toca a la minería, el Código calificado ahora coherente respondía también a una política bien definida basada en los principios que llevaron a la nacionalización de las minas, en 1952.

Una medida obligó a crear la empresa estatal más grande del mundo en su género: La Corporación Minera de Bolivia, cuyos objetivos eran la explotación de yacimientos mineros en beneficio directo del país y los eternos explotados: los trabajadores del subsuelo.

Resultado de la política minera: quiebra de la COMBOL, empobrecimiento del país, aun antes de la caída de los precios del petróleo y otros minerales.

Una nueva mentalidad gubernamental, prevalente desde el inicio de 1965, basada en el liberalismo económico, radicalmente opuesta a la de 1952, encuentra obstáculos en la vigencia de los códigos que respondían a una política socializadora. Por lo menos estatizante, y es natural que se auspicen reformas inmediatas. En materia educativa, hacia la mayor participación de la enseñanza; en el campo de la minería, la desestatización de esta industria extractiva, con su traspaso a las empresas privadas.

Dios nos habla cada día

La semilla que crece por sí sola
Jesús dijo: "Escuchen esta comparación del Reino de Dios. Un hombre echa la semilla en la tierra; está dormido o despierto, de día o de noche, la semilla brota de cualquier manera y crece sin que él se acuerde de ella. La tierra da fruto por sí misma: primero hierba, luego espiga y por último la espiga bien granada de trigo. Y cuando el trigo está maduro, mandan a recogerlo porque ha llegado el día de la siega."
Les dijo también: "¿A qué se parece el Reino de Dios? ¿Qué comparación podríamos dar de él? Es semejante a una semilla de ravena. Cuando se la siembra es la más pequeña de todas las semillas de la tierra. Pero una vez sembrada crece y se hace más grande que todas las plantas del huerto. Entonces echa ramas tan gruesas que los pájaros del cielo pueden refugiarse bajo su sombra."
Jesús usaba muchos ejemplos de este tipo para entrar en su reino, adaptándose a la capacidad de la gente. Todo se lo declaraba ejemplo de ejemplos, pero a sus discípulos se lo explicaba todo en secreto.
Luc. 4, 26-34
REFLEXIONEMOS JUNTOS
En el momento de ser concebidos todos nosotros en el vientre materno, nos ha dotado de un espíritu y, por ende, de cualidades y valores que luego, nosotros mismos debemos cultivar y hacerlas crecer en la vida. Muchas veces, nosotros mismos nos negamos de que esas virtudes no sean grandes y, a veces, cegados por el egoísmo, últimos para nosotros y despreciamos a nuestros hermanos.
Somos a Dios que haga crecer en todos nosotros las semillas de la esperanza, y la caridad.

Problema portuario y la ruta del Atlántico

Por J. Ernesto Cuéllar

Con respecto al problema portuario, es indispensable crear en todos los bolivianos la convicción del Derecho al Mar y el anhelo de hacer efectivo ese derecho. Sin esta actitud de la masa ciudadana el conflicto se mantendrá indefinidamente en perjuicio del país.

Chile al ocupar el Litoral Boliviano, sin título alguno y mediante la violencia incurrió en el delito de usurpación. Así lo reconoce la historia y lo testimonia el ministro Koning en su nota del 13 de agosto de 1900 al afirmar: "Chile ha ocupado el Litoral con el mismo título con que Alemania anterior al Imperio la Alsacia y la Lorena... Nuestros derechos nacen de la victoria, la ley suprema de las naciones..."

Empezó su plan expansionista con la ley del 31 de octubre de 1842 que declaraba como propio el territorio boliviano de Atacama.

El 30 de enero de 1843 nuestro gobierno, valiéndose de una Misión Diplomática que consistiera en Santiago, pidió la derogatoria de dicha ley. Y como las incursiones y asentamientos chilenos continuaban, acreditó cuarenta misiones diplomáticas más que requirieron al gobierno chileno y la suspensión y reparación de los abusos cometidos.

Las reclamaciones formuladas desde 1843 a 1863, - durante 20 años -, no tuvieron eficacia debido a que Chile adoptó la política de "evasivas" y de los "hechos consumados" con el propósito de ganar tiempo para consolidar sus avances territoriales.

En estas circunstancias se celebró el tratado del 10 de agosto de 1866 que al establecer la comunidad de derechos en la explotación y exportación de los productos extraídos en Atacama, restringió la soberanía de Bolivia. El pacto resultó atentatorio como consecuencia de haber sido elaborado por Aniceto Vergara Albano ministro chileno en La Paz, - suscrito en representación de nuestro país por Juan Ramón Muñoz Cabrera subdito argentino y patrocinado por Melgarejo el gobernante más siniestro en la vida nacional.

En efecto, fue tan desventajoso que con el propósito de obtener su modificación se promovieron el protocolo Corral-Lindsay del 5 de diciembre de 1872 el tratado Bapstista-Martínez del 6 de agosto de 1874 que no consiguieron suprimir la comunidad de derechos que pretendían. Al contrario, este último estipuló que durante 25 años se mantendrían (sin cambios) los impuestos existentes sobre exportaciones. La ley del 14 de febrero de 1878 al aprobar un contrato del Ejecutivo con una compañía anónima chilena la gravó con un impuesto de diez centavos por quintal de salitre exportado, - ley que considerada como violadora del tratado de 1874, sirvió de pretexto a Chile para emprender el 14 de febrero de 1879 la guerra de conquista que había planeado 37 años atrás. Como consecuencia de la campaña se firmó el tratado del 20 de octubre de 1904 que consolidó la usurpación del Litoral Boliviano.

A partir de 1904 se promovieron varias gestiones destinadas a conseguir el retorno marítimo de nuestro país.

El 14 de enero de 1919, don Ismael Montes a la sazón ministro en Francia, dirigió a la Liga de las Naciones un memorándum haciéndole notar que Bolivia poseía derechos sobre Arica y que reclamaba dicho puerto.

El 1º de noviembre de 1920 una misión diplomática boliviana demandó ante el mismo organismo internacional la revisión del tratado que suscribió entre Bolivia y Chile el 20 de octubre de 1904. Meses después se constituyó una segunda misión, la que mediante nota del 14 de septiembre de 1921 dirigida a la Liga de las Naciones formuló una aclaración en sentido de que "Bolivia no pedía a la Asamblea que revisara por sí misma el tratado de 1904, sino que previó estudio de la anómala situación creada por ese pacto, invitara a Chile para examinarlo".

El presidente de la Asamblea designó una comisión ad hoc constituida por tres juristas, la que en su informe concluyó diciendo: "La demanda de Bolivia tal como ha sido presentada es inadmisibles".

Al terminar estas peticiones a la Liga, la demanda de la incorporación de Arica a nuestra soberanía careció de fundamentos jurídicos y morales, tratándose de un puerto que pertenecía al territorio que este país fue nuestro aliado precisamente en la campaña del Pacífico. Y la demanda de revisión del tratado no prosperó por su inconsistencia e incoherencia.

Ahora corresponde analizar las dos últimas negociaciones:

I. Conferencia de Charaña. - El 8 de febrero de 1975 se produjo en Charaña la entrevista del Gral. Hugo Banzer Suárez presidente de la República y el Gral. Augusto Pinochet Ugarte presidente de Chile, quienes en primer término fijaron como objetivo de la entrevista: "solucionar puntos vitales"

Una información del Banco Central da a conocer que se vendió, "para coleccionistas", un total de 68.854 piezas de El Minero con peso de 7 gramos finos a la cotización de \$us. 110.77 la unidad; y, un total de 17.180 piezas de El Indígena con peso de 3,5 gramos finos y a la cotización de \$us. 55.38 la unidad.

Si partimos de la venta de las libras esterlinas, llegamos a la conclusión de que siempre cometemos el mismo error: vender valores cuya cotización aumenta cada vez más. Estas reservas son muy importantes para el país. Otro, evidentemente, es el caso del oro depositado en las bóvedas del Banco Central cuya venta se anunció hace poco y, en su caso, su reposición sería muy fácil mediante las adquisiciones que haga el Banco Minero directamente de los productores.

Si bien la venta de las monedas de oro reportará un ingreso de más de 8 millones de dólares al Estado, se pierden valores que tienen mucha significación e importancia para el país. Ojalá que la medida fuera rectificada y, más bien, se anuncie la razón por la cual se autorizó esas ventas. La situación debe ser muy difícil para haberse llegado a este extremo.

Atentamente,
Santiago

A MANO ALZADA

Por Rulo Vali



En el centenario de su muerte Genio y carisma pastoral de San Juan Bosco

-Su experiencia sacerdotal-

SEMINARISTA
En septiembre de 1835, terminados los estudios de retórica, se trató de decidir sobre su vida. La presencia de los franciscanos en Chiri que le garantizaban los estudios gratuitos, lo inclinó a elegir a San Francisco. Fue Don Cafasso quien inclinó a Bosco (veinte años) lo que Dios quería de él. eligió el seminario al cual entró el 30 de octubre. Con él ingresaba un aspirante de excepcional preparación.

Se dedicó a los estudios filosóficos y teológicos, durante el tiempo que duró el aprendizaje, comprendiendo, proféticamente, la importancia de las lenguas, estudió con dedicación no solamente el latín y el griego, que hablaba, sino también el hebreo que no aprendió.

Hizo frente al estudio del francés, alemán, inglés y español, con varios grados de conocimiento. Confesó, más tarde, en latín, griego, francés y alemán. Dijo: "No descuidar el estudio de las lenguas. Toda lengua aprendida hace caer una barrera entre nosotros y millones de nuestros hermanos de otras naciones".

DOM BOSCO SACERDOTE
El 5 de junio de 1841 llega finalmente al sacerdocio.

Mamá Margarita había visto claramente: "Tu se hará sacerdote", había dicho explicando el sueño de los nueve años. Y estaba radiante, pero le hará un discursillo que Don Bosco no olvidará nunca.

El día 6 de junio Don Bosco quiso celebrar la segunda misa en el Santuario de la Consolata, santuario muy querido para los turineses. Era la coronación de sí mismo, sacerdote, a la Virgen como recuerdo del primer sueño.

TRES AÑOS DE APRENDIZAJE PASTORAL
Antes de manifestarse, la Providencia se sirvió de un santo. Don Cafasso, su confesor, para darle tres años de retoques pastorales, con una gradual inserción en la realidad juvenil de Turín, casi como un período de aprendizaje antes del match que no será ya acompañado por los intervalos del gong, sino prolongado hasta la última arremetida contra el mal (que él no dudaba en llamar "demonio").

Los tres años de gradual impacto en el mundo pastoral transcurren en el llamado "Convictorio eclesiástico", un ex-convento, dirigido por Don Luis Guiso, sacerdote. Don Guiso preparaba 45 sacerdotes noveles para ser "sacerdotes nuevos del tiempo y la sociedad en la que deberán vivir". Don Cafasso es el alma conmovedora de este período. Don Bosco en el sueño de los nueve años se plasmó según el corazón de Dios.

Turin se está expandiendo. Había empezado el primer cinturón urbano de la preindustrialización. Don Bosco tomó conciencia e inmediatamente se dio cuenta que en aquellas zonas de fermentos y de miseria moral, quienes más sufrirían las consecuencias eran los jóvenes.

Don Bosco dijo: "Encontró a un gran número de jóvenes de toda edad, que vagabundeaban por las calles y plazas, especialmente en los alrededores de la ciudad, jugando, riendo, blasfemando y haciendo cosas pueriles".

"La respuesta de Don Bosco -dice el historiador Pedro Stella- fue, hacia el núcleo del siglo decimo noveno, la obra de los oratorios tal como él los concebía". El oratorio era, en un área geográfica determinada, un centro de atracción para los hijos de los artesanos y hijos de familias acomodadas, que ayudaron en la catequesis o intervendrían para jugar juntos. El esfuerzo pastoral de Don Bosco se apoyó en el oratorio, plataforma de desarrollo para otros tipos de acciones educativas (con oratorios colegios, etc.) y la religiosa (con nuevos religiosos) según la exigencia de los tiempos.

Los puntos fuerza de su pastoral, según Stella, eran tres: "El tema "da mihi trinitatem caritatem y amabilitatem, los Salesianos, ciudadanos ante el Estado y religiosos ante la Iglesia".

8 DE DICIEMBRE DE 1841
Es durísima la primera experiencia de Don Bosco sacerdote. Siguiendo a Cafasso hace pastoral en las cárceles. Encuentra la juventud abandonada a sí misma. A menudo llora. Piensa, como recuerdo del primer sueño.

Un hecho histórico atravesó su espera el 8 de diciembre de 1841. Un joven, Bartolomé Garelli, pequeño abarba hirsuto, entra en la sacristía. El método preventivo está ya en este episodio que se conjuga con aquel de los nueve años: el sueño. Protagonista es el joven -como en el primer sueño- métodos opuestos al del sacristán y el del método preventivo. En el sueño de Don Bosco en el sueño de los nueve años.

China sigue ejemplo agrario boliviano

Por Luis Antezana Ergueta.

Según datos de órganos de información de la República China, en este país se están adoptando políticas agrarias similares a las que se han puesto en aplicación desde hace dos años en Bolivia, con objeto de organizar la producción, mejorar la situación de los campesinos y salir de situaciones de desorden que duraron mucho tiempo.

Nace así, como el Consejo de Reforma Agraria, dentro de la política de democratización del medio rural boliviano, suspendió la prohibición de la compra-venta y alquiler de tierras, medidas que se aplicaban desde hace más de treinta años y que significaban discriminación racial con los campesinos, determinaban la mayor parcelación del suelo, migración del campo a la ciudad, patrimonialización de circulación monetaria entre campesinos etc. Por esas prohibiciones también quedaban fuera de la producción miles de hectáreas y en vez de crecer la frontera agrícola se iba reduciendo.

Tan pronto se hizo cargo de la situación, el Consejo de Reforma Agraria autorizó la compra-venta y alquiler de tierras sin ninguna limitación, quedando sin efecto la costumbre de trámites de autorización que significaban grandes gastos para los campesinos y era el origen de una fuente de corrupción en algunos niveles de la justicia agraria.

Esa determinación que prohibía transferencia y alquiler de tierras,

también estaba en aplicación en la República China desde hace varios decenios, pero al parecer el actual gobierno chino, después de haber obtenido la autorización para esas operaciones comerciales y, según sus voceros, "China está dispuesta a elaborar una nueva política, la cual permitirá por primera vez a los campesinos transferir sus tierras a otros". Un funcionario chino afirmó: "Si los usuarios de tierras han invertido dinero en el mejoramiento de sus condiciones ellos pueden exigir compensaciones".

En realidad, en la República China la transferencia de propiedades rurales ya es un hecho y es considerado como positivo y su aplicación se está difundiendo con rapidez, con buenos resultados económicos.

Los principios para autorizar la transferencia y alquiler libre de tierras se argumentan en conceptos claros. Se señala que "las transferencias de tierras como uno de los elementos de la producción benefician al desarrollo de las zonas rurales, pues la transferencia del derecho a la explotación, pero no de la propiedad".

Desde que hace dos años en Bolivia se puso en aplicación el libre comercio de compra-venta y alquiler de tierras, se ha logrado notables resultados: ha empezado a desaparecer el minifundio y en cambio aparecen finques medianos, ha aumentado el área cultivada, la

agricultura tiene posibilidad de mecanizarse, la circulación de la masa de dinero en el campo está creciendo. El método preventivo está ya en este episodio que se conjuga con aquel de los nueve años: el sueño. Protagonista es el joven -como en el primer sueño- métodos opuestos al del sacristán y el del método preventivo. En el sueño de Don Bosco en el sueño de los nueve años.

En aspectos numéricos, se considera que en el país chino en 1980 la masa monetaria que significaba la transferencia de tierra llegaba a 15 millones de dólares al año, ahora ha subido a alrededor de 60 millones, con fuerte tendencia a crecer. Por otro lado, gran cantidad de personas que estaban incapacitadas de trabajar alquilan sus terrenos que pasan a ser cultivados. A la vez, los dueños de la tierra que no podían cultivar, ahora tienen ingresos seguros.

Por otro lado, la propiedad de la tierra está adquiriendo su valor propio y los precios tienden a estabilizarse como resultado de fluctuaciones, bruscas al principio, pero después más tranquilas.

En todo caso, lo notable es que la política democrática agraria boliviana, desde su inicio, al parecer, por las autoridades agrarias chinas y en esa forma en los dos países, aunque primero en Bolivia, se autoriza la compra-venta y alquiler libre de tierras.

Sin embargo, mientras en la República China recién se está pensando a aplicar la medida, en Bolivia ya tiene dos años de avance y sus resultados son notablemente positivos, como se señalan los datos antes indicados.

Corrupción: flaqueza humana

Por Julio César Cayo Q.

Todos tenemos nuestro talón de Aquiles. Algunos lo tienen en el corazón. Otros lo tienen en la mente. Los primeros, es decir aquellos que se dejan llevar por los sentimientos, son los más susceptibles a caer en la corrupción del amor no es otra cosa que la debilidad humana hacia ese extraño y único sentimiento que emana del corazón. Pero, y los segundos? Qué sucede con aquellos que abren sus mentes para permitir la entrada a la corrupción del dinero?

Los que actúan sin sentimientos -a no ser por ese falso amor al poder- Señor Don Dinero -no son inofensivos pues sus acciones lastiman a los demás y ofenden a su propia dignidad. Al aceptar la corrupción en forma de papeles-moneda, ellos demuestran -según el punto de vista psicológico- ser inseguros en la vida. Creen que la existencia sólo gira en torno a la posesión de riquezas, y no ven más allá de la superficie de las cosas. La vista al horizonte donde descansan sus generaciones venideras.

Claro que algunos que se dejan llevar por la tentación tienen buenos argumentos a su favor. Quieren un ejemplo cabal: "las mulas"; aquellas personas que deslizan miles de gramos de cocaína por las rendijas de las fronteras. Quienes son sorprendidos en esa acción, arguyen que los hididos en su piel es muy difícil cuando se tiene poco. Pero esos casos son sólo las ramas. El tronco del árbol está en aquellos que manufacturan la peste blanca. Ellos no tienen, o por lo menos ya no tienen, ni es que alguna vez pasaron por ello -necesidad de elaborar un ajustado presupuesto mensual para la mesa; no tienen necesidad

de enviar a una sencilla reparadora de calzados los botines de sus hijos; no tienen necesidad de apartar algunos centavos para el uso del bus diario. Ellos, los mercaderes del viejo blanco, no tienen necesidad de nada, y sin embargo continúan en su oscuro trabajo de enviar fantasmas momentáneas a jóvenes de diversas indoles y nacionalidades. Todo ello con la única finalidad de hacer a su alrededor gruesos montos de dólares; porque sin ellos, los "peces gordos" se sentirían tan flacos y tan inseguros que hasta un niño de ocho años podría ayudarles a cruzar la calle.

Y es que el dinero nos posee a nosotros; no es que nosotros lo poseamos. Ninguno puede según mis obras. Así. El dinero tiene vida.

Y quienes dudan que las monedas respiran, sería provechoso hojear el Libro de Mateo, donde se puede leer: "Ninguno puede servir a dos señores; porque o aborrecerá a uno y amará al otro, o se inclinará al uno y menospreciará al otro; No puedes servir a Dios y a las Riquezas".

Ahora bien, es posible que un señor nacroticaficante se declare ateo, y de esta manera deje de lado ese posible preocupación que lo llevaría inexorablemente hacia la cárcel por su arrepentimiento y la caridad. Es posible que adoptando esa decisión se sienta más tranquilo, pero...
Yo temo a Dios, y al temer a Él, la vida se juzgará según mis obras. Como dice el Apocalipsis, respecto al hora de la muerte corporal: "La hora de tu juicio ha llegado".

Nueva acusación de narcotráfico contra general panameño Noriega



WASHINGTON, 28 (AP).- Un contrabandista convicto dijo hoy ante un comité senatorial que dio al gobernante militar de Panamá 300.000 dólares en efectivo a cambio de su ayuda por el lavado de dinero procedente del contrabando de drogas por intermedio de los bancos panameños, y dijo que Noriega "se constituyó en cómplice de mi operación de narcotráfico."

En una audiencia senatorial televisada, Steven Michael Kalish, dijo que le dejó a Noriega un portafolio lleno de efectivo obtenido en operaciones ilegales de narcotráfico, poco después de haberle sido presentado al general, en septiembre de 1983.

Kalish dijo que cuando la reunión terminó, en la residencia de Noriega, el general le indicó al marcharse que había dejado olvidado mi portafolio. "Le respondí que era para él, y él sonrió", dijo Kalish.

Esa noche, agregó, fue a una fiesta con Noriega en las oficinas del canal de Panamá, y habló que el general estaba "extremadamente amistoso" y le dijo que "haría todo lo que pudiera por mí". También le agradeció el obsequio, según Kalish.

En los meses siguientes, Kalish utilizó según dijo a Panamá como base de sus operaciones de contrabando de drogas y con la ayuda del general "lavó" cientos de millones de dólares en las ganancias del narcotráfico a través de los bancos panameños.

"Mi relación con el general Noriega se hizo más y más estrecha, hasta que [el general] se convirtió en cómplice de mi operación de drogas", declaró Kalish.

El convicto de 35 años, que coopera con las autoridades para conseguir una reducción de su

condena, dijo que en una ocasión Noriega, dispuso un honorario de cuatro millones de dólares, con un millón como adelanto, por facilitar el paso de embarques de marihuana a través de Panamá.

Declaró que había recibido pasaportes panameños, incluso uno diplomático, y que había traficado con cocaína colombiana a través de Panamá, obteniendo sellos de la Aduana Panameña a cambio de una remuneración en metálico.

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE BOGOTÁ.- El periodista colombiano y candidato a la Alcaldía de Bogotá Andrés Pastrana estrecha la mano del Rey Juan Carlos, mientras observa la Reina Sofía, al recibir el premio Rey de España por sus trabajos periodísticos. Pastrana fue liberado por la policía hace tres días en Colombia, tras permanecer en poder de narcotraficantes durante seis días (Madrid, España, Radiofoto AP).

Pastrana continuará su campaña contra la droga y la violencia

MADRID, 28 (EFE).- Andrés Pastrana, colombiano, periodista y candidato a la Alcaldía de Bogotá, lleva al cuello "la llave de la libertad recién recuperada" como recuerdo de un secuestro que ha reforzado su voluntad de erradicar "la lacra del narcotráfico" que arrastra su país.

Bajo una elegante camisa y corbata, que poco recuerdan los siete días que pasó en poder del grupo de "Los Extraditables", quienes lo secuestraron el pasado 23 de enero, Pastrana guarda la llave de las esposas que aprisionaron sus muñecas durante el cautiverio.

"Es un recuerdo de mi recuperada libertad y de mi voluntad de continuar la lucha que he iniciado contra el narcotráfico y por la consolidación democrática de Colombia", dijo el periodista a EFE, poco antes de recibir hoy el premio Rey de España de Televisión.

Andrés Pastrana, de 33 años, señaló que, aunque durante su cautiverio recibió "muy buen trato", pasó "momentos de angustia" y temió por su vida.

También puso de relieve que, con interés periodístico, siguió desde el primer momento la cobertura de su desaparición y las diferentes reacciones que provocó en Colombia y otras partes del mundo.

"A los quince minutos de mi secuestro, desde el maletero del auto, escuché la noticia por radio y nada más llegar al cuarto donde me encerraron encendí personalmente una televisión que mis captores no supieron hacer funcionar".

También escuché por un informativo de televisión anunciaban mi liberación, noticia que hizo dudar a mis captores sobre la verdadera identidad del señor que tenían con ellos. Yo soy Andrés Pastrana-dijo-y se tranquilizaron".

Aunque no descarta nuevos atentados contra su persona y confiesa haber pasado miedo, Andrés Pastrana, hijo del expresidente de Colombia Miguel Pastrana, continuará su campaña política destinada a "crear una nueva conciencia en los colombianos, contra la droga y la violencia".

"Diciendo y haciendo" es el lema del programa de Pastrana, que confía ganar el próximo 13 de marzo la Alcaldía de la capital de Colombia, el segundo puesto político más importante del país.

APRENDA INGLES EN LOS ESTADOS UNIDOS

En la universidad de Mississippi, conviviendo con estudiantes Americanos. Los cursos se inician el 14 de marzo de 1988. Mayor referencia ACONCAL LTDA. Telfs. 360646 - 375854 Casilla 5738 La Paz

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE OFICINA

Transcripciones	Hjs. Bs. 2.00
Picado de Stencil electrónico	.. 3.80
Tipado de Stencil Corriente	.. 2.70
IMPRESIONES Y MULTICOPIAS	
Solo impresión una cara "anverso"	Hjs. Bs. 0.02
Solo impresión ambas caras "anverso y reverso"	.. 0.04
Impresión Bond 80 grs. "anverso y reverso"	.. 0.04
Impresión Bond 90 grs. "anverso y reverso"	.. 0.06
Impresión Mimeógrafo 80 grs. "anverso y reverso"	.. 0.05
Impresión Mimeógrafo 90 grs. "anverso y reverso"	.. 0.07
Análisis con registr. plástico más tapas, texto de 20 hojas.	Bs. 2.80

Ref. EIR. "ALBORADA" 6° Piso Cl. 802 Telf. 320827 Juan de la Riva Esq. Loayza.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO DE LA PAZ CONVOCATORIA

Por Resolución de Sala Plena, se convoca a profesionales Abogados-Peritos a optar al cargo de RELACIONADOR PÚBLICO de esta R. Corte Superior de Justicia.

Los interesados deberán presentar su expediente acompañando curriculum-vitae avalado por las certificaciones respectivas ante la Secretaría de Cámara de la Presidencia de la R. Corte Superior de Justicia (C. Yanacocha Edif. Arco-Irco 7º piso) hasta Hs. 18.00 p.m. del día 17 de febrero del presente año.

La Paz, enero de 1988

Dra. Wilma A. de Bustillos
SECRETARÍA DE CÁMARA DE LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA

Ante el Congreso estadounidense Arduas gestiones de Reagan en su afán de lograr ayuda para Contras

en la Cámara Baja dijo que no podemos darnos el lujo de perder".

Tony Coelho, que cumple igual funciones entre los demócratas, dijo por su parte que "el pedido de Reagan está inmerso por lo que estamos preparando nuestra propia iniciativa".

La alternativa demócrata, que no tiene aún una cifra determinada, trata de atraer los votos de unos 30 legisladores indecisos, que Reagan aspira atraerse a su campo con una serie de consecuencias técnicas.

El FNLPU forma parte del gobierno de coalición anti-vietnamita y ha sido reconocido por la ONU, junto con los jéneros rojos y los partidarios del príncipe Sihanuk.

Al mismo tiempo, la oposición inició sus propias maniobras con vistas a la votación que se producirá la próxima semana, que es crucial para la existencia de los "Contras", a quienes, según el plan de Reagan, se les reservaría 3,6 millones en armas y municiones.

El representante Mickey Edwards, que dirige la ofensiva republicana

Atención!! Colegios e Institutos.

Créditos!!

PUPITRES
Unipersonal y Bipersonal
Elaborados con madera MARA de primera calidad.

BOLIVIAN HARDWOOD S.R.L.
Km.81/2 carr.Coloca-Casilla 3138 telf.33980/30982
Santa Cruz / Bolivia

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (ENDE)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo dispuesto por el inciso b) del art. 18 de los Estatutos de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. ENDE, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se llevará a efecto el día 8 de febrero de 1988 a horas 11:00 en la sala de reuniones del Ministerio de Energía e Hidrocarburos en la ciudad de La Paz, sujeta al siguiente Orden del Día.

- 1.- Lectura y consideración del acta de la reunión anterior
- 2.- Complementación del Directorio
- 3.- Aspectos Institucionales

La Paz, enero de 1988



TUMBA DE LA ASTRONAUTA MCAULIFFE.- Flores puestas ayer en la mañana a la tumba de la astronauta Christa McAuliffe, la profesora astronauta que hace dos años murió al explotar el transbordador espacial Challenger. Al cumplirse ayer el segundo aniversario de su muerte los alumnos de la escuela guardaron un momento de silencio. (Concord, EE.UU., Radiofoto AP).

Vietnam trata de dividir a la resistencia camboyana

PARIS, 28 (EFE).- El Frente Nacional de Liberación del Pueblo Jemer (FNLPJ) acusó a Vietnam y al Régimen de Phnom Penh de "dividir a la resistencia camboyana", según un comunicado difundido hoy en París por el FNLPJ.

"Vietnam y el régimen de Phnom Penh se esfuerzan por sembrar la discordia y dividir a la resistencia camboyana, con el fin de mantener la hegemonía vietnamita en Camboya", señala el texto.

Pese a los dos encuentros, en Francia, entre el príncipe Norodom Sihanuk y el primer ministro del régimen provietnamita de Phnom Penh, Hun Sen -subraya el escrito-, "Vietnam y Hun Sen no han dado ningún paso concreto para poner término a la guerra de Camboya".

En el comunicado se denuncian las "maniobras y la propaganda" del régimen vietnamita actual para crear la desconfianza entre los miembros del gobierno de coalición del Kampuchea Democrático (GCKD) y dividir a la resistencia anti-vietnamita.

El FNLPJ forma parte del gobierno de coalición anti-vietnamita y ha sido reconocido por la ONU, junto con los jéneros rojos y los partidarios del príncipe Sihanuk.

Conclusiones de la Conferencia de Londres 150 países sumarán esfuerzos para una cruzada mundial contra el SIDA

PARIS, 28 (AP).- Unos 150 países se comprometieron hoy a sumar sus fuerzas en una cruzada mundial contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y afirmaron que es posible frenar la propagación de esa epidemia, al concluir aquí la primera Conferencia Mundial sobre el tema.

Funcionarios oficiales de salud pusieron fin a la primera Cumbre Mundial del Síndrome adoptando una declaración de respaldo a la estrategia mundial de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La cumbre, que duró tres días, no produjo nuevas iniciativas, pero marcó el mayor compromiso hasta el momento en la coordinación de la acción internacional para combatir la enfermedad, que se ha extendido a por los menos 130 países.

Al proclamar 1988 como el "Año de la comunicación y la cooperación en torno al SIDA", la declaración dijo: "Estamos convencidos de que, al promover una conducta responsable y por intermedio de la cooperación internacional, podremos comenzar y comenzaremos ahora a frenar la propagación de la infección del virus conocido como HIV", que produce el SIDA.

El cambio reflejó la preocupación de países africanos ante la afirmación de que la enfermedad proviene de ese continente.

El director general de la OMS, el Dr. Halfdan Mahler, dijo que el resultado "de importancia" fue el concepto de que la información puede significar la diferencia entre la salud y la enfermedad de los individuos.

La revisión más significativa, propuesta por Nigeria, agregó los "grupos de población" a aquellos que deben ser protegidos contra la discriminación.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

INVITACION Nº 01/88

CONSTRUCCIONES DEMOSTRATIVAS DE MADERA JUNCA - CORDEPAZ

Se invita a las empresas del rubro a presentar sus propuestas para la dotación del siguiente material:

Madera TAJIBO (Tabebuia Serratifolia)	CANTIDAD 6.000 m³
Madera PALO MARIA (Calophyllum Brasilense)	9.600 m³

El pliego de especificaciones podrá ser retirado de la Gerencia de Infraestructura de CORDEPAZ, calle Pinilla Nº 2596, a partir del día jueves 28 del presente mes, debiendo presentarse las propuestas en la misma dirección hasta el día 19 de febrero de 1988, a horas 15.00.

RELACIONES PUBLICAS
La Paz, enero de 1988

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y SALUBRIDAD

A LA OPINION PUBLICA

El Directorio de Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad, comunico a las personas jurídicas o particulares que quieren iniciar actividades en juegos de Salu o Bingo por TV, enmarcar sus actividades de acuerdo a las disposiciones legales.

PRIMERO. La ley de 23 de abril de 1928, en su Art. 1º, autoriza al poder ejecutivo la organización de una Lotería de carácter nacional, mediante una resolución anónima o de un concesionario responsable y de garantía, señalando en el Acto del Gobierno y otro de la Beneficencia Pública, para luego señalar en el Acto de Beneficencia y Salubridad, el monto de los recursos destinados a programas de salud, así como incrementar también los recursos de beneficencia, de una parte y para atender las necesidades sanitarias de la República, de otra.

SEGUNDO. La Ley, de 23 de abril de 1928, reglamentada mediante Decreto de fecha 20 de mayo de 1929, dispone en su Art. 21, "quedan absolutamente prohibidos de toda otra Lotería, préstamo-Lotería, rifas o juegos similares con premio dinerario".

TERCERO. El Decreto Supremo Nº 21060 de 29 de agosto de 1985, en su artículo VII.- Título de los Monopolios, artículo 137, señala; "en el marco de la Constitución Política del Estado, quedan abolidos y prohibidos todos los monopolios de las actividades de producción y servicios económicos en el País. EXCEPTO AQUELLOS MONOPOLIOS ESTATALES ESTABLECIDOS POR LEY".

CUARTO. El Gobierno Constitucional de la Nación, mediante Decreto Supremo Nº 21659 de fecha 10 de julio de 1987 y Resolución Suprema Nº 20245 de fecha 2 de agosto de 1987, faculta a Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad, organizar, auspiciar, y controlar debidamente el funcionamiento permanente temporal de juego o salas de juego de Bingo, sea en forma departamental o en ciudades o localidades que juzgue conveniente con el fin de mejorar los servicios de la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social, para su beneficio colectivo.

QUINTO. El artículo tercero del Reglamento señala que Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad, es el único organismo autorizado para concepcionar, organizar, administrar, controlar y mantener la instalación y funcionamiento de juegos de Bingo en las capitales departamentales y otras localidades del país en concordancia con la ley de 23 de abril de 1928 y el Art. 915, del Código Civil, su Directorio es la autoridad superior, específica y legalmente competente para el conocimiento de trámite y aprobación de permisos de funcionamiento de juegos de Bingo o Bingo por TV, en el País.

SEXTO. De la anterior relación se infiere que Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad, tiene el monopolio de los juegos de Lotería y Bingo, en consecuencia, advierte que tomará las previsiones del caso para aquellos particulares que deseen cumplir con los requisitos señalados, en el ordenamiento jurídico que procederá a ejecutar la clausura de los mismos.

SEPTIMO. En cuanto aquellos Bingos que a la fecha vienen funcionando en el marco de las disposiciones citadas, se les advierte que, en el término perentorio de quince días a contar de la fecha, deben regularizar su situación legal.

La Paz, 27 de enero de 1988

Gobierno confía en efectividad de sus medidas

Continúan las operaciones contra los narcotraficantes en Colombia



BOGOTÁ, 28 (AP). El ministro de Justicia, Enrique Low Murtra, expresó confianza en que el estatuto anti-terrorista aprobado por el gobierno "le devolverá la paz, la tranquilidad y el sosiego a Colombia", mientras continúan las operaciones contra las bandas de narcotraficantes que el lunes asesinaron al Procurador General de la Nación, Carlos Mauro Hoyos.

El estatuto contiene 52 artículos en los cuales están contenidas todas las normas legales destinadas a castigar hasta con 30 años de cárcel a los terroristas, facilitar las investigaciones criminales y dotar a la justicia de más funcionarios y herramientas para actuar con rapidez frente a la delincuencia común y política.

"Tendremos la certidumbre de que las normas expedidas nos permitirán obtener resultados a corto plazo", dijo el ministro de Justicia en una conferencia de prensa ayer en la que explicó en detalle sus alcances legales.

Todos los sectores políticos y gremiales ofrecieron respaldo a las medidas del gobierno, con excepción del partido izquierdista de oposición Unión Patriótica (UP), cuyo presidente Bernardo Jaramillo Ossa expresó preocupación porque puedan recortar los derechos de defensa, y además porque "no se incluye normas para combatir la corrupción en la justicia". También pidió reformas socio-económicas que ayuden a crear las condiciones para la paz.

El senador Hernando Durrón Dussan, crítico de la dirección colectiva del Partido Liberal de gobierno, dijo que "las medidas contempladas en el estatuto parecen buenas, pero debemos esperar sus resultados para saber si son suficientes".



MOVILIZACION DE TROPAS. - Un grupo de soldados venezolanos desciende del helicóptero que lo trajo a esta zona, cercana a la frontera con Colombia. Cerca de 3.000 soldados están siendo trasladados para prevenir el ingreso de guerrilleros y narco-traficantes desde Colombia (Frontera Colombiana, Radiofoto AP).

Venezuela refuerza su frontera ante los problemas en Colombia

POR VICTOR HUGO CARVAJAL

CARACAS, 28 (AP). - Un contingente de 1.000 efectivos militares fue movilizado a la frontera con Colombia como un paso inicial del gobierno venezolano para fortalecer el control en la zona,

ante la delicada situación que vive el vecino país por la sangrienta acción del tráfico de drogas y la guerrilla, informaron autoridades militares.

El contingente militar llegó por vía aérea en el transcurso de los últi-

mos dos días en grupos de 200 y 300 hombres a los aeropuertos de Santo Domingo y La Fria, 700 kilómetros al occidente de Caracas, dice hoy el diario El Nacional de esta capital.

Los soldados fueron inmediatamente movili-

zados por tierra a las guarniciones militares de los estados Táchira y Apure, diseminadas a lo largo de unos 1.000 kilómetros de la frontera entre los dos países, agrega la versión.

Fuentes militares, que pidieron no ser identificadas, confirmaron la información e indicaron que los soldados enviados a la frontera con Colombia son "una avanzada" del Regimiento José Antonio Páez y de un batallón de selva, cuyos efectivos en conjunto pasan de los 3.000 hombres. Añadieron que la movilización terminará en los próximos dos meses.

Estos efectivos militares reforzarán las guardias fronterizas existentes y construirán otras más modernas para ejercer un estricto control en la zona fronteriza, especialmente en las regiones selváticas de San Camilo y El Cutiú, donde hace poco ocurrieron enfrentamientos armados entre guerrilleros colombianos y militares venezolanos, agregaron las fuentes.

Agregaron que algunos batallones de lucha antiguerrillera dispondrán de medios necesarios para movilizarse rápidamente a las zonas donde se presente emergencia, de modo que su acción sea "efectiva y contundente".

El ministro de Defensa, general Efraim Contreras Gómez, dijo recientemente que las Fuerzas Armadas estaban poniendo en práctica un plan de defensa frontal destinado a "reprimir enfáticamente" los secuestros, la subversión, el tráfico de drogas y toda actividad delictiva.

Alfonsín admite que existe un plan para asesinarlo

POR MANUEL MARIA MESEGUER

BUENOS AIRES, 28 (EFE). - El presidente argentino, Raúl Alfonsín, dijo hoy que "alguien anduvo juntando dinero", en el sector civil para el foco sedicioso protagonizado por Aldo Rico la pasada semana y admitió, aunque le restó importancia, que existía un plan para asesinarlo.

En una amplia entrevista exclusiva concedida a la agencia EFE horas antes de su visita oficial a España, el presidente argentino evaluó la situación creada tras los recientes acontecimientos militares, la crisis económica a que se ve sometido su país y las relaciones con los demás países latinoamericanos.

Alfonzín destacó, además el apoyo

prestado por las democracias occidentales y subrayó la ayuda española en estos momentos de "lucha por la democracia".

Al referirse a los grupos civiles que colaboraron en la intentona de Aldo Rico, el presidente argentino sostuvo que "se trata de un grupo de cierta posición, que puede recaudar algunos fondos" y que pertenece a la "extrema derecha".

El jefe del estado calificó como "una cosa delirante como golpe de estado" la intención de quienes tomaron el aeropuerto de Buenos Aires, "Jorge Newbery", para adherirse al ex-teniente coronel Aldo Rico que se hacía fuerte en Monte Caseros, en la provincia de Corrientes.

Secretario del SELA sugiere cambio de estrategia para renegociar la deuda

MEXICO, 28 (AP). - La deuda externa latinoamericana, que alcanza a 410.000 millones de dólares, se negociará sobre nuevas bases para evitar la crisis que experimentan los países de la región,

según Carlos Pérez del Castillo, secretario permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

El débito es impagable y urge una reprogramación sobre otras bases con las naciones acreedoras", dijo el economista uruguayo, quien se encuentra en la capital para entrevistarse con el presidente de la Comisión Interamericana del Caribe, Pérez del Castillo advirtió que si la negociación cambia "es posible que las situaciones de penuria que vienen experimentando los países latinoamericanos vuelvan a reproducir la inestabilidad del sistema monetario internacional".

Al fundamentar su afirmación, explicó que "si proyectamos la situación actual de la deuda, en los próximos cinco o seis años, nos tendremos que dar cuenta que para pagar deberemos tener niveles de ahorro interno del 30 por ciento y crecimiento de las exportaciones de alrededor de una tasa del 13 al 14 por ciento, lo que es totalmente imposible".

Pérez del Castillo dijo que el intercambio comercial en conjunto de Latinoamérica es de 88.000 millones de dólares, "lo que quiere decir que necesitamos destinar cuatro años de exportaciones latinoamericanas para poder pagar la deuda, cosa que también es materialmente imposible".

Dijo que esta es la razón por la cual Latinoamérica seguirá destinado no más del 30 por ciento del total de sus exportaciones para el pago de la deuda externa.

Guadalquivir de Lujo llegó a Africa



La calidad de los productos bolivianos ha transpuesto con éxito las fronteras del país, y hace pocas horas llegó una grata noticia: el Singani Guadalquivir de Lujo fue saboreado con gran éxito en los bares y locales públicos de Africa Central mezclado con jugo de coco.

Para la industria vitivinícola del país es un triunfo y un orgullo que productos de la talle de Guadalquivir de Lujo tengan gran aceptación mundial.

Los representantes de Sils, exteriorizaron su complacencia por este grato acontecimiento y esto impulsa a seguir trabajando por el engrandecimiento de esta industria que da sustento y trabajo a miles de trabajadores en la república.

Comenzaron relevos de mandos en jefaturas militares en Argentina

POR OSCAR J. SERRAT

BUENOS AIRES, 28 (AP). - El jefe de estado mayor del Ejército, general José D. Carridi, dispuso el relevo de los jefes de una docena por lo menos de regimientos, como consecuencia de la rebelión militar hace diez días.

La justicia militar, entretanto, prosiguió tomando declaraciones indagatorias a los 325 oficiales y suboficiales detenidos por secundar la revuelta encabezada por el ex-teniente coronel Aldo Rico, que también está siendo interrogado por los magistrados castrenses.

Una versión difundida por la agencia privada "Noticias Argentinas" dice por otra parte que el Ejército se dispondría a dar de baja de sus filas al teniente primero Alejandro Maguire, que el 30 de diciembre amenazó con su pistola a un grupo de periodistas cuya labor profesional entorpeció. Maguire formaba parte del grupo de oficiales que acompañaba a Rico cuando éste fue autorizado ese día a cumplir arresto domiciliario en una residencia suburbana.

Maguire, procesado por la justicia federal, estaba arrestado por orden del Ejército.

Rico huyó de su residencia el 15 de enero y al día siguiente se presentó en Monte Caseros, a 535 kilómetros al norte, donde sublevó al Regimiento 4 de infantería allí acantonado, dando comienzo a su rebelión. La asonada concluyó con su rendición incondicional el 18 de enero.

Los nuevos jefes designados por el general Carridi comandaban los regimientos que secundaron a Rico abiertamente, pero también otras unidades del Ejército que, sin plegarse abiertamente al militar rebelde, rehusaron reprimir la insubordinación.

Sandinistas y "Contras" reanudan hoy el diálogo

SAN JUAN, 28 (EFE). - El uso de una "voluntad mutua" para llegar a soluciones concretas, se desarrolló hoy la primera reunión entre el gobierno sandinista y la contra nicaragüense, que se suspendió para continuar mañana.

El diálogo "cara a cara" que iniciaron hoy ambas delegaciones con la mediación de la Iglesia Católica, continuará mañana por mutuo acuerdo.

Al final del primer encuentro directo, el Obispo de Matagalpa, Monseñor Carlos Santa Cruz, informó que las partes resolvieron continuar el viernes sus conversaciones para analizar más a fondo sus posiciones.

Desde el punto de vista del mediador eclesástico, las dos delegaciones pusieron en evidencia su sinceridad al negociar las proposiciones de la otra parte y defender las propias.

"Hay voluntad mutua de llegar a soluciones concretas a corto plazo", destacó el Obispo.

Monseñor Santí actúa junto con Monseñor Bosco Vivas, obispo auxiliar de Managua, y el sacerdote Artel Ortega, como mediadores en presentación del Cardenal Miguel Ariel Ortega, como quien se halla en el Vaticano en misión eclesial.

El Obispo Santí calificó la primera reunión directa de los nicaragüenses como "un éxito" y no dudó al considerarla como "el inicio del cese del fuego".

Ahora un Macintosh- en su oficina, y en su hogar por muy poco dinero...

Macintosh 512 Kb.

Drive interno de 800 Kb. Monitor incorporado. Teclado y mouse.

Programas a elegir de una biblioteca de cientos de paquetes.

Garantía de fábrica.

y el tradicional servicio de...

Dima

Ed. La Primera Bloque 8 Piso 7 Of 1. 368017

Distribuidor Autorizado

Embotelladora "LA CASCADA"

Premia

A sus consumidores, ven a nuestras oficinas con todas tus [img alt="Apple logo"] y sin sorteos obtendrás tu regalo sorpresa.

Las primeras 50 personas que entreguen + de 100 tapas y las 20 con mayor cantidad ganan. Te esperamos este sábado 30 en Villa Fátima 474 de 10 a 12 horas.



Se mantiene el precio del dólar en Bs 2,22 en Bolsín

El precio del dólar en el Bolsín del Banco Central de Bolivia se mantuvo ayer en 2,22 bolivianos. Del monto total para la venta de 8 millones de dólares, se adjudicaron 1.630.000 dólares a un precio de 2,22 bolivianos por dólar americano. Bajaron con relación al día anterior.

CERTIFICADOS A PLAZO FIJO
El bolsín de certificados a Plazo Fijo adjudicó 5 millones, en moneda nacional; 10 millones en moneda extranjera (dólares) y 884.000 en moneda con valor dólar.

OTRAS COTIZACIONES

COTIZACION DE METALES

NUOVA YORK, 28 (AP). - Cotización de los metales no ferrosos en Nueva York:

Zinc - 45-47 centavos la libra, entregado
Estafío - 4.220 dólares el onza
Oro - 466,35 dólares el onza
Plata - 6,620 dólares el onza

COTIZACION DEL AZUCAR

NUOVA YORK, 28 (AP). - Cotización del azúcar en el mercado de Nueva York:

	APER	MAX	MIN	CIERRE	CAMBIO
MAR	10,42	10,54	9,94	9,98	BAJA 0,44
MAY	10,19	10,27	9,64	9,65	BAJA 0,48
JUL	9,92	10,00	9,37	9,38	BAJA 0,49
OCT	9,89	9,97	9,30	9,45	BAJA 0,35
MAR	9,90	9,95	9,43	9,44	BAJA 0,32
MAY	10,00	10,00	9,65	9,43	BAJA 0,35

COTIZACIONES DEL CAFÉ:

NUOVA YORK, 28 (AP). - Cotización del café en Nueva York:

	APER	MAX	MIN	CIERRE	CAMBIO
MAR	130,35	131,30	130,35	130,57	ALZA 0,27
MAY	133,25	134,00	133,10	133,51	ALZA 0,31
JUL	135,50	136,25	135,75	135,75	ALZA 0,55
SEP	137,70	138,20	136,90	137,86	ALZA 0,38
DIC	140,80	140,80	140,40	140,40	ALZA 0,40
MAR				142,00	ALZA 1,00
MAY				142,50	

COTIZACIONES DEL CACAO:

NUOVA YORK, 28 (AP). - Cotización del cacao en el mercado de Nueva York:

	APER	MAX	MIN	CIERRE	CAMBIO
MAR	1793	1808	1784	1779	BAJA 24
MAY	1830	1838	1798	1809	BAJA 24
JUL	1855	1861	1820	1829	BAJA 31
SEP	1884	1884	1852	1864	BAJA 23
DIC	1962	1962	1902	1901	BAJA 23
MAR	1935	1935	1930	1933	BAJA 23
MAY				1957	BAJA 23

WALL STREET:

NUOVA YORK, 28 (EFE). - Los precios de las acciones en la Bolsa de Nueva York subieron hoy moderadamente, impulsados por la baja de las tasas de interés en el mercado de bonos.
El promedio Dow Jones de industriales, que el miércoles registró una subida de casi diez puntos, avanzó hoy 18,90 y se situó en 1930,04 puntos.
Los avances superaron a los declives por trece a cinco entre las acciones negociadas, de las que 1.077 subieron, 413 bajaron y 459 no cambiaron.

Ministro Juan Cariaga:

Se reducirán aranceles en un 10% para bienes de capital

Se reducirá el arancel para los bienes de capital al 10 por ciento y se propondrá una reducción paulatina del arancel general para los otros bienes de capital que, en un plazo de dos años y medio, podría llegar también al 10 por ciento.

El anuncio fue hecho por el ministro de Finanzas, Lic. Juan Cariaga, quien agregó que se beneficiará el Tesoro General de la Nación no perderá, puesto que se compensará con el incremento de la base impositiva.

Al respecto manifestó: "No habrá pérdidas porque, en términos de flujo de caja, los bienes de capital estaban sujetos a un tratamiento de diferimiento de tres años. Quienes importaban bienes de capital no pagaban esos aranceles sino al cabo de ese tiempo".

Agregó que el gobierno pensó que mejorarían los ingresos del presupuesto al reducir y cobrar el arancel para bienes de capital, también mejoraría el arancel y la baja se compensaría paulatinamente con el incremento de la base impositiva.

En respuesta a la pregunta de que el TGN vería disminuidos o no sus ingresos con la devolución del Certificado de Retorno Arancelario (CRA) y del Impuesto al

Valor Agregado (IVA) a los sectores exportadores, dijo que el Tesoro no sería afectado.

Al respecto dijo: "La devolución del CRA se estableció mediante el Decreto 21060. Es simplemente la devolución fija de los pagos arancelarios que hacen los exportadores. Ahora no se se paga por falta de recursos del Tesoro General de la Nación".

Explicó que el país no sólo fue afectado por los bajos precios internacionales sino también por la baja de precios de los hidrocarburos y también por la falta de pago oportuno de la Argentina por concepto del gas, aspectos que de una u otra manera no han permitido esta devolución, que es un compromiso del gobierno.

Al referirse a la deuda argentina, el ministro Cariaga no dijo en ningún momento que este país se vio imposibilitado de cumplir sus compromisos de pago.



"La tea que dejo encendida nadie la podrá apagar..."

A las 11 de la mañana del 29 de enero de 1987 todo había concluido. Nueve patriotas que, al frente del pueblo paceño, se habían alzado contra el dominio español y proclamado la libertad de las tierras americanas el 16 de julio de 1809 sufrieron la crueldad del general José Manuel Córdova, enviado a La Paz para reprimir a los revolucionarios. Los nueve patriotas fueron condenados a la horca, mientras que centenares de sus compañeros eran sentenciados al destierro. Pedro Domingo Murillo, al subir al cadalso se proclamó ante el pueblo reunido en la Plaza Mayor: "La tea que dejo encendida nadie la podrá apagar... ¡viva la libertad!".

Junto a él, fueron ajusticiados Antonio Figueroa, Melchor Jiménez, Buenaventura Bueno, Juan Basilio Catacora, Mariano Graneros, Apolinario Jaén, Víctor Gregorio Lanza y Juan Bautista Sagárnaga. Sus cabezas de esta ciudad llevan hoy sus nombres, como un homenaje a quienes entregaron su vida por la causa de la libertad. El murete construido frente al palacio de gobierno, en la plaza Murillo, es el sitio donde se levantó el cadalso.

Canciller respondió petición de informe en Senado Nacional

El ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Bedregal Gutiérrez, afirmó que resolver el problema de la interdicción es una clara del problema del narcotráfico en Bolivia y que otorga la ley a las subsecretarías que se han constituido en el brazo operativo del consejo, cuya conformación responde a criterios de decisión política gubernamental.

Admitió como evidente, la ausencia de una adecuación de las políticas y el seguimiento de las acciones que se cumplen en la lucha contra el narcotráfico y afirmó que las exposiciones y críticas de los peticionarios son elementos que contribuirán a una mejor conducción de las decisiones gubernamentales, en el ajuste de la producción de la coca.

Cuando aludió a la corrupción dijo que existen una serie de factores que intervienen en el conflicto; entre ellos mencionó a los bajos salarios, los escasos recursos y las serias dificultades en materia logística.

Ministro de Informaciones Los "paquetes económicos" forman parte de la historia

El gobierno dejó para la historia los "paquetes económicos" por sus efectos traumáticos en la población, dijo el ministro de Informaciones, Herman Antelo.

La afirmación fue hecha al ser consultado sobre los efectos del alza de precios en los hidrocarburos, anunciada por las autoridades del sector. Lo que hemos hecho y continuaremos haciendo, es ir ajustando los niveles de acuerdo al nivel de inflación que registra el país, añadió.

Recordó que durante 1987, la inflación mensual fue del 10% y que, para este año, el gobierno también prevé una inflación no superior al 10%. En este marco, los precios de alimentos, energía, vivienda y otros productos no subirán más allá de este índice inflacionario.

Insistió en que el gobierno no habla de aumentos de precios de manera traumática, ni aligera cuando se refiere a los hidrocarburos, ya que aún no tiene definido el porcentaje de su incremento.

Por otra parte, el gobierno también considera que tiene previsto un aumento salarial del 15%, superior al índice de la inflación. Retiró que el aumento de los carburantes que estará en función del presupuesto general de la nación, será casi imperceptible.

Presidente del BANEST SOBOCE repatrió fondos para cumplir con sus obligaciones

Las acciones legales iniciadas por el Banco del Estado boliviano de que la Sociedad Boliviana de Cemento (SOBOCE) o Cemento Viacha, repatrie sus fondos para cumplir con parte de sus obligaciones pendientes.

La información la proporcionó el presidente del Banco del Estado (BANEST), Mario Lema, quien al referirse a la deuda que tiene la fábrica de cemento de Viacha, explicó que se lleva adelante una demanda judicial.

Este juicio fue ganado por el BANEST en primeras instancias. La parte demandada apeló a la Corte Suprema de Justicia.

El gobierno boliviano asumió la responsabilidad de subrogarse la deuda demandada de 24 millones de dólares, contratada con la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Las actuales condiciones del país son mejores que las de hace tres años y son propicias para realizar actividades industriales como las de la fábrica de cemento, que tiene grandes posibilidades.

Ante esta situación, añadió esta situación, estamos en condiciones de satisfacer satisfactoriamente a la desyunta de llevar



"Segunda vuelta"? ¿Elección de alcalde? Y la ley ¿dónde queda?

La extrema irresponsabilidad a que de una "segunda vuelta", es probable que llegados los políticos en el Comandante tendría vigencia sólo a favor del Concejo Municipal de La Paz, ha dado lugar a las proposiciones más absurdas y que contradicen totalmente el tenor y el espíritu de las leyes. El que "ni moros ni cristianos" puedan olvidar sus rencores, sus enconos, sus del 6 de diciembre - y de acuerdo a sus intereses y sus posiciones ambiciosas, ley alcaldes; éstos - como ha ocurrido en el Concejo Municipal general, día a día, los cuadros más vergonzosos y otros distritos - son elegidos entre frustrantes para la ciudad de La Paz y un ejemplo pésimo para todo el país. una "segunda vuelta para elegir alcalde". Se dice también - por parte de algunos políticos - que esa "segunda vuelta" vendría ciertas medidas, "a tono con sería entre los tres candidatos de sus intereses y expectativas", se ha votados"; es decir, siempre con el argumento de una "segunda vuelta". Esos ley y, lo grave, para "elegir alcalde" partidos - y también algunas entidades cívicas - se enloquecen que tienen abogados en su seno o, caso con la ley - o pretenden ignorarla, pueden consultar a cualquiera único que hacen es confundir los textos de la Ley Electoral que establece clara, taxativa y terminantemente los pasos que se da para las elecciones municipales y no dice nada, en ninguno de sus capítulos y artículos, sobre "segunda vuelta".

Si bien sería ideal una "segunda vuelta" - aunque no dice la ley para político-partidistas y también, elegir alcalde - saben esos partidos y orgullos, la soberbia y las ansias de poder (o preferir ignorar por mentes personales que, a toda costa alguna conveniencia) que, de apremiados demostrar "razones" barse en forma inmediata una ley o ver, quién gana" o "quién es el mejor" enmienda que autorice la realización de la misma.

El problema del Concejo Municipal de La Paz debe ser resuelto sobre la base de responsabilidad y honestidad. Si realmente se quiere servir a la ciudad y su colectividad, lo correcto es que se abra con desprendimiento y se dejen a un lado las conveniencias políticas.

Las posiciones de quienes ignoran la ley o pretenden ignorarla, pueden consultar a cualquiera único que hacen es confundir los textos de la Ley Electoral que establece clara, taxativa y terminantemente los pasos que se da para las elecciones municipales y no dice nada, en ninguno de sus capítulos y artículos, sobre "segunda vuelta".

Si bien sería ideal una "segunda vuelta" - aunque no dice la ley para político-partidistas y también, elegir alcalde - saben esos partidos y orgullos, la soberbia y las ansias de poder (o preferir ignorar por mentes personales que, a toda costa alguna conveniencia) que, de apremiados demostrar "razones" barse en forma inmediata una ley o ver, quién gana" o "quién es el mejor" enmienda que autorice la realización de la misma.

El problema del Concejo Municipal de La Paz debe ser resuelto sobre la base de responsabilidad y honestidad. Si realmente se quiere servir a la ciudad y su colectividad, lo correcto es que se abra con desprendimiento y se dejen a un lado las conveniencias políticas.

Centro de comunicaciones de La Paz será entregado en abril

El centro de comunicaciones de La Paz será entregado en abril. Autoridades del Ministerio de Transportes y Comunicaciones informaron ayer que el futuro centro de comunicaciones de La Paz se encuentra en su última fase de trabajo y se espera que sea entregado en el mes de abril.

Actualmente, una empresa consultora realiza una evaluación de los trabajos para autorizar la recepción del edificio. Se informó que la última fase de la construcción fue financiada con un crédito argentino de 10 millones de dólares, que permitió la conclusión del edificio.

El edificio cuenta con 20 pisos y está construido en un área de 1.000 metros cuadrados, albergará a todas las dependencias del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

La planta baja y los dos primeros mezzanines se habilitarán para el funcionamiento de Correos. Antes se debe buscar el financiamiento para adquirir muebles y equipos.

El edificio cuenta con un sistema completo de calefacción y aire acondicionado. Se instaló una central telefónica digital, con capacidad de 1100 líneas y 6 subestaciones de transmisión.

El ministro de Transportes y Comunicaciones informó ayer que el futuro centro de comunicaciones de La Paz se encuentra en su última fase de trabajo y se espera que sea entregado en el mes de abril.

Actualmente, una empresa consultora realiza una evaluación de los trabajos para autorizar la recepción del edificio. Se informó que la última fase de la construcción fue financiada con un crédito argentino de 10 millones de dólares, que permitió la conclusión del edificio.

El edificio cuenta con 20 pisos y está construido en un área de 1.000 metros cuadrados, albergará a todas las dependencias del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

La planta baja y los dos primeros mezzanines se habilitarán para el funcionamiento de Correos. Antes se debe buscar el financiamiento para adquirir muebles y equipos.

El edificio cuenta con un sistema completo de calefacción y aire acondicionado. Se instaló una central telefónica digital, con capacidad de 1100 líneas y 6 subestaciones de transmisión.

El ministro de Transportes y Comunicaciones informó ayer que el futuro centro de comunicaciones de La Paz se encuentra en su última fase de trabajo y se espera que sea entregado en el mes de abril.

Actualmente, una empresa consultora realiza una evaluación de los trabajos para autorizar la recepción del edificio. Se informó que la última fase de la construcción fue financiada con un crédito argentino de 10 millones de dólares, que permitió la conclusión del edificio.

EE.UU. favorece reformas del FMI pero se opone a fondos adicionales

Washington, (USIS). - Estados Unidos considerará favorablemente las ideas sobre las reformas de las políticas de préstamo del Fondo Monetario Internacional, pero considera que los recursos de dicha organización son inadecuados para hacer frente a sus necesidades actuales "en el futuro previsible", según un funcionario de hacienda.

El funcionario de USIS dijo, el 21 de enero, que la Administración de Reagan no está de acuerdo con la sugerencia del director gerente del FMI, M. Camdessus, de una política de préstamos más flexible porque requeriría mayores aportes de los países miembros.

En su discurso, pronunciado el 20 de enero en Singapur, Camdessus expresó que "al el fondo ha de responder con flexibilidad e imaginación a los problemas de sus miembros deben aumentarse sustancialmente las cuotas del mismo".

Sin embargo, dijo que Estados Unidos comparte muchas de las ideas de Camdessus respecto de las reformas del FMI, específicamente el concepto de "condicionalidad", esto es, los requisitos económicos específicos que el Fondo exige a los países que desean utilizar sus recursos para hacer frente a las dificultades de la balanza de pagos.

El funcionario manifestó que se ha dado demasiado énfasis a que los países prestatarios cumplan ciertos objetivos a corto plazo, en lugar de efectuar ajustes estructurales a largo plazo, y que puede introducirse una mayor flexibilidad en este mecanismo.

En su discurso, Camdessus repudió energicamente el concepto de la condicionalidad pero señaló que los países suelen acudir al FMI sólo cuando sus dificultades han llegado a un nivel extremo. Allí, por lo general, se exigen rigurosas medidas correctivas. Muchas veces hubieran hecho falta medidas menos rigurosas de parte del FMI si el país en cuestión hubiera solicitado antes la ayuda.

Lo que es factible es simplificar el uso y el número de los criterios de actuación económica e aumentar, en cierta medida, la adaptación de las condiciones de vigilancia a las exigencias de cada caso, sin comprometer su efectividad", dijo Camdessus.

Según el funcionario norteamericano, la propuesta de Camdessus de un mecanismo de financiamiento para imprevistos parece fundada en la que presentó el Secretario de Hacienda James Baker en la última reunión anual del FMI, celebrada en septiembre. Este mecanismo podría costearse con los recursos del FMI.

Pero el funcionario no hizo otro comentario acerca de la idea de Camdessus porque la Secretaría de Hacienda aún no ha sido informada de los detalles concretos de su puesta en práctica.

El funcionario de USIS dijo, el 21 de enero, que la Administración de Reagan no está de acuerdo con la sugerencia del director gerente del FMI, M. Camdessus, de una política de préstamos más flexible porque requeriría mayores aportes de los países miembros.

En su discurso, pronunciado el 20 de enero en Singapur, Camdessus expresó que "al el fondo ha de responder con flexibilidad e imaginación a los problemas de sus miembros deben aumentarse sustancialmente las cuotas del mismo".

Sin embargo, dijo que Estados Unidos comparte muchas de las ideas de Camdessus respecto de las reformas del FMI, específicamente el concepto de "condicionalidad", esto es, los requisitos económicos específicos que el Fondo exige a los países que desean utilizar sus recursos para hacer frente a las dificultades de la balanza de pagos.

El funcionario manifestó que se ha dado demasiado énfasis a que los países prestatarios cumplan ciertos objetivos a corto plazo, en lugar de efectuar ajustes estructurales a largo plazo, y que puede introducirse una mayor flexibilidad en este mecanismo.

En su discurso, Camdessus repudió energicamente el concepto de la condicionalidad pero señaló que los países suelen acudir al FMI sólo cuando sus dificultades han llegado a un nivel extremo. Allí, por lo general, se exigen rigurosas medidas correctivas. Muchas veces hubieran hecho falta medidas menos rigurosas de parte del FMI si el país en cuestión hubiera solicitado antes la ayuda.

Lo que es factible es simplificar el uso y el número de los criterios de actuación económica e aumentar, en cierta medida, la adaptación de las condiciones de vigilancia a las exigencias de cada caso, sin comprometer su efectividad", dijo Camdessus.

Según el funcionario norteamericano, la propuesta de Camdessus de un mecanismo de financiamiento para imprevistos parece fundada en la que presentó el Secretario de Hacienda James Baker en la última reunión anual del FMI, celebrada en septiembre. Este mecanismo podría costearse con los recursos del FMI.

Pero el funcionario no hizo otro comentario acerca de la idea de Camdessus porque la Secretaría de Hacienda aún no ha sido informada de los detalles concretos de su puesta en práctica.

El funcionario de USIS dijo, el 21 de enero, que la Administración de Reagan no está de acuerdo con la sugerencia del director gerente del FMI, M. Camdessus, de una política de préstamos más flexible porque requeriría mayores aportes de los países miembros.

En su discurso, pronunciado el 20 de enero en Singapur, Camdessus expresó que "al el fondo ha de responder con flexibilidad e imaginación a los problemas de sus miembros deben aumentarse sustancialmente las cuotas del mismo".

Sin embargo, dijo que Estados Unidos comparte muchas de las ideas de Camdessus respecto de las reformas del FMI, específicamente el concepto de "condicionalidad", esto es, los requisitos económicos específicos que el Fondo exige a los países que desean utilizar sus recursos para hacer frente a las dificultades de la balanza de pagos.

El funcionario manifestó que se ha dado demasiado énfasis a que los países prestatarios cumplan ciertos objetivos a corto plazo, en lugar de efectuar ajustes estructurales a largo plazo, y que puede introducirse una mayor flexibilidad en este mecanismo.

En su discurso, Camdessus repudió energicamente el concepto de la condicionalidad pero señaló que los países suelen acudir al FMI sólo cuando sus dificultades han llegado a un nivel extremo. Allí, por lo general, se exigen rigurosas medidas correctivas. Muchas veces hubieran hecho falta medidas menos rigurosas de parte del FMI si el país en cuestión hubiera solicitado antes la ayuda.

Lo que es factible es simplificar el uso y el número de los criterios de actuación económica e aumentar, en cierta medida, la adaptación de las condiciones de vigilancia a las exigencias de cada caso, sin comprometer su efectividad", dijo Camdessus.

Según el funcionario norteamericano, la propuesta de Camdessus de un mecanismo de financiamiento para imprevistos parece fundada en la que presentó el Secretario de Hacienda James Baker en la última reunión anual del FMI, celebrada en septiembre. Este mecanismo podría costearse con los recursos del FMI.

Pero el funcionario no hizo otro comentario acerca de la idea de Camdessus porque la Secretaría de Hacienda aún no ha sido informada de los detalles concretos de su puesta en práctica.

El funcionario de USIS dijo, el 21 de enero, que la Administración de Reagan no está de acuerdo con la sugerencia del director gerente del FMI, M. Camdessus, de una política de préstamos más flexible porque requeriría mayores aportes de los países miembros.

En su discurso, pronunciado el 20 de enero en Singapur, Camdessus expresó que "al el fondo ha de responder con flexibilidad e imaginación a los problemas de sus miembros deben aumentarse sustancialmente las cuotas del mismo".

Sin embargo, dijo que Estados Unidos comparte muchas de las ideas de Camdessus respecto de las reformas del FMI, específicamente el concepto de "condicionalidad", esto es, los requisitos económicos específicos que el Fondo exige a los países que desean utilizar sus recursos para hacer frente a las dificultades de la balanza de pagos.

El funcionario manifestó que se ha dado demasiado énfasis a que los países prestatarios cumplan ciertos objetivos a corto plazo, en lugar de efectuar ajustes estructurales a largo plazo, y que puede introducirse una mayor flexibilidad en este mecanismo.

En su discurso, Camdessus repudió energicamente el concepto de la condicionalidad pero señaló que los países suelen acudir al FMI sólo cuando sus dificultades han llegado a un nivel extremo. Allí, por lo general, se exigen rigurosas medidas correctivas. Muchas veces hubieran hecho falta medidas menos rigurosas de parte del FMI si el país en cuestión hubiera solicitado antes la ayuda.

Lo que es factible es simplificar el uso y el número de los criterios de actuación económica e aumentar, en cierta medida, la adaptación de las condiciones de vigilancia a las exigencias de cada caso, sin comprometer su efectividad", dijo Camdessus.

Según el funcionario norteamericano, la propuesta de Camdessus de un mecanismo de financiamiento para imprevistos parece fundada en la que presentó el Secretario de Hacienda James Baker en la última reunión anual del FMI, celebrada en septiembre. Este mecanismo podría costearse con los recursos del FMI.

Pero el funcionario no hizo otro comentario acerca de la idea de Camdessus porque la Secretaría de Hacienda aún no ha sido informada de los detalles concretos de su puesta en práctica.

El funcionario de USIS dijo, el 21 de enero, que la Administración de Reagan no está de acuerdo con la sugerencia del director gerente del FMI, M. Camdessus, de una política de préstamos más flexible porque requeriría mayores aportes de los países miembros.

En su discurso, pronunciado el 20 de enero en Singapur, Camdessus expresó que "al el fondo ha de responder con flexibilidad e imaginación a los problemas de sus miembros deben aumentarse sustancialmente las cuotas del mismo".

Sin embargo, dijo que Estados Unidos comparte muchas de las ideas de Camdessus respecto de las reformas del FMI, específicamente el concepto de "condicionalidad", esto es, los requisitos económicos específicos que el Fondo exige a los países que desean utilizar sus recursos para hacer frente a las dificultades de la balanza de pagos.

El funcionario manifestó que se ha dado demasiado énfasis a que los países prestatarios cumplan ciertos objetivos a corto plazo, en lugar de efectuar ajustes estructurales a largo plazo, y que puede introducirse una mayor flexibilidad en este mecanismo.

En su discurso, Camdessus repudió energicamente el concepto de la condicionalidad pero señaló que los países suelen acudir al FMI sólo cuando sus dificultades han llegado a un nivel extremo. Allí, por lo general, se exigen rigurosas medidas correctivas. Muchas veces hubieran hecho falta medidas menos rigurosas de parte del FMI si el país en cuestión hubiera solicitado antes la ayuda.

Lo que es factible es simplificar el uso y el número de los criterios de actuación económica e aumentar, en cierta medida, la adaptación de las condiciones de vigilancia a las exigencias de cada caso, sin comprometer su efectividad", dijo Camdessus.

Según el funcionario norteamericano, la propuesta de Camdessus de un mecanismo de financiamiento para imprevistos parece fundada en la que presentó el Secretario de Hacienda James Baker en la última reunión anual del FMI, celebrada en septiembre. Este mecanismo podría costearse con los recursos del FMI.

Pero el funcionario no hizo otro comentario acerca de la idea de Camdessus porque la Secretaría de Hacienda aún no ha sido informada de los detalles concretos de su puesta en práctica.

El funcionario de USIS dijo, el 21 de enero, que la Administración de Reagan no está de acuerdo con la sugerencia del director gerente del FMI, M. Camdessus, de una política de préstamos más flexible porque requeriría mayores aportes de los países miembros.

En su discurso, pronunciado el 20 de enero en Singapur, Camdessus expresó que "al el fondo ha de responder con flexibilidad e imaginación a los problemas de sus miembros deben aumentarse sustancialmente las cuotas del mismo".

Sin embargo, dijo que Estados Unidos comparte muchas de las ideas de Camdessus respecto de las reformas del FMI, específicamente el concepto de "condicionalidad", esto es, los requisitos económicos específicos que el Fondo exige a los países que desean utilizar sus recursos para hacer frente a las dificultades de la balanza de pagos.

El funcionario manifestó que se ha dado demasiado énfasis a que los países prestatarios cumplan ciertos objetivos a corto plazo, en lugar de efectuar ajustes estructurales a largo plazo, y que puede introducirse una mayor flexibilidad en este mecanismo.

En su discurso, Camdessus repudió energicamente el concepto de la condicionalidad pero señaló que los países suelen acudir al FMI sólo cuando sus dificultades han llegado a un nivel extremo. Allí, por lo general, se exigen rigurosas medidas correctivas. Muchas veces hubieran hecho falta medidas menos rigurosas de parte del FMI si el país en cuestión hubiera solicitado antes la ayuda.

Lo que es factible es simplificar el uso y el número de los criterios de actuación económica e aumentar, en cierta medida, la adaptación de las condiciones de vigilancia a las exigencias de cada caso, sin comprometer su efectividad", dijo Camdessus.

Según el funcionario norteamericano, la propuesta de Camdessus de un mecanismo de financiamiento para imprevistos parece fundada en la que presentó el Secretario de Hacienda James Baker en la última reunión anual del FMI, celebrada en septiembre. Este mecanismo podría costearse con los recursos del FMI.

Pero el funcionario no hizo otro comentario acerca de la idea de Camdessus porque la Secretaría de Hacienda aún no ha sido informada de los detalles concretos de su puesta en práctica.

El funcionario de USIS dijo, el 21 de enero, que la Administración de Reagan no está de acuerdo con la sugerencia del director gerente del FMI, M. Camdessus, de una política de préstamos más flexible porque requeriría mayores aportes de los países miembros.

En su discurso, pronunciado el 20 de enero en Singapur, Camdessus expresó que "al el fondo ha de responder con flexibilidad e imaginación a los problemas de sus miembros deben aumentarse sustancialmente las cuotas del mismo".

Sin embargo, dijo que Estados Unidos comparte muchas de las ideas de Camdessus respecto de las reformas del FMI, específicamente el concepto de "condicionalidad", esto es, los requisitos económicos específicos que el Fondo exige a los países que desean utilizar sus recursos para hacer frente a las dificultades de la balanza de pagos.

El funcionario manifestó que se ha dado demasiado énfasis a que los países prestatarios cumplan ciertos objetivos a corto plazo, en lugar de efectuar ajustes estructurales a largo plazo, y que puede introducirse una mayor flexibilidad en este mecanismo.

En su discurso, Camdessus repudió energicamente el concepto de la condicionalidad pero señaló que los países suelen acudir al FMI sólo cuando sus dificultades han llegado a un nivel extremo. Allí, por lo general, se exigen rigurosas medidas correctivas. Muchas veces hubieran hecho falta medidas menos rigurosas de parte del FMI si el país en cuestión hubiera solicitado antes la ayuda.

Lo que es factible es simplificar el uso y el número de los criterios de actuación económica e aumentar, en cierta medida, la adaptación de las condiciones de vigilancia a las exigencias de cada caso, sin comprometer su efectividad", dijo Camdessus.

Aniversario del intercambio cultural entre EE.UU. y U.R.S.S.

WASHINGTON, 27 (EFE).- Estados Unidos y la Unión Soviética celebran hoy el 30 aniversario de su primer acuerdo de intercambios bilaterales que se firmó en Washington.

Con este motivo, el Secretario Norteamericano de estado, George Shultz, ofrecerá esta noche una cena en el Departamento de Estado, a la que asistirá una delegación soviética encabezada por el Ministro de Cultura, Vassili Zajarov, y el Embajador Soviético ante La Casa Blanca, Yuri Dubinin.

Charles Redman, portavoz del Departamento de Estado, informó de conmemorativas del acuerdo, que abarcan dis-



FUL y STPLP presentan documental "El Che vive"

Con los auspicios de la Federación Universitaria Local (FUL), el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz y otras instituciones se presentará hoy la co-producción boliviano-cubana "El Che vive" (documental) a las 19:00 horas, en la calle Canipero N° 52.

El documental "El Che vive", co-producción boliviano-cubana, está dirigida por Luis Mérida C. con la colaboración de Alfredo Roca, Roberto Alem y Eduardo Ruiz del Centro de Comunicación Juan Walparutimachi de Bolivia, en una labor conjunta Argentina, Bolivia, Perú, Chile, Guatemala, Costa Rica, México y Cuba.

Se muestran testimonios de personas que lo conocieron y que trabajaron con él durante gran parte de su vida. También se registran opiniones de importantes personalidades de América Latina.



Está en circulación "3 masones castigados" de Hugo Roberts Barragán.

El texto de 450 páginas hace un estudio de las actuaciones de Simón Bolívar, José Manuel Pando y Gualberto Villarroel, durante sus épocas de gobierno.

En la última parte de este voluminoso libro, el escritor Hugo Roberts ha realizado una investigación minuciosa de los acontecimientos que culminaron con el trágico fin de Gualberto Villarroel y sus leales seguidores. El capítulo mencionado tiene revelaciones que seguramente van a suscitar más de una polémica con los personajes alicuidos en sus diferentes capítulos.

"3 masones castigados" ha sido editado en los talleres "Grafex" de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y en su portada lleva una ilustración del dibujante Abel Beltrán Saavedra.

BODAS DE ORO



Hoy 29 de enero, los esposos Celestino Huici O. y Narcisca Millan de Huici, celebran los 50 años de su vida matrimonial con tan grato motivo se ofrece una misa de salud pidiendo a nuestro Señor Jesucristo su bendición.

MUCHAS FELICIDADES, TUS HIJOS:

Julio, M. Eva, Fernando y Russenita Ramírez Huici.

AL SEÑOR CARLOS DAZA DE LA FIRMA CORDIMEX ORURO, COMUNICARSE CON INDUSTRIAS OLEAGINOSAS LTDA. A SANTA CRUZ. TELEFONO 31035.

EN LA CASA MUNICIPAL DE CULTURA "FRANZ TAMAYO" se realizó el acto auspiciado por el Centro de Información y Desarrollo de la mujer (CIDEM), para presentar el libro de la investigadora de las ciencias sociales, Beatriz Rossells "La mujer: una fusión- Ideologías e imágenes de la mujer en Bolivia en el Siglo XIX".

En la sesión hicieron uso de la palabra, el historiador y catedrático, René Danilo Arze, las representantes de CIDEM, Sonia Montaña, Ximena Medinaceli y la autora del libro, Clausuró el acto la Directora de la Casa Municipal de Cultura.

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ

COTEL - LA PAZ

ANTES TASA

Continuando con sus planes de servicio a la colectividad, COTEL-La Paz se complace en anunciar que a partir del 8 de febrero próximo pondrá a la venta un número limitado de acciones telefónicas complementarias a su VI Ampliación con instalación de líneas limitadas a los siguientes sectores de la ciudad:

- Zona San Jorge.- Kantutani: Av. Arce, 6 de Agosto, Plaza Isabel la Católica y adyacentes, Universidad, Plaza del Estudiante, Plaza Venezuela.
- Zona San Pedro: Calle México, Cañada Strongest, Rodríguez, Plaza San Pedro y adyacentes.
- Parque Líbano: Calle Rigoberto Paredes, Benancio Burgoa.
- Zona Pura Pura: Av. Vásquez y adyacentes hasta "La Papelera", Said, Zona Challapampa, terminal de Buses y adyacentes. Estación Central y adyacentes, (menos Av. Quintanilla Zuazo y Maternológico).
- Zona Rosario: Av. Muñecas y adyacentes.
- Zona San Sebastián: Av. Evaristo Valle, calle Chuquisaca, Av. Montes y adyacentes.
- Zona Norte: Villa de la Cruz, Villa Pabón.
- Zona Central: Plaza Murillo y adyacentes, Av. Mcal. Santa Cruz y adyacentes, Av. 26 de Julio y adyacentes.
- Zona Gran Poder: Con límite en la Av. Buenos Aires.
- Zona Santa Bárbara: Toda la Zona
- Zona Miraflores Alto y Bajo: Villa San Juan (Con límite al este en el río Orkojahuirá y al norte la calle Puerto Rico).

Mayor información y formularios de solicitud, deben ser recabados en el Edificio Gran Centro - Av. Mcal. Santa Cruz - Planta Baja.

COTEL - La Paz CUMPLE CON SUS OBJETIVOS DE SERVICIO

La Paz, enero de 1988

CENTRO BOLIVIANO AMERICANO. El miércoles 3 de febrero se inauguró la Exposición de Fotografías denominada "Seis meses de Chuquiagu Marka" en el salón auditorio Parque Zénon Iturralde N° 121 a Hs. 19.

CENTRO CIVICO CULTURAL 20 DE OCTUBRE. Homenaje al prótomártir don Pedro Domingo Murillo con motivo de recordar su inmolación, el día viernes 2 a Hs. 11 en la Plaza Murillo.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ. Conmemoración del CLXXVII Aniversario de la Inmolación de los Prótomártires de la Independencia, ceremonia que tendrá lugar el próximo viernes a Hs. 11:00 en la Plaza Murillo.

ESPACIO PORTALES. La Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, Espacio Portales, y Centro de Estudiantes de la Carrera de Comunicación Social, realizará el Primer Simposio de Comunicación Social UMSA, entre el 1ro. y el 5 de febrero de horas 18:30 a 20.

Los temas a desarrollar son Comunicación y Cultura, Comunicación e Ideología, Comunicación e Historia y Comunicación y Sociedad.

AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL. Primer encuentro de Presidentes de Omas, Funcionarios locales, nacionales y Senado, con los auspicios de la Cámara Junior de La Paz en sesiones que se realizarán el sábado 30 de enero a partir de horas 9:00 a Hs. 20:00, sobre temas de liderazgo y entrega del proyecto de Biblioteca para la localidad de Quime.

COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA. Hoy a horas 11, en el Salón de Honor del C.E.U.B. Calle Campos N° 255, se realizará un acto especial para la presentación de la Revista Universitaria de Investigación Científica "Ciencia" en la cual se publican los estudios presentados a las Jor-

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

nadas Minero Metalúrgicas de la Universidad Boliviana sobre los Recursos Evaporíticos en Bolivia.

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS. El día 4 de febrero a Hs. 18:30 la Empresa Editora "Siglo" realizará el acto de entrega oficial del primer tomo del libro "Estructura del Pasado económico Boliviano, escrito por el Dr. Juan Pereira Florio, catedrático de Historia Económica de Bolivia en las Facultades de Economía de las Universidades de "San Andrés" y "Católica" de La Paz.

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS. El próximo lunes 1 de febrero, a horas 18:00, la Asociación Boliviana de Ciencias, realizará su Primer Anual entrega del premio de Gloria Mundo, en la Academia de Ciencias de Tercer Mundo, en la en la clausura, el Armandito Cardozo, premio de Biología de 1987, el presidente de la Academia, Dr. Hartran-

PILAS WAYOTEC

PARA RADIOS, LINTERNAS, ETC. SOLO POR MAYOR

TEL. 405240 - 39829 - SANTA CRUZ 45240

más cerca de usted



en **GONZALO SANCHEZ DE LOZADA**

"DE CERCA"

programa dirigido por Carlos D. Mesa

DOMINGO 31 Hrs. 20.00

por **Canal 7 TV Boliviana**

IDEA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE EMPRESARIOS Y ADMINISTRADORES

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA EMPRESA

OBJETIVO: Ofrecer a los microempresarios herramientas administrativas básicas que permitan conocer y organizar mejor su negocio para que éste sea más rentable. Brindar asesoría personal a cada empresa participante en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

RESULTADOS ESPERADOS:

- Al finalizar el programa el participante estará en condiciones de:
 - Resumir, organizar y registrar la información contable
 - Clasificar, calcular y controlar los costos
 - Aplicar herramientas que le permitan satisfacer las necesidades de su cliente
 - Analizar y definir proyectos de inversión en su empresa y calcular la rentabilidad
 - Aplicar elementos básicos del proceso administrativo
 - Interpretar la información contable de su empresa

CONTENIDO Y FECHAS:

- Principios de Contabilidad
 - Balance General
 - Sistema simple de cuentas
 - Estado de pérdidas y ganancias
- Costos
 - El margen de contribución
 - El punto de equilibrio
 - El costo unitario
 - Comportamiento de los costos
 - Alternativas de reducción de costos
- MerCADEO y Ventas
 - La clientela
 - Factores determinantes
 - Plan de mercadotecnia
 - La venta
- Proyectos de Inversión
 - Factores determinantes en la toma de decisiones sobre proyectos de inversión
 - Proyectos de inversión en la microempresa
 - La rentabilidad de un proyecto de inversión
 - Definición y selección de proyectos de inversión
 - Financiamiento de proyectos de inversión
 - Causas y consecuencias del manejo inadecuado de un préstamo
- Principios de Administración
 - La empresa y la administración
 - La planificación
 - La organización
 - La dirección
 - El control
 - Hacia una administración eficaz
- Análisis Financiero
 - Clasificación de los estados financieros
 - Las razones financieras
 - El flujo efectivo

METODOLOGIA: Cursos cortos, prácticos, participativos y ágiles.

AUDIENCIA: Pequeños y microempresarios.

HORARIO: De lunes a viernes de Hs. 19:00 a 21:30

INFORMES: I.D.E.A. Edif. "La Urbana" 3er. Piso Av. Camacho 1485 casi Esq. Buena Teléfonos: 323148 - 363346 - 370896

ASISTE A LA REUNION INFORMATIVA EL DIA VIERNES 29 DE LOS CORRIENTES A Hs. 18:00 EN LAS INSTALACIONES DE I.D.E.A.

Bedregal: Se ha establecido la...

(Continúa de la pág. 1)

En el contexto del desarrollo de la Cuenca del Plata, Bolivia logró la aprobación de 6 resoluciones en la Reunión de Cancilleres realizada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en diciembre de 1987. Estas se refieren a proyectos de infraestructura vial ferroviaria, acción de desarrollo integral y de promoción del turismo. La aprobación del programa multinacional de acciones concretas, a partir de 1988 será de marco para el desarrollo de las labores del sistema de la Cuenca del Plata. En este documento merecen especial mención el programa regional de conservación de suelos, el programa de transporte hidroviario y el programa de cooperación fronteriza.

Bolivia ha sido país participante de la Reunión del Pacto Económico que se llevó a cabo en La Paz en septiembre de 1986.

Asimismo la diplomacia junto a las del Ecuador y el Paraguay ha obtenido avances sustanciales en el perfeccionamiento de mecanismos de cooperación de la ALADI, favorables a los países de menor desarrollo relativo. Por otra parte, nuestro país ha participado activamente en los esfuerzos del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) para promover la consolidación de esta importante instancia política integradora regional.

La presencia de Bolivia en el movimiento de Países No Alineados ha visto fortalecida su participación de alto nivel en las Conferencias y Reuniones de organismos en las instancias generales y regionales, así como también en reuniones sectoriales especializadas.

En 1986 Bolivia, por primera vez ocupó la Vicepresidencia de una Reunión Ministerial en Nueva Delhi y en 1988 está trabajando activamente en la organización de la Conferencia ministerial de Chipre.

La cuestión marítima boliviana ha merecido especial dedicación de nuestra diplomacia y ha obtenido categóricos respaldos del movimiento de Países Alineados expresados en las declaraciones de Luanda, Nueva Delhi, Harare, Georgetown y Nueva York, así como pronunciamientos específicos efectuados en el marco del movimiento por los presidentes de Argentina, Cuba, Nicaragua y Panamá.

Durante los últimos 30 meses Bolivia ha establecido relaciones diplomáticas con los siguientes países del Movimiento No Alineado: Belice, St. Kitts and Nevis, Etiopía, Ghana, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Zambia, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Nepal, Oman, Singapur, Viet Nam y Malta. Con esta actividad diplomática Bolivia mantiene relaciones activas con casi la mitad de los países del movimiento, dentro del programa de la Cancillería de establecer vínculos diplomáticos, para insertar al país en el marco de la cooperación Sur-Sur.

Como una nueva fase de la Revolución Nacional de la Nueva Política Económica se halla estrechamente imbricada con las acciones estratégicas desarrolladas en el sector externo. Una prueba de ello es que el actual Ministro de Relaciones Exteriores, es Vicepresidente del Consejo Nacional de Estabilización y Reactivación Económica estableciendo de esta manera una diplomacia afín a

los objetivos del desarrollo económico nacional. No es que se eluda un debate sobre los resultados de la Nueva Política Económica. Al contrario, la opinión pública sabe que el actual Gobierno ha respondido con agrado críticas responsables en un diálogo de alto profesionalismo y de mutuo respeto.

Esta gestión ministerial ha establecido una nueva diplomacia para el desarrollo, concretada en la DIPLOMACIA DE LA INTERDEPENDENCIA, ya que no se puede desconocer la influencia que han adquirido los factores externos en el proceso del desarrollo económico y social. Se ha adaptado a las nuevas responsabilidades que recaen sobre el Ministerio de Relaciones Exteriores, las mismas que se integran en el marco de la Política Económica, Comercial y Financiera Internacional.

Sólo durante el pasado año se suscribieron 44 Acuerdos con países amigos entre los cuales podemos citar a la República Democrática Alemana, República Federal Alemana, Argelia, Bélgica, República Popular China, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Malasia, Suiza, la URSS, Estados Unidos. Además de numerosos instrumentos firmados durante 1986 y finales de 1987.

La orientación de la política exterior con referencia a los Estados Unidos de América ha sido la de estrechar vínculos de amistad y cooperación con el desarrollo; definir una colaboración justa para derrotar el narcotráfico, enfatizando la responsabilidad compartida que corresponde a todos los Estados por los diferentes factores involucrados en este crimen internacional. Se ha buscado y se ha logrado mantener una estrecha relación en un marco de dignidad y respeto mutuo.

La cooperación y contribución de los Estados Unidos para Bolivia, lograda en los últimos años, atestiguan el alto nivel de acercamiento así como también el apoyo favorable de ese país, en la violación sobre la resolución del problema marítimo en la OEA.

En las relaciones con Estados Unidos, se ha buscado un nivel de interdependencia en los asuntos de interés mutuo; sin perder de vista que los Estados Unidos constituye una de las mayores potencias con intereses específicos de carácter estratégico y económico a nivel mundial. Es innegable la gravitación de este país en el concierto mundial y las estimaciones académicas efectuadas en 1980 sobre la pérdida de su poder hegemónico de post-guerra, no habían previsto las modificaciones de la recuperación de ese país bajo la administración del presidente Reagan. En todo caso, la Cancillería Boliviana no descarta la posibilidad de cambios en la situación internacional y continúa evaluando permanentemente las condiciones de fuerza e influencia de las grandes potencias dentro la perspectiva del interés y seguridad que convienen a nuestro país.

En los últimos años la diplomacia boliviana ha emprendido una actividad política vinculada con todos los países vecinos, por su importancia política y precisamente por la incidencia que nuestras relaciones económicas y comerciales tienen con estas naciones. El fortalecimiento de las relaciones bilaterales con países amigos, especialmente latinoamericanos es una realidad inobjetable. Mencionamos algunos aspectos principales al respecto: Se recibió la visita oficial de los Cancilleres Alan Wagner del Perú, Carlos Augusto

Saldívar del Paraguay y Gonzalo de Guzmán de Uruguay; la Reunión de Santa Cruz de la III Comisión Permanente de Cooperación boliviano-uruguayo; la reactivación de las Comisiones Mixtas acordadas por Bolivia y que se encontraban paralizadas desde hace varios años; la Reunión del Grupo de Trabajo Consular con el Brasil para tratar temas fronterizos, del contrabando, narcotráfico, asentamientos humanos y otros.

El Canciller de Bolivia ha sido entrevistado en varias oportunidades con los Cancilleres de Perú, Paraguay, Argentina, Brasil, Uruguay, Panamá, Colombia, Ecuador, México, Venezuela, Cuba y también con los Cancilleres centroamericanos.

Se puede mencionar además la visita del Canciller boliviano a La Habana, lo que demuestra el pluralismo ideológico vigente en nuestra diplomacia, y atestiguan claramente la autonomía del país en sus relaciones internacionales.

Los contactos mencionados permiten tocar varios temas como el desarrollo de la industria pesquera del Lago Titicaca con el Perú; el comercio más fluido, la integración y la habilitación de puertos con el Paraguay; la integración regional y la venta de gas natural con la Argentina y el Brasil, y una vía férrea transcontinental con el Perú y la Argentina (Corredor Ferroviario "Los Libertadores").

Con el Paraguay, independientemente de los contactos oficiales y diplomáticos de la Cancillería de la República ha auspiciado juntamente con la Academia Boliviana de la Historia la publicación del "Primer Coloquio de Historia Boliviano-Paraguaya" en el cual participaron destacados

intelectuales de Bolivia y Paraguay. Las relaciones entre ambos países se encuentran en el más alto nivel de los últimos treinta años.

Por otra parte están previstas para 1988 entrevistas cumbres entre los Presidentes Paz Estenssoro y Sarney del Brasil, Alfonsín de la Argentina, Sanguinetti del Uruguay y García del Perú. Otra reunión de este naturaleza también está prevista entre los Presidentes de las Naciones del Grupo Andino.

Con relación a la política de reintegración marítima se debe señalar que la Cancillería buscó en forma activa acciones sistemáticas y que se efectuó sin la necesidad de establecer relaciones diplomáticas, permitió el avance en cuestiones bilaterales de interés mutuo. Por otra parte logró que la Cancillería Boliviana replantease oficialmente el problema de la desviación de las aguas del río Lauca.

La Reunión de Cancilleres en Montevideo permitió mostrar a la opinión mundial la posición replanteada de Bolivia para lograr por la vía diplomática una solución a nuestro enclaustramiento marítimo. La presencia de Chile a las instancias de la Cancillería boliviana permitió también mostrar a la opinión pública mundial, que ese Estado reconoce que tiene un problema pendiente que resolver el cual tiene evidentes connotaciones morales, políticas y diplomáticas, así como testimonios históricos irrefutables referidos al origen brutal e injusto de este conflicto. La opinión pública e internacional tiene plena conciencia de la negativa chilena a continuar las negociaciones iniciadas bajo la gene-

ral resolución aprobada en las últimas ocho Asambleas de la OEA. Lo importante para el país es que la OEA siga considerando como asunto de interés hemisférico la demanda de Bolivia de buscar una solución diplomática y negociada del problema. Ese esfuerzo debe unir a todos los bolivianos para mantener la solidaridad de las naciones hermanas de América Latina con nuestra causa marítima, por encima de las posiciones personales de quienes conducen la diplomacia boliviana.

Los ex-Cancilleres en su documento tratan de resaltar un supuesto aislamiento de Bolivia al no estar presente el país en el Grupo de los Ocho, en el esfuerzo de Integración de las Naciones Unidas, Brasil y Uruguay, y en participar a un "bajo nivel" en el Consenso de Cartagena. Aquí se debe aclarar que el Grupo de los Ocho se constituyó como resultado de los Contadores y del Grupo de Apoyo en favor de la paz centroamericana; los gobiernos de esos ocho países decidieron extender su participación a otras áreas que condujeran al establecimiento de una Comunidad Latinoamericana, Bolivia no participó en el Grupo de Apoyo por una decisión del anterior Gobierno Constitucional el largo plazo al establecimiento de paz en Centro América promovidos por estas naciones fraternas y ha mantenido

las resoluciones aprobadas en las últimas ocho Asambleas de la OEA. Lo importante para el país es que la OEA siga considerando como asunto de interés hemisférico la demanda de Bolivia de buscar una solución diplomática y negociada del problema. Ese esfuerzo debe unir a todos los bolivianos para mantener la solidaridad de las naciones hermanas de América Latina con nuestra causa marítima, por encima de las posiciones personales de quienes conducen la diplomacia boliviana.

Los ex-Cancilleres en su documento tratan de resaltar un supuesto aislamiento de Bolivia al no estar presente el país en el Grupo de los Ocho, en el esfuerzo de Integración de las Naciones Unidas, Brasil y Uruguay, y en participar a un "bajo nivel" en el Consenso de Cartagena. Aquí se debe aclarar que el Grupo de los Ocho se constituyó como resultado de los Contadores y del Grupo de Apoyo en favor de la paz centroamericana; los gobiernos de esos ocho países decidieron extender su participación a otras áreas que condujeran al establecimiento de una Comunidad Latinoamericana, Bolivia no participó en el Grupo de Apoyo por una decisión del anterior Gobierno Constitucional el largo plazo al establecimiento de paz en Centro América promovidos por estas naciones fraternas y ha mantenido

lo que se le ha arrebatado por la fuerza... Además, en las negociaciones se han tenido en cuenta los antecedentes históricos, la integridad de la diplomacia chilena que consiguió la tracción de Daza y su retirada de Camarones y logró también la elaboración por diplomáticos chilenos tanto del tratado de Puerto sobre el río Paraguay (Puerto Busch) y su conexión con la red ferroviaria oriental. Apoyando esta magnífica iniciativa en el diario COMERCIO del 10/11/1968, sugirió que dicha ferrocarril debía partir de la Estación Mutschuc, pasar por Mutún y Viltones hasta Puerto Busch. Que cuanto antes había que emprender la obra de suerte que cuando los países de la Cuenca del Plata y los organismos de crédito decidiesen su cooperación efectiva, ya Bolivia estuviese en condiciones de proponer un plan concreto a un trabajo adelantado que disminuyese el costo del proyecto y asegurase su ejecución.

Han transcurrido 19 años y nada o poco se ha hecho por habilitar esta ruta del Atlántico. Es de esperar que la próxima Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata, actualice su Resolución de 1968 y coadyuve en hacer efectiva dicha ferrocarril que facilitará la explotación del hierro de Mutún, desarrollará la ganadería y agricultura en las zonas aledañas y sobre todo aliviará a Bolivia del peso de su mediterraneidad.

Además, en las negociaciones se han tenido en cuenta los antecedentes históricos, la integridad de la diplomacia chilena que consiguió la tracción de Daza y su retirada de Camarones y logró también la elaboración por diplomáticos chilenos tanto del tratado de Puerto sobre el río Paraguay (Puerto Busch) y su conexión con la red ferroviaria oriental. Apoyando esta magnífica iniciativa en el diario COMERCIO del 10/11/1968, sugirió que dicha ferrocarril debía partir de la Estación Mutschuc, pasar por Mutún y Viltones hasta Puerto Busch. Que cuanto antes había que emprender la obra de suerte que cuando los países de la Cuenca del Plata y los organismos de crédito decidiesen su cooperación efectiva, ya Bolivia estuviese en condiciones de proponer un plan concreto a un trabajo adelantado que disminuyese el costo del proyecto y asegurase su ejecución.

Han transcurrido 19 años y nada o poco se ha hecho por habilitar esta ruta del Atlántico. Es de esperar que la próxima Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata, actualice su Resolución de 1968 y coadyuve en hacer efectiva dicha ferrocarril que facilitará la explotación del hierro de Mutún, desarrollará la ganadería y agricultura en las zonas aledañas y sobre todo aliviará a Bolivia del peso de su mediterraneidad.

Además, en las negociaciones se han tenido en cuenta los antecedentes históricos, la integridad de la diplomacia chilena que consiguió la tracción de Daza y su retirada de Camarones y logró también la elaboración por diplomáticos chilenos tanto del tratado de Puerto sobre el río Paraguay (Puerto Busch) y su conexión con la red ferroviaria oriental. Apoyando esta magnífica iniciativa en el diario COMERCIO del 10/11/1968, sugirió que dicha ferrocarril debía partir de la Estación Mutschuc, pasar por Mutún y Viltones hasta Puerto Busch. Que cuanto antes había que emprender la obra de suerte que cuando los países de la Cuenca del Plata y los organismos de crédito decidiesen su cooperación efectiva, ya Bolivia estuviese en condiciones de proponer un plan concreto a un trabajo adelantado que disminuyese el costo del proyecto y asegurase su ejecución.

Han transcurrido 19 años y nada o poco se ha hecho por habilitar esta ruta del Atlántico. Es de esperar que la próxima Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata, actualice su Resolución de 1968 y coadyuve en hacer efectiva dicha ferrocarril que facilitará la explotación del hierro de Mutún, desarrollará la ganadería y agricultura en las zonas aledañas y sobre todo aliviará a Bolivia del peso de su mediterraneidad.

ELEVAD UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DE LA QUE EN VIDA FUE:

Señora MERCEDES CORDOVA DE GUZMAN

AL CONMEMORAR EL SEXTO ANIVERSARIO DE SU SENSIBLE FALLECIMIENTO.

LA PAZ, ENERO 29, 1988

Los hijos, hermanos, hijos políticos, nietos y demás familia del que en vida fue:

Sr. LUIS HUGO ARAMAYO CALDERON (Q. E. P. D.)

Agradecen profundamente a los familiares, amigos, instituciones y personas piadosas que nos acompañaron en los momentos de dolor y dieron sus sentidas condolencias, e invitan asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los 8 días de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy viernes 29, a horas 12 m. en la Iglesia Corazón de María, Av. Busch (Díaz Romero y Carrasco).

La familia doliente agradece su asistencia.

La Paz, enero 1988

Dn. LUIS HUGO ARAMAYO CALDERON (Q.D.D.G.)

Invita a sus familiares, amigos y personas piadosas, a la misa que en sufragio de su alma y recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, mandará oficiar el día de hoy viernes 29 de enero a Hs. 12:00 m. en la Parroquia del Corazón de María Av. Busch # 1873 (Miraflores).

La familia agradecerá su asistencia a este acto de piedad cristiana.

La Paz, enero de 1988

(Viene de la pág. 3)

para ambos países, entre ellos el relativo a la mediterraneidad de Bolivia.

Las negociaciones se formalizaron con la nota del 26 de agosto de 1975 en la que el gobierno boliviano requirió la cesión de una franja territorial que partiendo de la costa comprendida entre la línea de la Concordia (colindancia de Chile y Perú) y el límite del radio urbano de la ciudad de Arica se prolongase hasta la frontera boliviana.

El gobierno de Chile en su respuesta del 19 de diciembre del mismo año 1975 manifestó que "el territorio que se entregó será en parte por una superficie compensatoria equivalente como mínimo al área de tierra y mar cediada a Bolivia".

Quiere decir que en reemplazo de la cesión territorial que se solicitaba, Chile propuso un canje territorial que abarcaba un territorio de la misma dimensión del que iba a entregar más otro territorio equivalente a las aguas territoriales correspondientes a la costa que debía cederse. En esta forma Chile aumentaría su área territorial con la equivalencia de un territorio inexistente y Bolivia reduciría su propia proporción su propio territorio.

La posición resultaba inconciliable con los intereses nacionales. El país no quería saber más de pérdidas o cesiones de su patrimonio. Como no

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (ENDE) BOLIVIA SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MOTORES NORDBERG (CREDITO AIF 1818 BO) SOLICITUD DE COTIZACION Nº 99P-E-3370

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE) ha recibido de la Asociación Internacional de Fomento, el crédito 1818 BO para financiar el costo del proyecto de fortalecimiento institucional de ENDE, que incluye la adquisición de repuestos para equipos de generación.

El suministro objeto de esta solicitud de cotización, consiste en la provisión CIF Aduana Cochabamba (Bolivia) vía aérea de repuestos para motores Nordberg para planta Aranjuez-Sucre.

El origen de los bienes y posibles proponentes esta restringido a países miembros del Banco Mundial, Suiza y Taiwan-China.

Los proponentes calificados que estén interesados podrán adquirir el pliego de condiciones para esta solicitud de cotización en las siguientes oficinas de ENDE: Calle Colombia, Nº 0-0665 Cochabamba

Edificio Cosmos-octavo piso Avenida 16 de Julio Nº 1800 La Paz

Planta Huaraacachi Santa Cruz

Información adicional podrá ser obtenida en las oficinas principales ENDE en Cochabamba, Bolivia, el costo de los pliegos es de 30 dólares americanos o su equivalente en bolivianos en la fecha de adquisición. Los pliegos estarán disponibles para su adquisición a partir del 29 de enero de 1988.

Todas las cotizaciones deberán ir acompañadas de una garantía no inferior al 3% del monto de la misma y serán recibidas en las oficinas de ENDE en Cochabamba, Bolivia a más tardar a las 10:00 horas del día 18 de marzo de 1988, hora y fecha en la que se procederá a su apertura.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - (ENDE)
Casilla de correo Nº 565 Calle Colombia 0-0665 Telex 6251 ENDE BV Telefax 42700 Cochabamba-Bolivia

podía ser de otro modo, i.e. negociaciones quedaron inconclusas.

II. Conferencia de Montevideo. Del 21 al 23 de abril de este año se llevó a cabo en Montevideo una conferencia entre los cancilleres Guillermo Gutiérrez de Bolivia y Jaime del Valle de Chile. Al iniciarse la entrevista el canciller boliviano propuso que el gobierno de Chile ceda a nuestra marina el uso de la zona comprendida entre la línea de la Concordia y el casco Norte de la ciudad de Arica como asimismo la franja territorial de dicha costa prolongada hacia el Este hasta la frontera boliviana. O en su defecto, ceda un enclave territorial marítimo al Norte de su litoral, a cambio de recursos hídricos del altiplano boliviano, pasando mediante la indemnización de la infraestructura existente en las áreas que fuesen cedidas. A los pocos días la petición fue rechazada por no resultar admisible para Chile.

Con respecto a las demandas planteadas ante la Liga, conviene analizar las dos últimas negociaciones. Desde luego, la cesión que piden de un territorio que fue y será siempre peruano, es la principal dificultad para el acuerdo que se pretende. El Perú en base al protocolo complementario del 3 de junio de 1929 que suscribió con Chile, podría convencer a la cesión que este país hiciera en favor de Bolivia, pero no lo hará por razones obvias... porque un país nunca debe renunciar a

lo que se le ha arrebatado por la fuerza... Además, en las negociaciones se han tenido en cuenta los antecedentes históricos, la integridad de la diplomacia chilena que consiguió la tracción de Daza y su retirada de Camarones y logró también la elaboración por diplomáticos chilenos tanto del tratado de Puerto sobre el río Paraguay (Puerto Busch) y su conexión con la red ferroviaria oriental. Apoyando esta magnífica iniciativa en el diario COMERCIO del 10/11/1968, sugirió que dicha ferrocarril debía partir de la Estación Mutschuc, pasar por Mutún y Viltones hasta Puerto Busch. Que cuanto antes había que emprender la obra de suerte que cuando los países de la Cuenca del Plata y los organismos de crédito decidiesen su cooperación efectiva, ya Bolivia estuviese en condiciones de proponer un plan concreto a un trabajo adelantado que disminuyese el costo del proyecto y asegurase su ejecución.

Han transcurrido 19 años y nada o poco se ha hecho por habilitar esta ruta del Atlántico. Es de esperar que la próxima Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata, actualice su Resolución de 1968 y coadyuve en hacer efectiva dicha ferrocarril que facilitará la explotación del hierro de Mutún, desarrollará la ganadería y agricultura en las zonas aledañas y sobre todo aliviará a Bolivia del peso de su mediterraneidad.

Por suerte disponemos de un

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (ENDE) BOLIVIA SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MOTORES CATERPILLAR (CREDITO AIF 1818 BO) SOLICITUD DE COTIZACION Nº 99P-E-3369

LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (ENDE) HA RECIBIDO DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO, EL CREDITO 1818 BO PARA FINANCIAR EL COSTO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE ENDE, QUE INCLUYE LA ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE GENERACION.

EL SUMINISTRO OBJETO DE ESTA SOLICITUD DE COTIZACION, CONSISTE EN LA PROVISION CIF ADUANA COCHABAMBA (BOLIVIA) VIA AEREA DE REPUESTOS PARA MOTORES CATERPILLAR PARA PLANTA TRINIDAD.

EL ORIGEN DE LOS BIENES Y POSIBLES PROPONENTES ESTA RESTRINGIDO A PAISES MIEMBROS DEL BANCO MUNDIAL, SUIZAY TAIWAN-CHINA.

LOS PROPONENTES CALIFICADOS QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA ESTA SOLICITUD DE COTIZACION EN LAS SIGUIENTES OFICINAS DE ENDE:

CALLE COLOMBIA Nº 0-0665 COCHABAMBA EDIFICIO COSMOS-OCTAVO PISO AVENIDA 16 DE JULIO Nº 1800 LA PAZ PLANTA HUARAACACHI SANTA CRUZ

INFORMACION ADICIONAL PODRA SER OBTENIDA EN LAS OFICINAS PRINCIPALES DE ENDE EN COCHABAMBA, BOLIVIA, EL COSTO DE LOS PLIEGOS ES DE 30 DOLARES AMERICANOS O SU EQUIVALENTE EN BOLIVIANOS EN LA FECHA DE ADQUISICION. LOS PLIEGOS ESTARAN DISPONIBLES PARA SU ADQUISICION A PARTIR DEL 29 DE ENERO DE 1988.

TODAS LAS COTIZACIONES DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA NO INFERIOR AL 3% DEL MONTO DE LA MISMA Y SERAN RECIBIDAS EN LAS OFICINAS DE ENDE EN COCHABAMBA, BOLIVIA A MAS TARDAR A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 14 DE MARZO DE 1988, HORA Y FECHA EN LA QUE SE PROCEDERA A SU APERTURA.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (ENDE)
CASILLA DE CORREO Nº 565 CALLE COLOMBIA 0-0665 TELEEX 6251 ENDE BV TELEFAX 42700 COCHABAMBA-BOLIVIA

Bedregal: Se ha establecido la...

(Viene de la pág. 9)

permanente coordinación con esos grupos tanto a nivel de Cancillerías como de Embajadores.

Se debe señalar además que la diplomacia Ocho boliviana ha sido informada permanentemente de las actividades del Grupo de los Ocho, tanto a nivel bilateral por los Estados componentes del Grupo, como a nivel del Grupo en sí mismo. El Grupo de los Ocho no ha descartado una participación directa de Bolivia en el mismo, sino más bien ha sido una decisión de Bolivia el alentar este esfuerzo de integración, al que seguramente nuestro país se podrá incorporar una vez se concluyen los mecanismos institucionales del mismo. Está demás decir que el país goza de un alto nivel de relaciones con todos los miembros del Grupo de los Ocho a nivel bilateral y comparte con todos ellos otros esfuerzos de integración que se dan en el Grupo Andino, la Cuenca del Plata, el Pacto Amazónico y el SELA.

El mismo razonamiento se aplica al caso del proceso de integración económica que adelantan Argentina, Brasil y Uruguay. La Cancillería boliviana sigue este proceso con el mayor interés y cuenta con mecanismos institucionales de consulta con los gobiernos anteriores, a fin de contar con la información necesaria que permita en su momento oportuno, considerar la conveniencia de una participación de Bolivia en el mismo. No se debe olvidar que las economías de Argentina y Brasil son altamente avanzadas con relación a la de Bolivia, las otras experiencias integracionistas como la del Grupo Andino, donde Bolivia también tiene una relación de mayor desarrollo, aconseja evaluar con mucho cuidado la eventual participación de Bolivia en estos procesos, que si bien desde un punto de vista doctrinal el país debe participar, desde un punto de vista práctico la prudencia aconseja actuar con precaución, y en tiempo oportuno.

El Consenso de Cartagena es un esfuerzo imaginativo y puntual para tratar el problema de la deuda externa pero aún no ha logrado una unificación de criterios para que los Estados miembros desplieguen acciones comunes y coordinadas para la solución de este problema. La prueba es que cada país miembro del Consenso, ha proseguido individualmente la búsqueda de soluciones de acuerdo a sus particulares intereses y perspectivas. Sin embargo de ello, Bolivia ha participado y colaborado en las instancias institucionales del Consenso, y ha copatrocinado con los otros países miembros el documento teórico sobre la deuda que el Consenso presentó al Grupo de los 77, para que sirviera de base al proyecto de resolución, presentado por el Grupo de los 77 al 42 período de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Por otra parte se puede señalar que el gobierno boliviano consiguió la colaboración del Consenso de Cartagena para apoyar el programa de recompra de la deuda externa boliviana a la banca privada transnacional. En este contexto, el Secretario Pro Tempore del Consenso y Canciller del Uruguay Don Enrique Iglesias está cooperando activamente en las negociaciones que efectúa el Gobierno de Bolivia con los otros gobiernos de la región para aplicar este programa.

Llama la atención que el documento de los ex-Cancilleres omita el análisis del grave problema del narcotráfico, flagelo que ha buscado dañar la imagen del país en el exterior y ha repercutido en el pasado, desfa-

vorablemente, en las relaciones entre Bolivia y algunos países amigos. La política exterior actual busca en forma dinámica y persistente resolver esos problemas. Hemos logrado mejorar la imagen internacional de Bolivia, mediante esfuerzos intensos bilaterales y multilaterales, defendiendo los intereses del país, de los campesinos y buscando definir la responsabilidad compartida de todos los Estados en la lucha contra este crimen transnacional. El papel de Bolivia, al ejercer la Presidencia de la Comisión Principal de la Conferencia Internacional de Viena, su liderazgo en las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y las contribuciones asignadas a Bolivia por el Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas son testimonio elocuente de los logros de la política exterior boliviana al respecto. La trascendencia internacional, ética y delictiva de este asunto, ha determinado la decisión del Gobierno Constitucional de situar la atención del Estado al nivel del Consejo Nacional de Lucha contra el uso Indebido y tráfico lícito de Drogas. La presidencia de este órgano superior corresponde a la Cancillería de la República.

Los ex-Cancilleres, en su documento, también ignoran la necesidad que el país cuenta con un servicio exterior adecuado. Ello tal vez porque en el ejercicio de sus funciones, descuidaron la formación profesional de los funcionarios de este Ministerio. Esto contrasta con los

actuales esfuerzos para modernizar la Cancillería, mediante la incorporación de equipos y técnicas modernas de información y administración, la formación profesional y la reorganización de la Academia Diplomática y fundamentalmente, la búsqueda de instrumentos legales que permitan reglamentar el servicio exterior, mediante un proyecto de Ley y Estatutos que han sido enviados al Honorable Congreso Nacional para su consideración. La aprobación de los mismos permitirá contar con una diplomacia profesional, ajena a la improvisación y el favoritismo político.

En el actual período constitucional, Su Excelencia el Presidente de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro, de acuerdo a los preceptos constitucionales, ha conducido las Relaciones Exteriores con particular interés. En este contexto, el señor Presidente ha mantenido contacto epistolar frecuente con los Presidentes de Estados Unidos, la República Popular China, Colombia, Perú, Argentina, Brasil y el Secretario General del Partido Comunista de la URSS, tanto sobre temas de interés universal como sobre la preservación de la paz y seguridad internacionales, como cuestiones de interés especial para Bolivia como son la reivindicación marítima, la campaña contra el narcotráfico, el desarrollo de la economía nacional y otros esfuerzos para resolver la crisis monetaria que afectó al país. En forma similar Su Excelencia el Presidente de la República ha mantenido un fluido contacto con otros mandatarios de las naciones hermanas de América

Latina, incluido entre ellos S. E. Miguel de La Madrid, Presidente de México quien, a nombre de los ocho presidentes que conforman el "Mecanismo Concertación" ha estado informando oportunamente al Gobierno de Bolivia sobre las actividades y resultados de esos esfuerzos integracionistas.

El prestigio de Bolivia en el concierto internacional se destaca en la medida en que se vea, como otros gobiernos y determinados grupos de opinión califican al nuestro. Es indudable que el éxito boliviano al derrotar la hiperinflación y las otras medidas de la Nueva Política Económica han despertado interés y en muchos casos solidaridad y apoyo. La energía y seriedad para enfrentar el problema del narcotráfico; la vigencia de la Constitución y el respeto a los derechos humanos son realidades insoslayables que prestigan al Gobierno boliviano y benefician a su política exterior. Es indudable que los niveles de cooperación logrados para Bolivia por parte de los países industrializados, en los últimos años, confirman esta aseveración. Asimismo, el alto nivel de integración de Bolivia con los países de América Latina y la apertura hacia Estados del Asia y África, también testimonian favorablemente la presencia pluralista de Bolivia y su Gobierno democrático en el ámbito de la Comunidad de Naciones. El elevado número de visitantes ilustres, incluyendo Jefes de Estado a Bolivia en los últimos dos años contribuyen a confirmar el prestigio que goza el país.

La política exterior de Bolivia se afirma, no en la voluntad del señor

Ministro de Relaciones Exteriores sino en una actividad aunada del personal profesional de la Cancillería y de los Embajadores y Representantes que sirven en el exterior. El objetivo de defender en forma permanente los intereses del país ha guiado la gestión del presente Gobierno en el ámbito nacional e internacional.

Finalmente la alusión a que el actual Ministro de Relaciones Exteriores hubiera pretendido utilizar sus altas funciones para servir expectativas políticas personales carece de fundamento y es injusta. La opinión pública conoce de su larga trayectoria política y partidista. Por el contrario el señor Canciller en todo momento, ha estado consciente de la necesidad de infundir a la política exterior una clara concepción que refleje los intereses permanentes de la República; para ello ha consultado a las comisiones del Honorable Congreso Nacional, a los mandos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, a la Conferencia Episcopal de Bolivia, a los ex-cancilleres de Gobiernos democráticos y a las personalidades y órganos serios de opinión pública. Al distinguido ex-Canciller, Gustavo Fernández no fue posible contactarlo por encontrarse durante estos dos últimos años trabajando en Europa como funcionario internacional, sin embargo ahora que ha retornado a Bolivia para asumir la conducción de su agrupación política, la Cancillería tendrá el agrado de invitarlo a contribuir oportunamente cuando sea dado el caso.

La Paz, 28 de enero de 1988

La familia del que en vida fue abnegado padre, cariñoso esposo y meritorio profesional:



† Prof. CARMELO TORRES ARCE

Invita a los parientes, amigos y personas piadosas, en forma especial a residentes chuquisaqueños e instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma, recordando un año de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy 29 del presente a Hs. 11:30 en la Iglesia de María Auxiliadora (El Prado).

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, enero de 1988

AGRADECIMIENTO E INVITACION RELIGIOSA

LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE EJEMPLAR MADRE Y CARIOSA ABUELITA:

† SRA. MICAELA C. VDA. DE OLMOS (Q.E.P.D.)

AGRADECEN PROFUNDAMENTE A LOS FAMILIARES, AMIGOS, INSTITUCIONES Y PERSONAS PIADOSAS QUE NOS ACOMPAÑARON EN LOS MOMENTOS DE DOLOR E INVITAN A LA MISA RECORDANDO UN MES DE SU SENSIBLE FALLECIMIENTO, SE MANDARA A OFICIAR EL DIA DE MAÑANA VIERNES 29 DE ENERO DEL PRESENTE A HS. 18:30 EN LA CATEDRAL METROPOLITANA (PLAZA MURILLO).

FAVOR QUE AGRADECE LA FAMILIA DOLIENTE.

LA PAZ. ENERO 1988

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

† Sr. Dr. WALDO CASTRO MONTENEGRO (Q.E.P.D.)

Lilia C. de Castro, esposa; Martha Eugenia C. de Carrasco y Waldo Gonzalo Castro, hijos; Oscar Carrasco S. y Nadia Reynaga de Castro, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy viernes 29 del presente a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá del Palacio Legislativo Plaza Murillo

Favor que agradecerá la familia doliente.
FUNERARIA A. VALDIVIA Tel. 353630-372015

En la paz del Señor y en cumplimiento de su deber, ha dejado de existir en fatal accidente el que en vida fue:

† Sr. Periodista JUAN JOSE LUCERO SANJINES (Q.E.P.D.)

Verónica Otárola de Lucero, esposa; José Cristhian, hijo; Noel Lucero I., Rosa Sanjinés de Lucero, padres; Francisco Otárola, Juana Santa Cruz de Lima, padres políticos, Carmen, Julio, Reynaldo, Rita, hermanos; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas, en forma especial a la Asociación de Periodistas, Sindicato de la Prensa, Radio y Televisión Popular, Ministerio de Urbanismo y Vivienda, Promoción 82 del colegio "Don Bosco", Sindicato de Transporte Pesado a Larga Distancia, Magisterio Urbano, Iglesia Evangélica, "El Diario", "Hoy", Ecco Publicidad y demás instituciones a las que perteneció se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy viernes 29 del presente a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Campero N° 52 Sindicato de la Prensa.

Favor que agradecerá la familia doliente.
FUNERARIA A. VALDIVIA Tel. 353630-372015

EN LA PAZ DEL SEÑOR Y CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA IGLESIA CATOLICA Y LA BENDICION PAPAN HA DEJADO DE EXISTIR LA QUE EN VIDA FUE CARIOSA MADRE, ABUELITA Y BISABUELITA

† DOÑA ZORAIDA MORENO VDA. DE HAISCH (Q.E.P.D.)

JULIO Y EMLIA HAISCH MORENO, HIJOS; YOLANDA GONZALES DE HAISCH, HIJA POLITICA; LOS NIETOS, ROXANA HAISCH DE DANOWSKI, WILMA HAISCH DE MARQUEZ (AUSENTE), Y JULIO HAISCH GONZALES; LAS HERMANAS POLITICAS (AUSENTES), BISNIETOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIARES; RUEGAN A SUS AMISTADES Y PERSONAS PIADOSAS SE DIGNEN ASISTIR A LA MISA DE CUERPO PRESENTE A HS. 15:30 Y AL TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES AL CEMENTERIO GENERAL EL DIA DE HOY VIERNES 29 DE LOS CORRIENTES A HS. 16:00.

EL CORTEJO FUNEBRE PARTIRA DEL EDIFICIO "AMAZONAS" (8° PISO) DEPTO. 802 (AVENIDA ARCE).

SERA FAVOR QUE COMPROMETERA LA GRATITUD DE LA FAMILIA DOLIENTE.

FUNERARIA A. VALDIVIA TEL. 353630 - 372015

La Asociación de Educación Radiofónica de Bolivia ERBOL invita a la misa del que en vida fue:

† LUIS HUGO ARAMAYO CALDERON Q. E. P. D.

Padre de nuestro compañero de trabajo Antonio Aramayo, Vice-Presidente de ERBOL y Director del Programa QHANA, que recordando los 8 días de su sensible fallecimiento, se llevará a cabo el día de hoy viernes 29 de enero, a horas 12:00 m. en la Iglesia Corazón de María (Av. Busch N° 1873, Miraflores)

PROGRAMA DE AUTODESARROLLO CAMPESINO CORDEOR-COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

LOS CO DIRECTORES, PERSONAL TECNICO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DEL PROGRAMA DE AUTODESARROLLO CAMPESINO, EXPRESAN A LA FAMILIA BATELAN, SU SENTIMIENTO DE PESAR POR LA PERDIDA IRREPARABLE DEL:

† SR. ING. JOHAN BATELAN

DITINGUIDO PROFESIONAL Y EXPERTO INTERNACIONAL DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA.

ORURO, ENERO 1988

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Ing. José R. Obando Guachalla esposo, José Luis Obando Soria Galvarro hijo y demás familiares, de la que en vida fue abnegada madre y esposa, ejemplar hija.

† Sra. Prof. LIGIA R. SORIA GALVARRO de OBANDO (Q. E. P. D.)

Agradecen profundamente al Ministerio de Minería y Metalurgia, Corporación Minera de Bolivia y Gerencia General de COMIBOL, Empresa Minera Subsidiaria de Oruro, Centro Minero de Huanuni, Planta Industrial de Pulacayo, personal de la Sección Maestría de Pulacayo y demás instituciones, familiares y personas piadosas, que nos hicieron llegar ofrendas florales, y nos acompañaron en momentos de dolor. Asimismo invitamos asistir a la misa de nueve días, que en sufragio del alma, se mandará a oficiar el día de mañana sábado 30 del presente a horas 11:00 a.m. en el templo de la Catedral. La familia doliente agradece su asistencia a este acto de piedad cristiana.

El duelo se despiden en la puerta del templo.
Oruro, enero de 1988





Tahuichi Aguilera

Octavo aniversario de la conquista del título sudamericano de fútbol



EVOCACION.- La presidente constitucional de la república, Lidia Guéiler, se mide una camiseta de "Tahuichi" al dar la bienvenida a la delegación cruceña que conquistó el título sudamericano del fútbol infantil.

Aeropuerto Internacional El Trompillo, un ejército de 20 jugadores, dirigidos por un brillante cuerpo técnico, apoyados por profesionales médicos y la prensa boliviana, partieron al vecino país el deporte boliviano y habrían de hacerle con letras mayúsculas, unas horas de viaje surcando los cielos y por fin el aeropuerto de Ezeiza, Silvano Pillani presidente de AFIM 78 tributaron una calorosa bienvenida a estos muchachos que llegaban del país cencienta en fútbol, de todo el continente.

finalizó el partido cuyo resultado final fue de 4 a 2 minutos de iniciado el partido Roger Chávez conquistó el primer gol de la mano con la "ricu vicu" luego a los 12 minutos Wilfredo aumenta la diferencia, descuenta Independiente y el primer tiempo termina con un 2 X 1. 7 minutos del segundo tiempo, Roly Panigagua y el 3 X 1 y 3 minutos antes del final Wilfredo González anota el 4 X 1 definitivo, trascurre la noche del 25 de enero de 1980, un inmenso tablero electrónico resalta "TAHUICHI CAMPEON", la conquista había sido una realidad.

A lo largo de la corta vida de Tahuichi, han ocurrido acontecimientos muy importantes, conquistas maravillosas, pero estamos seguros que al igual que el primer amor nunca olvidado, en el alma de todos quienes hicieron posible esta conquista, perdurará por siempre el recuerdo como vive hoy aún en las 50.000 personas que llenos de orgullo y con lágrimas en los ojos, batieron palmas cuando regresaron a tierra boliviana.

Se prepara clausura de la temporada de 1987

próximo domingo, el velódromo de Alto se desarrollará el programa de clausura de actividades de 1987. entregarán premios a campeones y se realizará un festival deportivo. ciclistas se reunirán, a partir de las 9:30 horas. Para animar el programa se realizarán pruebas de velocidad para categoría menores, final del kilómetro para "masters" y la carrera puntuable, abierta a todo competidor.

Antes del cierre se entregarán premios a los deportistas que se destacaron en actuaciones del pasado año. El acto se cumplirá en el salón principal del velódromo, según informó el presidente de la asociación, Rubén Martínez.

Nuevos triunfos cruceños en box

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA). Los boxeadores cruceños conquistaron un nuevo triunfo, en el Campeonato de Box, categoría novicios, que se desarrolló en el Coliseo Menor. En minimosca, el cruceño Juan Carlos Dorado venció por unanimidad al campeón José Luis Plaza. En mosca, el cruceño Victor Cordero venció por RSC a José Cabrera de San Beni. El Gallo, otro cruceño, Romualdo Moreno venció por unanimidad al campeón Max Lobo.

En pluma, el potosino Carlos Huaranca derrotó por knock out técnico, al campeón del primer round, a Martín Jiménez de La Paz. En ligero, el cruceño Fernando Robles ganó por fallo unánime a Narciso de Beni.

En welter ligero, el sucreño Iván Alfaro venció por fallo dividido al campeón del primer round, al árbitro dio walk-over al beniano Rolando Nogales y ganó vencedor al cruceño Remberto Hurtado. Las semifinales del campeonato continuarán mañana.

Se realiza congreso nacional de karting en Cochabamba

se realiza hoy en Cochabamba el congreso nacional de karting con el objetivo de tratar temas relacionados con la implementación, disciplina y peso de las pistas y pilotos.

gente paceño de esta disciplina, a tiempo de manifestar que "las actividades de este deporte deberán efectuarse en sujeción a los reglamentos internacionales, ya que pretendemos que pilotos bolivianos participen, de manera constante, en certámenes internacionales en países vecinos."

Dijo que el karting en el país se ha fortalecido grandemente y merece ampliar sus actividades. Asistirán dirigentes de gran parte de Bolivia, informando finalmente, Carlos Aramayo, que viaja hoy a la Ciudad del Valle.

Deportes Ecuestres La Paz y Santa Cruz postulan a la sede del torneo nacional

La Paz y Santa Cruz presentaron su postulación, ante la Federación Boliviana de Deportes Ecuestres, para organizar el campeonato nacional del presente año. El presidente de esa entidad, Jorge Navarro, informó que el próximo lunes, en la primera asamblea anual, se considerará ese aspecto y la aprobación del calendario de actividades.

Anunció para el 12 y 13 de marzo la disputa de la primera fecha del torneo departamental en La Paz. Simultáneamente se realizarán concursos en Cochabamba y Santa Cruz, principales centros de actividad de este deporte.

Respecto al campeonato nacional, explicó que Santa Cruz pretende organizar nuevamente el torneo. Sin embargo, según el sistema de rotación, La Paz figura como principal candidata a sede del campeonato.

Navarro se mostró poco optimista para que se represente a los Juegos Olímpicos. "Los costos de transporte de las cabalgaduras demandaría fuertes inversiones económicas y no tenemos capacidad para afrontar el compromiso", manifestó.

Sobre la selección nacional

Opinión del comité técnico de la Liga



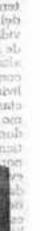
ANTONIO MEDINA-CELLI, representante de los clubes del sur del país ante el comité técnico de la LFPB. "Creo que el entrenador debe ser nacional, porque las últimas experiencias de contratar extranjeros no colmaron las expectativas de la afición deportiva. Personalmente, me inclino por Ramiro Bladud."



ERNESTO GALARZA, representante de los clubes de Cochabamba ante el comité técnico de la LFPB. "Esta es una atribución de la comisión. Se debe apoyar a un técnico nacional, porque los extranjeros realizan trabajos eventuales que dejan poco provecho para el fútbol nacional. Me inclino por Juan Carlos Fernández, de Oriente Petrolero, que demuestra interés y capacidad. Otro podría ser Jorge Habbejer, de Bolívar."



JAIME SAGAL, representante de los Clubes de La Paz ante el comité técnico de la LFPB. "Considero que la preparación se debe iniciar en tiempo breve. Se debe coordinar con la Liga para conformar un buen equipo e incluir a jugadores nacionalizados porque adquirieron derechos y obligaciones como cualquier otro ciudadano. El técnico debe ser nacional, me inclino por Ramiro Bladud."



MARIO SUÁREZ, representante de los clubes de Santa Cruz ante el comité técnico de la LFPB. "La selección debe ser convocada inmediatamente. Debe haber una coordinación perfecta para no perjudicar a los clubes. Los jugadores nacionalizados deben ser convocados. El entrenador podría ser Eduardo Guillarte porque es un técnico que conoce mucho a los jugadores nacionales y es mentor de futbolistas juveniles."

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. GRUPO ELECTROGENO A GAS CENTRAL TERMICA DE TARIJA LICITACION 94P-E3350

AVISO IMPORTANTE
COMPRAMOS HARINA EN MAL ESTADO NO APTA PARA USO COMESTIBLE.
DIRECCION: SUBOLMA LTDA. SANTA CRUZ - BOLIVIA. AV. CRISTOBAL DE MENDOZA/TRINIDAD. TELEFONOS: 033-22788 - 34050

BUENA GRATIFICACION
Se ofrece buena gratificación a la persona que proporcione datos que permitan conocer el domicilio del Sr. ANTONIO GAYA ROJAS.
Cualquier información dirígase al Tel. 20010, Trinidad-Berli o a la casilla N° 13 de la misma ciudad.
José A. Méndez Vargas CONTADOR REGIONAL BAB TRINIDAD. Ing. Alfredo Portanda A. SUB-AGENTE REGIONAL BENI Banco Agrícola de Bolivia

CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA EN BOLIVIA
Avda. Mcal. Santa Cruz 1322, 8º Piso. Apartado Postal 1434, Telf. 320123, Telex 3304, La Paz-Bolivia

ESPAÑA-Oportunidades Comerciales OFERTAS DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

- MOBILIARIO:** Carretera de Dagona, Km. 1.700. Apartado 193. ALCALÁ DE HENARES (MADRID)
- QUEMADORES BIFALMAR S.A.** Avda. Angel Salmerón 59. TERRASSA - BARCELONA
- INPEX EUROPA S.L.** Bozta de Cda. 21. Vilagardía de Arosa. PONTEVEDRA (ESPAÑA)
- SIGSTE S.L.** Pau Claris, 115. 0º Aa. 08009 BARCELONA
- KERENSKI S.A.** P.O. Box 762. E-48011 - BILBAO (VIZCAYA)
- METAL WORK RAMBLA Suro Nubios 53** 08022 TERRASSA (BARCELONA)
- CEGASA INTERNACIONAL** Alameda 355. 01080 VITORIA
- PROTECTOR S.A.** Llucma, 105. 08018 BARCELONA
- EUROCONTAL S.A.** Luix Company 14 - 1º - 3a. 43005 TARRAGONA
- RISI S.A.** Conzón de María, 2. Torrel Blazquez 28022 MADRID

Deses contactar con fabricantes de muebles de oficina, incluidos los sillones especializados, directos fabricados en forma de sillera laminada o de componentes de las mismas, con la asistencia técnica de fabricación.

Ofrece Maquinaria para la industria textil, quemadores de fuel-oil gas natural, carbón y combustibles sólidos para la cocción y de generadores de aire caliente para el secado de material cerámico. Cámaras de combustión e intercambiadores de calor, para el secado de cereales y maíz, utilizando la biomasa como combustible (residuos forestales y agrícolas).

Ofertas Directo agua de agua, para la construcción, el deporte y vestir.

Demandas Están interesados en importar o representar artículos en general.

Deses contactar con empresas que deseen introducir sus productos en España, especialmente mosterbatches, poliamidas, policarbonatos, polietileno, poliolefin (sector plástico), cremas, pastas dentales, pinturas, materias alimentarias, aceites, carbonatos de magnesio, aceites de motor, sulfatos y carbonatos cálcicos, pastas para pulir y desmolidores, ampolcitos y tintos.

Deses introducir en Bolivia acero al carbono, acero al 12% Mg. aceros inoxidables, hierro gris y esferoidal, hierro maleable, bronce y latónes.

Deses contactar con alguna empresa interesada en presentar a METAL WORK con relación a automatismos manuales y aire comprimido.

Deses contactar con importadores bolivianos, directos o indirectos, de vegetales, legumbres, frutas, hortalizas, en ambient: mermeladas, frutas confitadas.

Deses contactar con agentes comerciales y principales distribuidores de prendas impermeables para el sector de la industria, construcción y servicios, montañas de seguridad (casacos, guantes, cinturones de seguridad, impermeabilización, etc), impermeables de vestir, (para señoras y caballeros).

Deses contactar con industrias del sector de materiales preparados especialmente para "TREFILAR". Agentes con fabricantes de fibra sintética hilaturas para polietileno en hilaturas de algodón.

Deses contactar con industrias del sector de materiales derivados de papas, cereales y vegetales.

La Paz, enero de 1988

A NUESTROS DISTINGUIDOS CLIENTES

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

COMUNICA:
PRECIOS DE DISTRIBUCION A PUNTO DE VENTA

PILSENER	Bs.16 doc.
CENTENARIO BICERVECINA	Bs.16.80 doc.
BOCK	Bs.19 doc.
LATAS	Bs.26 caja

(INCLUYE EL IVA)

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

RADIO CLUB BOLIVIANO LA PAZ CP1-AA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

EL DIRECTORIO DE CP1-AA CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL DIA SABADO 6 DE FEBRERO DE 1988 DE ACUERDO AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- Hrs. 11:00 ASAMBLEA GENERAL CON EL QUORUM REGLAMENTARIO
- Hrs. 12:00 ASAMBLEA GENERAL CON EL NUMERO DE ASISTENTES

a) AUTORIZACION CONTRATO ANTICRITICO
b) INFORME CONVENCION EXTRAORDINARIA

PASADA LA ASAMBLEA L SE PROCEDERA A LA CHALLA TRADICIONAL

EL DIRECTORIO
LA PAZ, ENERO DE 1988



Exija crema NIVEA de Industria Boliviana

PRESENCIA DEPORTIVA

La Paz, Bolivia, viernes 29 de enero de 1988



Exija crema NIVEA de Industria Boliviana

Jorge Carlos Habegger:

“Bolívar fue superior, ganó exhibiendo buen fútbol”

pusieron a la venta 45 mil entradas para el clásico

“Bolívar fue superior, ganó exhibiendo buen fútbol, en el estadio Félix Capriles al plantel de Aurora”, expresó visiblemente satisfecho Jorge Carlos Habegger, tras retornar de Cochabamba al frente de la delegación paceña.

La comitiva “celestes” volvió ayer de la Ciudad del Valle. El director técnico, dirigentes y jugadores se prestaron al diálogo y manifestaron que hicieron méritos para ganar por goleada al equipo cochabambino.

HABLA HABEGGER

Bolívar tuvo un buen desempeño; en el primer tiempo exhibió una notable contundencia para definir, llegando al arco adversario, respetando los conceptos futbolísticos que se pusieron de relieve en las prácticas.

Añadió: “En la parte complementaria bajó el ritmo, porque pensamos en el clásico, pero pese a ello los jugadores accionaron con claridad en todos los sectores del campo de juego. Estamos fortificados por este resultado; trataremos de exhibir los



OPTIMISMO: Muy contentos los integrantes de Bolívar realizaron hoy prácticas en el estadio de Tembladerani. Por la mañana harán fútbol en su estadio y, por la noche, tendrán una cena de confraternidad con dirigentes.

Jorge Espejo:

“El deporte, instrumento para evitar que la niñez y juventud sean atrapadas por la droga”

“El deporte es un instrumento eficaz para evitar que la niñez y juventud sean atrapadas por la droga”, dijo ayer el Cnl. Jorge Espejo, Segundo Comandante de Tránsito y dirigente del Club Bolívar. Jorge Espejo es diplomado en estudios super-



BUEN DIRIGENTE: El Segundo Comandante de Tránsito, Jorge Espejo, se da tiempo para todo. Trabaja eficazmente por la colectividad y colabora en el comité técnico del Club Bolívar.

mismos argumentos frente a The Strongest, el próximo domingo, al disputarse el clásico paceño, un partido atrayente, esperado y apasionante.”

LOPEZ, TAKEO, REYNALDO, TODOS...

Una vez que estuvieron en la sala principal del aeropuerto internacional de El Alto, conversamos con los futbolistas. Con Carlos López, Francisco Takeo, Jesús Reynaldo, Fernando Salinas, en realidad con todos los futbolistas, quienes en forma coincidente señalaron que “Bolívar es un equipo de notables recursos, cuenta con una riqueza técnica importante y una gran cuota de gol”.

45 MIL ENTRADAS

La gerencia de Bolívar puso a la venta 45 mil entradas para el partido del próximo domingo, que comenzará a las 11 de la mañana, en Miraflores. Estas se venden en la secretaría de esta institución: Colón, esquina Mariscal Santa Cruz, Gran Centro Bolívar, zona de Obrajes; Palacio de Las Gorras, Galería Luz. La entrada para la curva norte cuesta 3 bolivianos; sur 4, general 6, preferencia 8 y butaca 15 bolivianos. Existe una notable demanda.

Bolívar conformará hoy equipo titular

Bolívar realizará hoy una sesión física y dominio de balón en el estadio de Tembladerani de 9:30 a 11:30 con la finalidad de conformar el equipo que enfrentará, el próximo domingo a The Strongest, en el estadio Hernando Siles, desde las 11 de la mañana.

Sin embargo, ayer por la tarde, Jorge Carlos Habegger, trabajó con los futbolistas que no jugaron frente a Aurora, plantel al que el líder del certamen de la Liga Profesional derrotó por 8-1, en Cochabamba.

El equipo que rivalizará con The Strongest sería el mismo que jugó ante Aurora, dijo Habegger. Sostuvo que Francisco Takeo está lastimado, tiene problemas en una de sus rodillas y, por este motivo recibe, una atención especial departe del cuerpo médico del Club Bolívar.

riores de Policía. También efectuó estudios en el exterior como en el Bureau of Narcotics de Nueva York, EE.UU., en la Policía Técnica Judicial, de Venezuela, y en la Policía Militar, de Curitiba, Brasil.

Pero, pese a contar con notables conocimientos sobre este campo, no dirigió instituciones que luchan contra el narcotráfico. Dijo: “Yo soy un enemigo de los narcotraficantes que venenan a familias íntegras, de los que llevan al vicio a la niñez y a la juventud. Los narcotraficantes, comercializadores y encubridores merecen la cárcel y la repulsa de toda la sociedad”.

Cuenta con 45 años, fue excelente básquetbolista, jugó en equipos de volibol y fútbol. Ahora practica el raquetbol en sus horas libres.

EJEMPLO

Sostuvo: “La niñez y la juventud bolivianas deben ser fortificadas con ejemplos dignos, y el ejemplo debe partir de la casa; la mesa familiar debe ser un tiempo de dignidad, respeto y lealtad. Los padres debemos enseñar a nuestros hijos a respetar al prójimo, amar a Dios y buscar siempre los senderos de la amistad, de la fraternidad y del progreso”.

Como autoridad realiza una notable tarea en favor de la colectividad. Como dirigente de Bolívar apoya y trabaja por esta institución; sostiene que a través del deporte se unirá más a los niños y jóvenes que “constituyen el futuro del país.”

Consejo Superior de la LPFB se reúne mañana en Cochabamba

Analizarán caso del descenso directo e indirecto

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA). Para mañana sábado 30 a partir de las 10 de la mañana se confirmará la realización de la reunión del Consejo Superior de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, con el objeto de tratar varios temas considerados como muy importantes para la marcha de la entidad rectora del balompié en profesional de nuestro país. Indudablemente que la expectativa de la reunión de Consejo Superior radica en el tema que se tratará el comité técnico sobre el descenso indirecto y directo en el certamen. Para estudiar este caso los miembros del comité técnico se reunieron en los pasados días en la ciudad de La Paz habiendo señalado ya se tiene una resolución al respecto la cual se hará conocer a los miembros del Consejo Superior de la Liga.

liguero junto a quienes conforman el Consejo Superior de la Liga analizarán en detalle la solicitud de los cuatro clubes cruzeños en sentido de postergar la realización del congreso ordinario de la LPFB prevista para el mes de marzo, hasta el próximo mes de junio, con la finalidad, se dice, de realizar los estudios serios y profundos sobre las reformas de estatutos y otros aspectos de la LPFB.

La petición cruzeña al parecer no cuenta con el respaldo de clubes de otros distritos quienes estarían de acuerdo en que el congreso se realice en la ciudad de Oruro, en las fechas programadas porque se imponen cambios en la estructura del fútbol nacional, los mismos que, deben ser hechos a la brevedad posible teniendo en cuenta que se acercan compromisos internacionales para Bolivia.

Isaac Alvarez:

The Strongest está en carrera por el título

“The Strongest está en la carrera por el título. No tenemos que perder ninguna oportunidad, tenemos fe en ganar todos nuestros compromisos”, dijo ayer el entrenador Isaac Alvarez, a tiempo de informar cuál será el plantel que actuará frente a Bolívar el domingo.

El técnico ratificó a los jugadores que actuarán el pasado domingo frente a Oriente Petrolero, al que derrotó por 3-1 en el estadio Hernando Siles.

El plantel no registra lesionados; por el contrario, mantiene elevada moral para alcanzar triunfos en sus tres actuaciones futuras, antes de finalizar su campaña en el campeonato.

Ayer practicó durante 80 minutos en el estadio de Achumani. El equipo titular está conformado por Soria, en el arco; Montaño, Fontana, Martínez e Illanes, en la defensa; Villegas, Coronado y Alegre, en el medio-campo; Ortega, Panichelli y Ayaviri, en la delantera.

Según el entrenador, las posibilidades de llegar al primer lugar en el campeonato no están descartadas, todo dependerá de los resultados futuros que pueda alcanzar el plantel y los demás aspirantes al título.

Al referirse a la victoria obtenida por Bolívar frente a Aurora, 8-1, dijo: “Me llama a la atención la manera como un equipo profesional puede sufrir una derrota tan humillante en su reducho”.

Los jugadores del res continuarán mañana, nifestado que tienen con- a la hinchada “que fíanza en el plantel y se gra”, que seguramente encuentran dispuestos a llegará en buen nro. Los futbolistas han ma- brindar una satisfacción al estado Siles.

“Atigrados” utilizarán el 4-3-3

The Strongest se presentará con el sistema ofensivo de 4-3-3 a su compromiso frente a Bolívar el domingo. Apelará a todos los recursos técnicos en procura de alcanzar una victoria frente a su clásico rival.

Comenzando por el presidente de la institución, Efraín Gutiérrez, hasta el último integrante del equipo se encuentran optimistas para ambicionar un triunfo.

El goleador del equipo y del campeonato, Germán Panichelli, demostró durante la práctica de ayer, una eficiente preparación, cuyos remates vencieron en muchas oportunidades al arquero Soria, durante el entrenamiento.

El experimentado zaguero Ricardo Fontana, “Los clásicos son partidos que exigen el máximo capacidad a los equipos. Constituye un orgullo el jugador. Nosotros nos encontramos bien prados y demás, atravesamos por un buen momento”.

En el medio sector, Omár Alegre, demostró práctica sus virtudes de armador de ataques presó confianza por alcanzar el triunfo. Por su Eduardo Villegas, demostró también sus atributos futbolísticos que garantizan su presencia en el po titular “atigrado”



PRACTICAS EN ACHUMANI: Los futbolistas de The Strongest están seguros de que el domingo harán un gran partido. No daremos ventajas a nadie. El domingo nosotros jugaremos tranquilos, sin ningún tipo de presión.

Volibol Femenino

Universidad virtual campeón nacional

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA). El equipo de Universidad de esta ciudad, aseguró virtualmente, esta noche el título del XVII Campeonato de Clubes Campeones de Volibol Damas, al completar una serie de cuatro victorias consecutivas en otras tantas fechas del torneo.

En el primer partido de la cuarta fecha, de este campeonato, que se disputa en el coliseo cerrado “Giberto Parejas” las chicas de Juventud Estudiantil Católica (JEC), se rehabilitaron de su derrota de ayer ante Universidad, y derrotaron incontestablemente a Economía de Oruro por tres sets a cero, en 57 minutos de juego.

Los parciales de este encuentro fueron los siguientes: 15 a 9, 15 a 11 y 15 a 2. En el segundo encuentro de la jornada, Wilsterman y Magisterio Rural brindaron un excelente espectáculo y el partido más prolongado de todo el campeonato. El equipo de Sucre, Magisterio Rural derrotó al actual campeón, Wilsterman de Cochabamba, por tres a dos, en 129 minutos de juego y cinco canchas consecutivas. Los parciales fueron 15 a 13, 9 a 15, 6 a 15, 15 a 12 y finalmente 12 a 15.

Además, en este partido, se jugó el chico más largo de todo el campeonato. Fue el segundo que duró 31 minutos. Las sucesivas volcaban el marcador y comenzaron a estructurar lo que sería su segunda victoria del torneo.

En el encuentro de fondo, el dueño de casa, Universidad venció con extrema facilidad a San Antonio de La Paz, por tres a cero, en sólo 40 minutos de juego. Fue el partido más corto del torneo.

Con esta victoria, que incluyó los parciales de 15 a 5, 15 a 1 y 15 a 2, Universidad acumuló cuatro triunfos consecutivos y virtualmente es el nuevo campeón en sustitución de Wilsterman.

Mañana concluirá el torneo con estos partidos: Economía-Magisterio Rural, San Antonio-JEC y Universidad-Wilsterman.

Posiciones en volibol

EQUIPOS	PJ	PG	PP	SF	SC	PPTS
Universidad	4	4	0	12	1	10
Magisterio	4	2	2	8	9	8
San Antonio	4	2	2	7	8	6
JEC	4	2	2	7	6	5
Wilsterman	4	1	3	8	8	4
Economía	4	0	4	2	12	0

HOY: Desde las 19 horas, Economía-Magisterio, San Antonio-JEC y Universidad-Wilsterman.



WILSTERMAN DE COCHABAMBA: Plantel femenino de volibol que participa con éxito en el torneo nacional. El certamen finalizará esta noche. (FOTO COLOR PRESENCIA-SANTA CRUZ).

Urge la reforma constitucional para consolidar la democracia

- Debe contener normas que condenen la toma del poder por usurpadores.

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA). El Comité pro Santa Cruz ha reiterado que urge proceder a la reforma de la Constitución Política del Estado, en cuenta de la necesidad que se tiene de un fortalecimiento del sistema democrático y de la convivencia, la que se venía realizando desde la independencia. Dabloub, al referirse a

la falta de comprensión del fenómeno del "cambio inevitable" en el decurso de los pueblos, por parte de quienes han tenido la responsabilidad de asumir su conducción, afirmó que de ello ha derivado mucha "torpeza política", con el consiguiente estancamiento en la búsqueda de mejores sistemas para la administración estatal.

Como consecuencia de

ese hecho, se afirmó: "Constituye un imperativo, en 1988, estudiar mecanismos que, posibiliten fortalecer la democracia y el estado nacional, mediante el análisis de una reforma constitucional proponiendo relaciones de convivencia equilibrada en la realidad nacional-región-sociedad-individual".

Presidente de la Corte Suprema:

Poder Judicial presentó un presupuesto de 76 millones

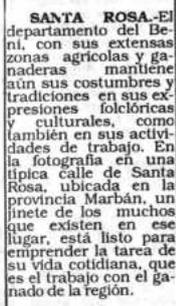
Afirmó: "No aceptamos la suma ridícula de 18 millones de bolivianos"

SURE, 28 (PRESENCIA). "La sociedad boliviana seguirá sufriendo el azote de una reforma constitucional, cuando se realice la reforma constitucional, se afirma que su principal propósito debe ser la consolidación del sistema democrático, con taxativas normas que garanticen la vigencia, aun ante la toma del poder por usurpadores, consagrando el derecho de desobedecerlos y sancionando a quienes utilicen la fuerza o colaboren en este propósito".

En ese sentido, el Comité pro Santa Cruz plantea la concepción de una "nueva República, creada a imagen y semejanza del bienestar común, de una real soberanía nacional y de respeto a la identidad cultural de las regiones, como factor fundamental en la Constitución del Estado".

En cuanto a la reforma constitucional, se afirma que su principal propósito debe ser la consolidación del sistema democrático, con taxativas normas que garanticen la vigencia, aun ante la toma del poder por usurpadores, consagrando el derecho de desobedecerlos y sancionando a quienes utilicen la fuerza o colaboren en este propósito".

El presupuesto económico de este sector, según esa autoridad, está proyectado con miras a aumentar 300 jueces en toda la República con el propósito de "dinamizar los juicios pendientes de



SANTA ROSA. El departamento del Beni, con sus extensas zonas agrícolas y ganaderas mantiene aún sus costumbres y tradiciones en sus expresiones folclóricas culturales, como también en sus actividades de trabajo. En la fotografía en una típica calle de Santa Rosa, ubicada en la provincia Marbán, un jinete de los muchos que existen en ese lugar, está listo para emprender la tarea de su vida cotidiana, que es el trabajo con el ganado de la región.

Organización internacional pide atención a problemas de niños

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA). La Organización Internacional de la Infancia, mediante un documento diagnóstico, pide que las acciones vinculadas a la problemática de los niños se ocupen con dedicación a estos.

que se merecen. "Hagamos un recuento de la cantidad y calidad de educación que tienen nuestros estudiantes", señala.

Indica que la violencia mostrada explícitamente en películas exhibidas en las salas cinematográficas y la televisión, son otra causal. "Además de las películas en los cines y la televisión, aunque no hay estadísticas, bien se puede afirmar que deben haber alrededor de un centenar de casas de prostitución, entre oficinas y clandestinas".

Da cuenta también que el abandono de los menores ocasiona una serie de problemas que derivan en "situaciones trágicas". "En nuestra ciudad hay más de 30 hogares para niños abandonados. El número de divorcios mensuales asciende a unos 300 al mes".

La organización internacional sostiene, además, que la borrachera, la drogadicción y la vagancia no son sino signos de fuga de la realidad, es decir, que el autor contra la seguridad y bienestar de la niñez boliviana.

Expresa su preocupación porque la estructura social que vivimos está orientada hacia la lucha por el poder económico, político y social "utilizando para ello los medios que sean necesarios y prescindiendo de la moralidad de los mismos".

En esta ciudad, continúa el trabajo de las comisiones preparatorias de documentos que servirán de apoyo a los planteamientos elevados ya a la Presidencia del gobierno en octubre pasado.

El documento firmado por el representante de la Organización Internacional de la Infancia se refiere al fallecimiento de un niño de 14 kilómetros de la ciudad, un niño de 14 años que se desoló a su hijo y habría apoderado de las viviendas de la vecindad.

El documento se analiza los aspectos que inciden en este tipo de acciones, entre ellos, la incultura, la violencia, el abandono y la fuga de la realidad.

Defensa de los Niños Internacionales, sostiene que el grado de incultura de la población boliviana es una de las causas para que los niños no sean respetados y motivo de cuidados y atenciones.

Unidad Sanitaria
La población de Villamontes se halla afectada por magiario

PRESENCIA. El director de la Unidad Sanitaria de esta ciudad, Dr. Arnan Álvarez, admitió en una entrevista que el "magiario" que se está aumentando los días de las comunidades vecinas.

Unidad Sanitaria en un informe elaborado por el ministro de Salud y su similar, sostiene que el 10 por ciento de la población estimada de 9.000 personas son víctimas de la enfermedad transmitida por el mosquito Aegypti.

Ha solicitado la cooperación de las autoridades de Santa Cruz y de la Prefectura para iniciar campañas de fumigación.

El mismo mosquito que es el vector del "magiario" y de la fiebre tifoidea, según Álvarez, reanuda que las comisiones de la unidad de salud para combatir las enfermedades para combatir una campaña.



COMISION EN COCHABAMBA. Miembros de la Comisión Nacional Pro Santa Cruz se reunieron con integrantes de la comisión departamental de Cochabamba para realizar una evaluación de los trabajos que se ejecutan en la ciudad. En la composición gráfica dos escenas de la reunión.

El Poder Judicial, dentro de la prerrogativa que le da la Constitución Política del Estado, ha formulado su presupuesto independiente como lo han hecho los otros poderes del Estado y ha presentado al gobierno para que autorice esta gestión se le asigne 76 millones de bolivianos, pero el Ministerio de Finanzas ha señalado sólo 18 millones de bolivianos, suma que la considera sumamente ridícula pues sólo es el 0,27 por ciento de todo el presupuesto General de la Nación".

Por tal situación anunció que una delegación de la Corte Suprema de Justicia, integrada por cinco magistrados viajarán el lunes próximo a La Paz para conversar con el presidente y vicepresidente de la República y los representantes de las cámaras de diputados y

determinados sectores, sino para el departamento en su integridad. Afirmó que esto se conseguirá con la reactivación del sector minero, porque sin ella, no se reactiva nada". También dijo que se acabó la división y que el pueblo está unido en torno a la COD y al Comité Cívico.

Dabloub hizo ver que la Constitución Política establece un modelo administrativo descentralizado, pero que se ha cumplido, lo cual atribuyó a la deficiencia de la misma normatividad constitucional, la concentración de poder en el gobierno central, la arbitrariedad del poder ejecutivo en materia tributaria, entre otras causas.

Como corolario de su

El presupuesto económico de este sector, según esa autoridad, está proyectado con miras a aumentar 300 jueces en toda la República con el propósito de "dinamizar los juicios pendientes de

El Poder Judicial, dentro de la prerrogativa que le da la Constitución Política del Estado, ha formulado su presupuesto independiente como lo han hecho los otros poderes del Estado y ha presentado al gobierno para que autorice esta gestión se le asigne 76 millones de bolivianos, pero el Ministerio de Finanzas ha señalado sólo 18 millones de bolivianos, suma que la considera sumamente ridícula pues sólo es el 0,27 por ciento de todo el presupuesto General de la Nación".

Por tal situación anunció que una delegación de la Corte Suprema de Justicia, integrada por cinco magistrados viajarán el lunes próximo a La Paz para conversar con el presidente y vicepresidente de la República y los representantes de las cámaras de diputados y

determinados sectores, sino para el departamento en su integridad. Afirmó que esto se conseguirá con la reactivación del sector minero, porque sin ella, no se reactiva nada". También dijo que se acabó la división y que el pueblo está unido en torno a la COD y al Comité Cívico.

Dabloub hizo ver que la Constitución Política establece un modelo administrativo descentralizado, pero que se ha cumplido, lo cual atribuyó a la deficiencia de la misma normatividad constitucional, la concentración de poder en el gobierno central, la arbitrariedad del poder ejecutivo en materia tributaria, entre otras causas.

Como corolario de su

El presupuesto económico de este sector, según esa autoridad, está proyectado con miras a aumentar 300 jueces en toda la República con el propósito de "dinamizar los juicios pendientes de

El Poder Judicial, dentro de la prerrogativa que le da la Constitución Política del Estado, ha formulado su presupuesto independiente como lo han hecho los otros poderes del Estado y ha presentado al gobierno para que autorice esta gestión se le asigne 76 millones de bolivianos, pero el Ministerio de Finanzas ha señalado sólo 18 millones de bolivianos, suma que la considera sumamente ridícula pues sólo es el 0,27 por ciento de todo el presupuesto General de la Nación".

Por tal situación anunció que una delegación de la Corte Suprema de Justicia, integrada por cinco magistrados viajarán el lunes próximo a La Paz para conversar con el presidente y vicepresidente de la República y los representantes de las cámaras de diputados y

determinados sectores, sino para el departamento en su integridad. Afirmó que esto se conseguirá con la reactivación del sector minero, porque sin ella, no se reactiva nada". También dijo que se acabó la división y que el pueblo está unido en torno a la COD y al Comité Cívico.

Dabloub hizo ver que la Constitución Política establece un modelo administrativo descentralizado, pero que se ha cumplido, lo cual atribuyó a la deficiencia de la misma normatividad constitucional, la concentración de poder en el gobierno central, la arbitrariedad del poder ejecutivo en materia tributaria, entre otras causas.

Como corolario de su

El presupuesto económico de este sector, según esa autoridad, está proyectado con miras a aumentar 300 jueces en toda la República con el propósito de "dinamizar los juicios pendientes de

El Poder Judicial, dentro de la prerrogativa que le da la Constitución Política del Estado, ha formulado su presupuesto independiente como lo han hecho los otros poderes del Estado y ha presentado al gobierno para que autorice esta gestión se le asigne 76 millones de bolivianos, pero el Ministerio de Finanzas ha señalado sólo 18 millones de bolivianos, suma que la considera sumamente ridícula pues sólo es el 0,27 por ciento de todo el presupuesto General de la Nación".

Por tal situación anunció que una delegación de la Corte Suprema de Justicia, integrada por cinco magistrados viajarán el lunes próximo a La Paz para conversar con el presidente y vicepresidente de la República y los representantes de las cámaras de diputados y

determinados sectores, sino para el departamento en su integridad. Afirmó que esto se conseguirá con la reactivación del sector minero, porque sin ella, no se reactiva nada". También dijo que se acabó la división y que el pueblo está unido en torno a la COD y al Comité Cívico.

Dabloub hizo ver que la Constitución Política establece un modelo administrativo descentralizado, pero que se ha cumplido, lo cual atribuyó a la deficiencia de la misma normatividad constitucional, la concentración de poder en el gobierno central, la arbitrariedad del poder ejecutivo en materia tributaria, entre otras causas.

Como corolario de su

"Marcha de la orureñidad" emplazó al gobierno a solucionar sus problemas

ORURO 28 (PRESENCIA). La "Marcha de la Orureñidad", efectuada esta tarde emplazó al gobierno y los ministros que llegarán mañana a esta ciudad, a solucionar favorablemente los planteamientos que les fueron expuestos en octubre del año pasado.

En una de las manifestaciones más grandes de estos últimos años, miles de trabajadores de todos los sectores de actividad y de los principales centros mineros, remarcaron que no permitirán que los ministros que vendrán mañana a negociar los planteamientos del departamento, retornen a la sede de gobierno, sin dar soluciones inmediatas, concretas y efectivas.

La convocatoria del Comité Cívico de Oruro y de la Central Obrera Departamental, a la "Marcha de la Orureñidad", tuvo una respuesta extraordinaria. A partir de las 14 horas, virtualmente todas las actividades, incluida el transporte, fueron paralizados, hasta las 18:30, en que terminó su desarrollo.

Empezó en el parque de la Unión Nacional, encabezada por dirigentes del Comité Cívico, COD, alcalde Municipal y algunos

parlamentarios, concluyendo con una concentración en la Avenida Cívica, donde, entre los principales oradores, estuvieron el presidente el Comité Cívico, Alejandro Condorco Berrios; el ejecutivo de la COD, Freddy Ontiveros Cabrera y el alcalde municipal Jorge Barrientos Zapata. También asistieron dirigentes de la Central Obrera Boliviana y de la FSTMB.

Todos los oradores coincidieron en señalar que, por primera vez, los orureños estaban unidos para reclamar los derechos y reivindicaciones de su departamento.

Recalaron que, de existir siempre esta unidad, Oruro será escuchado y podrá forjar su nuevo destino.

También afirmaron que la reactivación de la minería y metalurgia regionales, es factor decisivo para la recuperación económica del departamento, por lo que no puede ser motivo de dilación menos de postergación.

Freddy Ontiveros, dijo que la marcha era para demostrar que los orureños están unidos. "para preservar la vida económica del departamento". Añadió que el pliego de planteamientos, no sólo debe ser para beneficiar a

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

De su parte, el Dr. Fernández Albor hizo una interesante exposición de la realidad española, con sus consiguientes problemas básicos: económico y cultural y su correspondencia en lo tocante a lo interno de las regiones autónomas y en general, en términos de la España integrada por la diversi-

dad de sus regiones. Al haber considerado que la tendencia descentralizadora que se registra en el mundo es un avance democrático, porque en ello va impregnado el sentido de la mayor participación de las regiones y de los ciudadanos en el uso del poder, el disertante consideró que la autonomía es la "aspiración histórica racionalizada más eficaz" para cumplir los objetivos de realización de las diversas comunidades y para garantizar las libertades que necesita el pueblo para elegir y buscar soluciones adecuadas a sus problemas.

El expositor hizo gala de claridad de conceptos, lo cual podría resultar de gran beneficio para esta región, donde se nota que muchas personas e incluso dirigentes manejan y piensan discrecionalmente acerca de regiones, descentralización, desconcentración y otros aspectos inherentes al logro de las autonomías regionales, incluso con acentos discriminatorios y marginatorios, cuando, en realidad, el fin último de aquella aspiración es la cohesión del todo, respecto a la diversidad y, lo que es más, la solidaridad que debe primar entre los componentes de una región, entre las regiones y en el conjunto nacional.

Las consideraciones sobre El Estado y la realidad de sus regiones.

Es en este punto que Fernández Albor destaca la importancia que tiene la intercooperación, un pensar y hacer con solidaridad, con los consiguientes efectos de igualdad y justicia.

Al cabo de las disertaciones, se destina un considerable tiempo para que el auditorio formule preguntas, que son contestadas con alto sentido de voluntad por los expositores.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

De su parte, el Dr. Fernández Albor hizo una interesante exposición de la realidad española, con sus consiguientes problemas básicos: económico y cultural y su correspondencia en lo tocante a lo interno de las regiones autónomas y en general, en términos de la España integrada por la diversi-

dad de sus regiones. Al haber considerado que la tendencia descentralizadora que se registra en el mundo es un avance democrático, porque en ello va impregnado el sentido de la mayor participación de las regiones y de los ciudadanos en el uso del poder, el disertante consideró que la autonomía es la "aspiración histórica racionalizada más eficaz" para cumplir los objetivos de realización de las diversas comunidades y para garantizar las libertades que necesita el pueblo para elegir y buscar soluciones adecuadas a sus problemas.

El expositor hizo gala de claridad de conceptos, lo cual podría resultar de gran beneficio para esta región, donde se nota que muchas personas e incluso dirigentes manejan y piensan discrecionalmente acerca de regiones, descentralización, desconcentración y otros aspectos inherentes al logro de las autonomías regionales, incluso con acentos discriminatorios y marginatorios, cuando, en realidad, el fin último de aquella aspiración es la cohesión del todo, respecto a la diversidad y, lo que es más, la solidaridad que debe primar entre los componentes de una región, entre las regiones y en el conjunto nacional.

Las consideraciones sobre El Estado y la realidad de sus regiones.

Es en este punto que Fernández Albor destaca la importancia que tiene la intercooperación, un pensar y hacer con solidaridad, con los consiguientes efectos de igualdad y justicia.

Al cabo de las disertaciones, se destina un considerable tiempo para que el auditorio formule preguntas, que son contestadas con alto sentido de voluntad por los expositores.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

De su parte, el Dr. Fernández Albor hizo una interesante exposición de la realidad española, con sus consiguientes problemas básicos: económico y cultural y su correspondencia en lo tocante a lo interno de las regiones autónomas y en general, en términos de la España integrada por la diversi-

dad de sus regiones. Al haber considerado que la tendencia descentralizadora que se registra en el mundo es un avance democrático, porque en ello va impregnado el sentido de la mayor participación de las regiones y de los ciudadanos en el uso del poder, el disertante consideró que la autonomía es la "aspiración histórica racionalizada más eficaz" para cumplir los objetivos de realización de las diversas comunidades y para garantizar las libertades que necesita el pueblo para elegir y buscar soluciones adecuadas a sus problemas.

El expositor hizo gala de claridad de conceptos, lo cual podría resultar de gran beneficio para esta región, donde se nota que muchas personas e incluso dirigentes manejan y piensan discrecionalmente acerca de regiones, descentralización, desconcentración y otros aspectos inherentes al logro de las autonomías regionales, incluso con acentos discriminatorios y marginatorios, cuando, en realidad, el fin último de aquella aspiración es la cohesión del todo, respecto a la diversidad y, lo que es más, la solidaridad que debe primar entre los componentes de una región, entre las regiones y en el conjunto nacional.

Las consideraciones sobre El Estado y la realidad de sus regiones.

Es en este punto que Fernández Albor destaca la importancia que tiene la intercooperación, un pensar y hacer con solidaridad, con los consiguientes efectos de igualdad y justicia.

Al cabo de las disertaciones, se destina un considerable tiempo para que el auditorio formule preguntas, que son contestadas con alto sentido de voluntad por los expositores.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

De su parte, el Dr. Fernández Albor hizo una interesante exposición de la realidad española, con sus consiguientes problemas básicos: económico y cultural y su correspondencia en lo tocante a lo interno de las regiones autónomas y en general, en términos de la España integrada por la diversi-

dad de sus regiones. Al haber considerado que la tendencia descentralizadora que se registra en el mundo es un avance democrático, porque en ello va impregnado el sentido de la mayor participación de las regiones y de los ciudadanos en el uso del poder, el disertante consideró que la autonomía es la "aspiración histórica racionalizada más eficaz" para cumplir los objetivos de realización de las diversas comunidades y para garantizar las libertades que necesita el pueblo para elegir y buscar soluciones adecuadas a sus problemas.

El expositor hizo gala de claridad de conceptos, lo cual podría resultar de gran beneficio para esta región, donde se nota que muchas personas e incluso dirigentes manejan y piensan discrecionalmente acerca de regiones, descentralización, desconcentración y otros aspectos inherentes al logro de las autonomías regionales, incluso con acentos discriminatorios y marginatorios, cuando, en realidad, el fin último de aquella aspiración es la cohesión del todo, respecto a la diversidad y, lo que es más, la solidaridad que debe primar entre los componentes de una región, entre las regiones y en el conjunto nacional.

Las consideraciones sobre El Estado y la realidad de sus regiones.

Es en este punto que Fernández Albor destaca la importancia que tiene la intercooperación, un pensar y hacer con solidaridad, con los consiguientes efectos de igualdad y justicia.

Al cabo de las disertaciones, se destina un considerable tiempo para que el auditorio formule preguntas, que son contestadas con alto sentido de voluntad por los expositores.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

De su parte, el Dr. Fernández Albor hizo una interesante exposición de la realidad española, con sus consiguientes problemas básicos: económico y cultural y su correspondencia en lo tocante a lo interno de las regiones autónomas y en general, en términos de la España integrada por la diversi-

dad de sus regiones. Al haber considerado que la tendencia descentralizadora que se registra en el mundo es un avance democrático, porque en ello va impregnado el sentido de la mayor participación de las regiones y de los ciudadanos en el uso del poder, el disertante consideró que la autonomía es la "aspiración histórica racionalizada más eficaz" para cumplir los objetivos de realización de las diversas comunidades y para garantizar las libertades que necesita el pueblo para elegir y buscar soluciones adecuadas a sus problemas.

El expositor hizo gala de claridad de conceptos, lo cual podría resultar de gran beneficio para esta región, donde se nota que muchas personas e incluso dirigentes manejan y piensan discrecionalmente acerca de regiones, descentralización, desconcentración y otros aspectos inherentes al logro de las autonomías regionales, incluso con acentos discriminatorios y marginatorios, cuando, en realidad, el fin último de aquella aspiración es la cohesión del todo, respecto a la diversidad y, lo que es más, la solidaridad que debe primar entre los componentes de una región, entre las regiones y en el conjunto nacional.

Las consideraciones sobre El Estado y la realidad de sus regiones.

Es en este punto que Fernández Albor destaca la importancia que tiene la intercooperación, un pensar y hacer con solidaridad, con los consiguientes efectos de igualdad y justicia.

Al cabo de las disertaciones, se destina un considerable tiempo para que el auditorio formule preguntas, que son contestadas con alto sentido de voluntad por los expositores.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

De su parte, el Dr. Fernández Albor hizo una interesante exposición de la realidad española, con sus consiguientes problemas básicos: económico y cultural y su correspondencia en lo tocante a lo interno de las regiones autónomas y en general, en términos de la España integrada por la diversi-

dad de sus regiones. Al haber considerado que la tendencia descentralizadora que se registra en el mundo es un avance democrático, porque en ello va impregnado el sentido de la mayor participación de las regiones y de los ciudadanos en el uso del poder, el disertante consideró que la autonomía es la "aspiración histórica racionalizada más eficaz" para cumplir los objetivos de realización de las diversas comunidades y para garantizar las libertades que necesita el pueblo para elegir y buscar soluciones adecuadas a sus problemas.

El expositor hizo gala de claridad de conceptos, lo cual podría resultar de gran beneficio para esta región, donde se nota que muchas personas e incluso dirigentes manejan y piensan discrecionalmente acerca de regiones, descentralización, desconcentración y otros aspectos inherentes al logro de las autonomías regionales, incluso con acentos discriminatorios y marginatorios, cuando, en realidad, el fin último de aquella aspiración es la cohesión del todo, respecto a la diversidad y, lo que es más, la solidaridad que debe primar entre los componentes de una región, entre las regiones y en el conjunto nacional.

Las consideraciones sobre El Estado y la realidad de sus regiones.

Es en este punto que Fernández Albor destaca la importancia que tiene la intercooperación, un pensar y hacer con solidaridad, con los consiguientes efectos de igualdad y justicia.

Al cabo de las disertaciones, se destina un considerable tiempo para que el auditorio formule preguntas, que son contestadas con alto sentido de voluntad por los expositores.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

De su parte, el Dr. Fernández Albor hizo una interesante exposición de la realidad española, con sus consiguientes problemas básicos: económico y cultural y su correspondencia en lo tocante a lo interno de las regiones autónomas y en general, en términos de la España integrada por la diversi-

dad de sus regiones. Al haber considerado que la tendencia descentralizadora que se registra en el mundo es un avance democrático, porque en ello va impregnado el sentido de la mayor participación de las regiones y de los ciudadanos en el uso del poder, el disertante consideró que la autonomía es la "aspiración histórica racionalizada más eficaz" para cumplir los objetivos de realización de las diversas comunidades y para garantizar las libertades que necesita el pueblo para elegir y buscar soluciones adecuadas a sus problemas.

El expositor hizo gala de claridad de conceptos, lo cual podría resultar de gran beneficio para esta región, donde se nota que muchas personas e incluso dirigentes manejan y piensan discrecionalmente acerca de regiones, descentralización, desconcentración y otros aspectos inherentes al logro de las autonomías regionales, incluso con acentos discriminatorios y marginatorios, cuando, en realidad, el fin último de aquella aspiración es la cohesión del todo, respecto a la diversidad y, lo que es más, la solidaridad que debe primar entre los componentes de una región, entre las regiones y en el conjunto nacional.

Las consideraciones sobre El Estado y la realidad de sus regiones.

Es en este punto que Fernández Albor destaca la importancia que tiene la intercooperación, un pensar y hacer con solidaridad, con los consiguientes efectos de igualdad y justicia.

Al cabo de las disertaciones, se destina un considerable tiempo para que el auditorio formule preguntas, que son contestadas con alto sentido de voluntad por los expositores.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

De su parte, el Dr. Fernández Albor hizo una interesante exposición de la realidad española, con sus consiguientes problemas básicos: económico y cultural y su correspondencia en lo tocante a lo interno de las regiones autónomas y en general, en términos de la España integrada por la diversi-

dad de sus regiones. Al haber considerado que la tendencia descentralizadora que se registra en el mundo es un avance democrático, porque en ello va impregnado el sentido de la mayor participación de las regiones y de los ciudadanos en el uso del poder, el disertante consideró que la autonomía es la "aspiración histórica racionalizada más eficaz" para cumplir los objetivos de realización de las diversas comunidades y para garantizar las libertades que necesita el pueblo para elegir y buscar soluciones adecuadas a sus problemas.

El expositor hizo gala de claridad de conceptos, lo cual podría resultar de gran beneficio para esta región, donde se nota que muchas personas e incluso dirigentes manejan y piensan discrecionalmente acerca de regiones, descentralización, desconcentración y otros aspectos inherentes al logro de las autonomías regionales, incluso con acentos discriminatorios y marginatorios, cuando, en realidad, el fin último de aquella aspiración es la cohesión del todo, respecto a la diversidad y, lo que es más, la solidaridad que debe primar entre los componentes de una región, entre las regiones y en el conjunto nacional.

Las consideraciones sobre El Estado y la realidad de sus regiones.

Es en este punto que Fernández Albor destaca la importancia que tiene la intercooperación, un pensar y hacer con solidaridad, con los consiguientes efectos de igualdad y justicia.

Al cabo de las disertaciones, se destina un considerable tiempo para que el auditorio formule preguntas, que son contestadas con alto sentido de voluntad por los expositores.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

El primer en hacerlo fue su concludado, el profesor de derecho inter-nacional Dr. Alberto Pérez Calvo, quien también hizo una brillante exposición sobre la "Constitución española y la descentralización", habiendo destacado la importancia que tiene la conjunción de ambos aspectos para un mejor desempeño del poder público, tomando en cuenta el interés colectivo.

De su parte, el Dr. Fernández Albor hizo una interesante exposición de la realidad española, con sus consiguientes problemas básicos: económico y cultural y su correspondencia en lo tocante a lo interno de las regiones autónomas y en general, en términos de la España integrada por la diversi-

dad de sus regiones. Al haber considerado que la tendencia descentralizadora que se registra en el mundo es un avance democrático, porque en ello va impregnado el sentido de la mayor participación de las regiones y de los ciudadanos en el uso del poder, el disertante consideró que la autonomía es la "aspiración histórica racionalizada más eficaz" para cumplir los objetivos de realización de las diversas comunidades y para garantizar las libertades que necesita el pueblo para elegir y buscar soluciones adecuadas a sus problemas.

El expositor hizo gala de claridad de conceptos, lo cual podría resultar de gran beneficio para esta región, donde se nota que muchas personas e incluso dirigentes manejan y piensan discrecionalmente acerca de regiones, descentralización, desconcentración y otros aspectos inherentes al logro de las autonomías regionales, incluso con acentos discriminatorios y marginatorios, cuando, en realidad, el fin último de aquella aspiración es la cohesión del todo, respecto a la diversidad y, lo que es más, la solidaridad que debe primar entre los componentes de una región, entre las regiones y en el conjunto nacional.

Las consideraciones sobre El Estado y la realidad de sus regiones.

Es en este punto que Fernández Albor destaca la importancia que tiene la intercooperación, un pensar y hacer con solidaridad, con los consiguientes efectos de igualdad y justicia.

Al cabo

Cochabamba

Las demoras en vuelos del LAB causan perjuicios y molestias

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA). - Las demoras en los vuelos internacionales del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), causan una serie

de perjuicios y molestias a los pasajeros que, necesariamente, tienen que usar los servicios de esta empresa.

Pasajeros del vuelo No. 816 entre Santa Cruz y esta ciudad que debía salir a las 18:25 del domingo pasado, lo hizo con una demora de tres horas sin que los pasajeros tuvieran una explicación de los motivos. A pesar de que fueron citados a las 15:25 horas en el aeropuerto, tuvieron que esperar hasta las 17:30 para salir a las 18:00, luego a las 19:00 y finalmente salió a las 19:25 horas.

Cochabamba

Empresa Municipal de transporte se encuentra en virtual quiebra

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA). - El Concejo Municipal de esta ciudad confirmó que la Empresa Municipal de Transporte de Cochabamba (TMC), se encuentra en una virtual quiebra financiera debido a que no puede cubrir ni siquiera los servicios personales. El presidente del Concejo, René Olmedo, sostuvo que en los últimos meses la empresa no ha logrado obtener los ingresos suficientes como para cubrir planillas y ni siquiera el aguinaldo de sus trabajadores, motivo por el que se adoptarán medidas. Anunció que, sin embargo, por la vocación de servicio a la comunidad del gobierno comunal, se

harán todos los esfuerzos posibles para que los buses continúen circulando. Indicó que estos vehículos son utilizados por las personas que viven en zonas periféricas donde no llega el servicio privado de transporte, de manera que se continuará cubriendo esas rutas con los buses municipales, pero, se adoptarán medidas para evitar que las pérdidas sean mayores. Indicó que los informes presentados por las comisiones respectivas que analizaron la situación de la empresa son negativos. Reiteró que "hay la mejor voluntad" de asegurar el servicio a la ciudadanía, así como solamente del servicio de pasajeros.

Nuevo agente regional de ENTEL en Potosí

POTOSÍ, 28 (PRESENCIA). - El Ing. Juan Lizaca Urquiza es el nuevo agente regional de ENTEL Potosí, en reemplazo de Ramiro Arizpe.

otros argumentaban que "hay la necesidad de efectuar reajustes en ENTEL".

El asesor legal de la gerencia general de ENTEL, Gonzalo Valencia llegó a la Paz para posesionar a la nueva autoridad de esta institución en Potosí.

Se hizo notar que "la posesión del nuevo agente regional de ENTEL Potosí no obedece a ningún móvil político, sino a la nueva etapa de reestructuración que se viene aplicando en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones".

Momentos previos al acto de posesión, se presentaron algunas divergencias porque mientras unos abogaban por la permanencia del ex agente Ramiro Arizpe por ser militante del partido en función de gobierno,

El nuevo agente regional de ENTEL, Juan Lizaca dijo: "He sido invitado como profesional y no como político para asumir el cargo y que lo hacía imbuido de los mejores propósitos de trabajo y dedicación".



ALCANTARILLADO. - En la localidad de Lliallagua prosiguen los trabajos para la instalación de alcantarillado. Los tubos son fabricados en este distrito con lo que se obtiene un ahorro en los costos de trabajo.

Virgen de Urkupiña visita la parroquia de "Recoleta"

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA). - La imagen de la Virgen de Urkupiña visita desde hoy la parroquia "Señor de la Exaltación" de la Recoleta, al noreste de esta ciudad, cumpliendo la sexta etapa de su peregrinación iniciada el 10 de enero pasado.

La Virgen fue trasladada, en procesión, desde la parroquia de Cala Cala hasta el límite jurisdiccional de la parroquia de Recoleta donde el párroco, monseñor Juan Camacho Fernández, con el Consejo Parroquial y vicerrectores recibieron a la imagen sagrada que fue acogida en el templo con una Misa solemne de bienvenida.

Para los cuatro días de visita se ha preparado una serie de actos litúrgicos que se realizarán hasta el domingo 31, fecha en la que la Virgen y la feligresía recogerán la imagen para la visita a Tupuraya. 17:00 hrs., rotario de la imagen al templo parroquial. 19:00 hrs., Misa-Homilias: "Compromiso de los jóvenes con la parroquia como constructores del Reino".

La Virgen fue trasladada, en procesión, desde la parroquia de Cala Cala hasta el límite jurisdiccional de la parroquia de Recoleta donde el párroco, monseñor Juan Camacho Fernández, con el Consejo Parroquial y vicerrectores recibieron a la imagen sagrada que fue acogida en el templo con una Misa solemne de bienvenida.

El programa de actos litúrgicos que se cumplirá a partir de mañana (hoy), es el siguiente: Jueves 28 - 06:30 horas, Rosario de la Aurora en el templo. Misa-Homilias: "Jesús, hijo de María". 19:00 hrs. Misa-Homilias: "La familia cristiana".

Sábado 30 - 06:00 horas, Procesión y Rosario de la Aurora. Recorrerá las arterias siguientes: Calle Beni, Avenidas Santa Cruz y Aniceto Padilla. 18:30 hrs., confesiones. 19:00 hrs. Misa-Homilias: "Dios Nuestro Padre nos invita a reconciliarnos".

Viernes 29 - 06:30 horas, Rosario de la Aurora en el templo. Misa-Homilias: "La veneración de la Virgen. 07:30 hrs. Los padres agustinos en la Av. América esquina Pando.

Domingo 31 - 09:00 horas, Misa Pro-pueblo. 10:00 hrs. Despedida de la imagen y entrega a la comunidad de la parroquia "Nuestra Señora del Carmen", de Quintanilla, en la Av. América esquina Pando.

En cuanto al peligro de que se presenten brotes de fiebre amarilla, esta posibilidad está dada si se toma en cuenta que el mosquito transmisor es el aedes aegypti, que es también el vector del dengue, que ha proliferado considerablemente en esta ciudad y otros puntos del departamento.

Masiva vacunación contra la fiebre amarilla en Santa Cruz

Limitación de medios no permite una atención normal

SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA). - La población de esta capital, con un notorio grado de alcoholismo con respecto al mangiar y beber, enfermedades tropicales que la afectan desde hace varios meses, manifestaron ese mismo estado anímico en relación a la fiebre amarilla, por lo que acude masivamente a hacerse vacunar contra este último mal, que también amenaza propagarse.

La sede de la Unidad Sanitaria, único centro de vacunación contra la fiebre amarilla en esta capital, se ve abarrotada de gente desahogada que se le administra la correspondiente dosis de preventivo, lo cual se hace mediante las únicas dos jeringas disponibles. Este último aspecto resulta revelador de la extrema carencia de médicos y los grandes riesgos a que está sometida la población, debido a que el Estado no hace los esfuerzos necesarios para dotar de equipos y materiales a los centros hospitalarios del país.

En consideración a esto último, no es raro ver a algunas personas que disponen de recursos económicos llevar sus propias jeringas desechables para hacerse aplicar la vacuna. Ello se debe también al temor de que las dos jeringas antes mencionadas sean portadoras del virus de SIDA, según lo manifiestan.

En realidad, el poco avance en la lucha contra los mosquitos se debe también a la falta de medios, en este caso a la carencia de bombas para hacer el fumigado, ya que se dijo que no pueden ser habidas en esta plaza las del tipo que se necesita. Sin embargo, ese no es el único factor que impide desarrollar una adecuada campaña, sino que también falta una buena coordinación y la su-

limitación, debido a que el Estado no hace los esfuerzos necesarios para dotar de equipos y materiales a los centros hospitalarios del país.

Entretanto, las labores de erradicación de mosquitos no ha avanzado mucho en lo que va de la presente semana, pese a que el sábado anterior se conformó un comité integrado por representantes de la municipalidad, con el fin de que cumpla las labores directivas de la campaña. Su conformación estuvo a cargo de la comisión de alto nivel gubernamental, que estuvo presidida por los ministros del Interior y de Salud.

En realidad, el poco avance en la lucha contra los mosquitos se debe también a la falta de medios, en este caso a la carencia de bombas para hacer el fumigado, ya que se dijo que no pueden ser habidas en esta plaza las del tipo que se necesita.

Unidad: Sanitaria, apresuro a negar la situación.

En cuanto al peligro de que se presenten brotes de fiebre amarilla, esta posibilidad está dada si se toma en cuenta que el mosquito transmisor es el aedes aegypti, que es también el vector del dengue, que ha proliferado considerablemente en esta ciudad y otros puntos del departamento.

Entretanto, las labores de erradicación de mosquitos no ha avanzado mucho en lo que va de la presente semana, pese a que el sábado anterior se conformó un comité integrado por representantes de la municipalidad, con el fin de que cumpla las labores directivas de la campaña.

En cuanto al peligro de que se presenten brotes de fiebre amarilla, esta posibilidad está dada si se toma en cuenta que el mosquito transmisor es el aedes aegypti, que es también el vector del dengue, que ha proliferado considerablemente en esta ciudad y otros puntos del departamento.

Entretanto, las labores de erradicación de mosquitos no ha avanzado mucho en lo que va de la presente semana, pese a que el sábado anterior se conformó un comité integrado por representantes de la municipalidad, con el fin de que cumpla las labores directivas de la campaña.

En cuanto al peligro de que se presenten brotes de fiebre amarilla, esta posibilidad está dada si se toma en cuenta que el mosquito transmisor es el aedes aegypti, que es también el vector del dengue, que ha proliferado considerablemente en esta ciudad y otros puntos del departamento.

Entretanto, las labores de erradicación de mosquitos no ha avanzado mucho en lo que va de la presente semana, pese a que el sábado anterior se conformó un comité integrado por representantes de la municipalidad, con el fin de que cumpla las labores directivas de la campaña.

En cuanto al peligro de que se presenten brotes de fiebre amarilla, esta posibilidad está dada si se toma en cuenta que el mosquito transmisor es el aedes aegypti, que es también el vector del dengue, que ha proliferado considerablemente en esta ciudad y otros puntos del departamento.

Entretanto, las labores de erradicación de mosquitos no ha avanzado mucho en lo que va de la presente semana, pese a que el sábado anterior se conformó un comité integrado por representantes de la municipalidad, con el fin de que cumpla las labores directivas de la campaña.

En cuanto al peligro de que se presenten brotes de fiebre amarilla, esta posibilidad está dada si se toma en cuenta que el mosquito transmisor es el aedes aegypti, que es también el vector del dengue, que ha proliferado considerablemente en esta ciudad y otros puntos del departamento.

Entretanto, las labores de erradicación de mosquitos no ha avanzado mucho en lo que va de la presente semana, pese a que el sábado anterior se conformó un comité integrado por representantes de la municipalidad, con el fin de que cumpla las labores directivas de la campaña.

VENDO TORREFACTORA DE CAFE
Tostadora, molino, motores, botijas de polietileno y otros
esores. Tel. Teléfono 965339.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. AMPLIACION PLANTA TERMICA SANTA CRUZ-SEPTIMA TURBINA
A solicitud de varias firmas interesadas se amplía el plazo para la recepción de ofertas para el proyecto de la séptima turbina hasta el día viernes 1 de abril de 1988 a las 10:00

INSTITUTO DE EDUCACION BANCARIO NIVEL PROFESIONAL CURSO VESTIBULAR

OBJETIVO
Proporcionar a las personas que obtuvieron el bachillerato, en especial a los trabajadores bancarios, conocimientos básicos para seguir la carrera de Contadores Generales con dominio de Informática.

PARTICIPANTES:
- Trabajadores Bancarios y sus beneficiarios, en general.
- Funcionarios del IDEB. Fondo de Empleados B.C.B. - BANEST.
- Hijos de Jubilados del sistema bancario en general.
- Personas particulares interesadas.

DURACION:
El curso durará dos meses con enseñanza intensiva, su inicio el 01-02-88 y su conclusión el 30-03-88.

PERSONAL DOCENTE
Las materias seleccionadas serán dictadas por Personal Docente del Propio Instituto y de la Universidad Mayor de San Andrés.

COSTO:
- Bancarios Bs. 100.- pago en dos cuotas
- Particulares Bs. 120.- pago en dos cuotas

DEPOSITOS:
Banco Central de Bolivia - Ctas. Ctes. Fisc. Nº 13-228

REQUISITOS
Libreta de calificaciones de Cuarto Medio vencido con buenas calificaciones. En original y Fotocopia.

DIRECCION Y HORARIO:
Calle Victor Eduardo Nº 2269 (Miraflores) Fono 355334
Horario de inscripciones y clases - Hs. 19:00 a 21:50

NOTA ACLARATORIA
Sólo los alumnos que aprueben el Curso Vestibular podrán ingresar al Primer curso de la Carrera de Contadores Generales con dominio de Informática, obteniendo Títulos en Provisión Nacional según D.S. 19519 de 22-04-83 otorgados por el Ministerio de Educación y Cultura.

LA DIRECCION GENERAL

AVISO IMPORTANTE
La Universidad Católica Boliviana, comunica a la opinión pública, que los terrenos ubicados en la Av. Hernando Siles Nº 4737, que además colindan con la Av. 14 de Septiembre, coyunturalmente ocupados por el Sr. Henry Duerf y Juan Carlos Nemtala, en una superficie de 1.508 m2, "Son de Propiedad de la UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA", no pudiendo ser vendidos, transferidos, ni alquilados, por estar en litigio actualmente.

La Paz, 25 de enero de 1988

DIRECCION ADMINISTRATIVA

LABORATORIOS DROGUERIA "INTI" S.A.
Requiere los servicios de un BIOQUIMICO FARMACEUTICO.
Favor enviar la solicitud con curriculum vitae, y una fotografía reciente al cajón postal 1421, La Paz.

CORPORACION ANDINA DE FOMENTO
BOLIVIA - COLOMBIA - ECUADOR - PERU - VENEZUELA

CORPORACION ANDINA DE FOMENTO

CONVOCATORIA
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 12 DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO, SE CONVOCA A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS DE LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO, A LA XIX ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE CELEBRARA EL 29 DE FEBRERO DE 1.988, EN EL EDIFICIO SEDE DE LA CORPORACION, EN CARACAS, VENEZUELA, A LAS 17:00 HORAS, PARA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

1. INFORME ANUAL DEL DIRECTORIO
2. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS Y CONSIDERACION DE BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS.
3. DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 1.987.
4. DESIGNACION DE LOS AUDITORES EXTERNOS.
5. RETRIBUCION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y AUDITORES EXTERNOS.

La Paz, 26 de enero de 1.987

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

EMITE CERTIFICADOS DE DEPOSITO A PLAZO FIJO PARA:

- Estimular el ahorro interno
- Captar recursos monetarios de ahorristas que tienen fondos en el exterior
- Regular las tasas de interés para impulsar las inversiones.
- Contar con un instrumento más de regulación de la liquidez del sistema monetario.

LOS CERTIFICADOS DEL B.C.B. OFRECEN:

- Mayor seguridad y credibilidad.
- Mayores tasas de interés que las que ofrece el mercado internacional.
- Pagos mensuales de sus intereses.
- Inversiones en dólares y en bolivianos
- La Garantía y el Aval del Banco Central de Bolivia

COMO ADQUIRIR LOS CERTIFICADOS:

- Para montos desde 1.000 a 20.000 dólares, o su equivalente en bolivianos, en ventanillas del Banco Central de Bolivia planta baja del edificio central.
- Montos superiores a 20.000 dólares, o su equivalente en bolivianos, mediante solicitud presentadas en la Gerencia de Moneda y Crédito en el piso 19 del B.C.B.
- Operaciones en el interior mediante las sucursales del Banco del Estado.
- Más informaciones en el teléfono 374151, 392,394 ó 378.

TASA ANUAL DE INTERESES

PLAZO EN DIAS	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA LIBOR+PREMIO=TF	CON MANTENIMIENTO DE VALOR
30	22.0	6.94+5.06=11.5	12.5
90	22.5	7.06+4.94=12.0	13.0
180	23.0	7.25+5.25=12.5	13.5
360	23.5	7.625+5.375=13.0	14.0

TF=TASA FINAL La Paz, 27 de enero de 1988

NOMINA DE FAVORECIDOS

DOBLE FELICIDAD EN NAVIDAD CON



TIENDA	NUMERO	NOMBRE			
La Paz I	052718	Jorge Calvo	Cochabamba X	273117	Carmen Lazarte
	058646	Maria Renée Rengel		262083	Dolores de Meruvia
	048417	Reynaldo Paniagua	Cochabamba VII	253007	Segundina Choquetilla
	0448460	Haled Tanun	Cochabamba IV	274665	José Luis Cáceres
	058739	Daniela B. Tapia		104153	Florinda Yuca
	058527	Claudia Meneses	Cochabamba VIII	159950	Mabel Illanes
	056560	Rolando Gavíncha		085189	Jaime Santa Cruz
La Paz III	052826	Juan José Mercado	Cochabamba XI	084481	Judith Mérida
	191756	Claudia Villanueva		264298	José Luis Ferrufino
La Paz IV	076653	Iver Fernández C.	Cochabamba IX	091197	Teófilo García
	044648	Esperanza Chipana		788607	Estela Veizaga
	163097	Vilma Chambi	Cochabamba III	766363	Celia de Atanacio
	167402	Rosmery Gutiérrez		734187	Julio Pardo
	166876	Roxana Aguilar		714944	Flora Fernández
	163383	David López	Cochabamba XIV	782286	Gregoria de Bustamante
La Paz VI	171474	Arturo Guarachi		111579	Marco Patiño
	214644	Victor Astorga	Cochabamba VI	117008	Julián Alba
	213905	Mario Apaza		273254	Milenka Gamboa
La Paz VII	145193	Alicia Laura	Cochabamba V	518575	Ramiro Verduguez
	141837	Flora Vargas S.		024348	Emilio Canaviri
	144933	Roberto Castillo		022066	Jimmy Mendoza
La Paz VIII	087668	Ana María Pérez de Luna		022060	Carlos Camacho
	152952	Javier Nina	Cochabamba II	024496	Angela Hinojosa
La Paz X	247742	Mario Aramburo		659561	Iván Torrico
	339266	Claudia Tórriz	Quillacollo II	659564	Janet Ontiveros M.
La Paz XI	145505	Luis Tórriz		235151	Juan García Mancilla
	147971	Henry Quiroga		234568	Ronald Beltrán
	145825	Caifa Rendón			Edgar Orellana
La Paz XII	187715	Victor Montecinos	COCHABAMBA		
	124353	Edwin Tórriz	Hugo Paiva (Plazuela Calatayud)	008520	Horacio Flores (San Martín S-0744)
	200112	William Saucedo	Hugo Paiva	008609	Urbelinda Antezana (Tarata E-0332)
La Paz XIII	190227	Rosmery Chambi	Vaíntin Caballero (E. Arze)	003199	Leonor Torrico (Villa Tunari)
	019239	Lenny Quilca	Guy Céspedes	002979	Alberto Vega
La Paz XIV	469575	Félix Casablanca	Irma López (Sacaba)	000102	Oscar Orellana
	123007	Juan Rodríguez			
La Paz XV	200739	Alvaro Condori	Santa Cruz I	048036	Adriana Ríos
	203689	Raúl Conanga M.	Santa Cruz II	044816	Sonia Velasco
	041502	Rubén Bustamante	Santa Cruz III	768591	Teresa Santeana
La Paz XVI	115618	Rosa Valero	Santa Cruz IV	275338	Claudio Enriquez
	115212	Blanca de Fernández		359580	Kathy Calderón
	182494	Paulina Condori S.	Santa Cruz VI	707694	Rodolfo Vásquez
La Paz XVII	211162	Eduardo Cuentas		657445	Socia Peredo
	057378	Juana Mamani	Santa Cruz VII	606256	Freddy Suárez
La Paz XVIII	162016	Yolanda Mancilla		026169	Maria Luisa Soliz
	236913	Efracia Huanca		026090	Carlos Sensano
	084948	Diana Matías		025650	Doris Vilca
La Paz XIX	233090	Martha de Fernández	Santa Cruz VIII	026383	Elisa Cuéllar
	239714	Bautista Pilsó Hualpa		596129	Nicola Guendler
	234648	Marlene M. Triveño	Santa Cruz IX	596111	Nancy Mercado
La Paz XXII	238927	Marbel Quevedo		269594	Margarita Alvarez
	238931	Vivian Escalante		061403	Nicolás Lee
La Paz XXIII	198340	Roberto Callisaya	Santa Cruz X	275264	Sandro Jaramillo
	198720	Teresa Choquetarqui		006818	Alberto Flores
La Paz XXIV	236338	Sergio Hurtado		060829	Desiderio Segundo
	236332	Rolando Pal		065314	Jesús Pérez
La Paz XXV	131214	Iván Fernández	Santa Cruz XI	025007	Rufino López
	469577	Bernabé Calle		547633	Constantino Villarreal
	131731	Ramiro Condori	Montero	755252	Carlos Padilla
La Paz XXVII	162212	Jaqueline Vargas	Camiri	623358	Carlos Villagomez
	162217	Victor Chuquimia		629429	Sandra Padilla
	225057	Lucio R. Condori M	Riberalta	602356	Carla Durán
La Paz XXVIII	140134	Angélica Cárdenas		002415	Gladys Nakas
	066308	Rosario Bautista	Yacuiba	002256	Ignacio Vargas
	090633	Marisol Flores		570686	Timoteo Zambrana
			Trinidad	540222	Freddy Hidalgo
			Oruro I	008681	Fabriciano Terriba
				008638	Marco A. Montero
				029637	Mario Villanueva
				032170	Gonzalo Canaza B.
			Oruro II	029359	Paulino Pinto O.
				034925	Nely Yugar de Choque
			Oruro IV	034987	Elva Méndez Q.
				037732	Julio Flores
			Oruro V	037361	Ronald Enriquez M.
				573303	Elena de Choque
			Potosí I	696815	Juan López
				696809	Arturo Fernández
			Potosí III	023284	Luis Ortubé
			Villazón	102090	Nadia S. Condori
			Enrique Ortiz (Pte. Montes entre Ayacucho y Junín)	000661	Ana Blacut (España y Toledo s/n)
			Mario Castellón (Ayacucho casi Esq. Pde. Montes)	002052	Abigail Benonine C.
			Alejandrina Terceros (Pagador y Bolívar)	001855	Claudina Pancara
			Felicidad de Cáceres (Bolívar y Buenos Aires)		Hilda Guzmán
			Juan Rodríguez (Bolívar y Brasil)	000525	Emilio Gutiérrez
			Juan Rodríguez (Pagador y Ayacucho)	000719	Edgar Hidalgo
			SANTA CRUZ		
			Raymundo Quiroz (Montero)	001410	Esther Romero
			Raymundo Quiroz (Montero)	001110	Isabel Suárez
			Renalia de Maturano (Camiri)	003220	Peregrina Aguilera
			Julio Mercado	031673	Candy Dalionel Cáceres
			Julio Mercado	031883	Janeth Torrico
			Juan Buitrago	000279	Simón Vargas
			Juan Buitrago	000491	Gerónimo Quirinos
			Aurelio Condori	000960	Patricia
Quillacollo I	183146	Marcelo Gómez Zabala			
	178248	Juan Pablo Pardo			
Punata	660266	Oscar Ricardi			
	660283	Nelsy Ovando			
	217707	Narcisa Vera			
Cochabamba I	253384	Mauricio Valencia			
	150174	Andrés Camacho			

ENTREGA DE PREMIOS HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 1988,
NO SE ACEPTARAN RECLAMOS POSTERIORES

En Santa Cruz

Aún no está definida empresa que distribuirá el gas domiciliario

Santa Cruz, 29 (PRESENCIA).- Se encuentra en plena discusión en esta ciudad, el proyecto para la instalación de la red domiciliar de distribución de gas licuado de petróleo. No está definido aún quién se hará cargo de la atrayente empresa que cuenta ya con ofrecimiento para canalizar un crédito inicial.

En la pasada gestión la Alcaldía Municipal firmó un convenio preliminar con un grupo empresarial privado, para la formación de una sociedad mixta que tome a su cargo la instalación y distribución del gas domiciliario a pesar de existir, con anterioridad, propuestas para hacer ese mismo trabajo de parte de la empresa que distribuye el fluido eléctrico, la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE).

En el Concejo Municipal el representante del PS-1 Jerjes Justiniano, acaba de informar que se pedirá la evaluación de ese convenio; mientras otro concejal Jorge Marcos Salvador, ex presidente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, señaló que sería conveniente que se concretara la creación de la empresa de servicio de gas, con participación de la empresa privada.

A mismo tiempo otras instituciones regionales, han planteado que se haga cargo de la instalación y distribución del gas domiciliario YPFB, como empresa del estado y por cuestiones estratégicas. Ejecutivos de yacimientos no han descartado la posibilidad pero, han explicado que no es función de la empresa, abarcar ese campo, aunque se reconoció que existe experiencia.

Desde hace dos años, un barrio cooperativo de esta ciudad está siendo atendido experimentalmente con gas domiciliario con excelentes resultados, según YPFB.

Existe en el seno del Concejo Municipal de esta ciudad, una corriente que tiene al menos cinco miembros alineados, para apoyar la anulación del

convenio firmado para la formación de una sociedad mixta, dando a la Alcaldía el 20 por ciento de participación y quedando el resto para el sector empresarial privado.

Hoy se realizó una reunión entre los interesados directos, la Alcaldía y técnicos de YPFB para estudiar el problema definitivamente. En tanto, ha surgido la perspectiva de que la empresa que se haga cargo de este proyecto, debe tener base cooperativa.

Los técnicos creen que se trata de un proyecto atrayente, no sólo porque están dadas las condiciones sino, porque la instalación de la red de distribución de gas domiciliario tendrá un costo relativamente bajo, puesto que YPFB tiene cubierta casi toda la ciudad con gasoductos matriciales, desde Villa Mercedes y el campo de ferias exposiciones en el oeste, hasta el parque industrial por el este.

Desde los hornos de cerámica roja en el norte, hasta el ingenio azucarero San Aurelio en el sur. En tales condiciones la empresa que tome a su cargo la instalación y distribución sólo tendrá que tender las cañerías como el agua potable a cada casa y, colocar el respectivo medidor. Además se tienen los planos sobre declives, puestos de ubicación, condiciones del terreno y otros detalles de todos los barrios de la ciudad que a lo largo de muchos años se han hecho las cooperativas como CRE, COTAS (Servicio), SAGUAPAG (Teléfono de Agua Potable y Alcantarillado) y YPFB.

Un portavoz reconoció que la empresa giró algunos equipos, especialmente a clientes con los que se está trabajando en la emergencia que se ha presentado en el tramo Santa Cruz-Yacuiba, sin tener conocimiento que se había dispuesto el traspaso desde La Paz.

Menos mal que han comprendido esta situación (los clientes), caso contrario se habría iniciado juicio a la empresa por esta, señaló.

GRAVES PERDIDAS El anuncio oficial dice

Para misa que celebrará el Papa

En febrero comenzará construcción de altar

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- El próximo mes comenzarán los trabajos de construcción del altar en el que el Papa Juan Pablo II celebrará la Misa Comunitaria programada para las 11:00 horas del 31 de mayo.

La información fue proporcionada a PRESENCIA por el secretario ejecutivo de la Comisión "Esperando al Papa", hno. Luis Infante, quien dijo que se han realizado las últimas consultas de carácter de aprobar el plano definitivo del escenario que servirá para la celebración de la Eucaristía en la que participarán unas 40.000 personas.

El altar tendrá una altura de ocho metros aproximadamente. Tendrá tres pisos, de manera que todos los fieles concentrados en la Base Aérea Militar puedan ver perfectamente al Santo Padre cuyo trono estará ubicado en la parte superior.

Infante destacó la participación del Alcalde Municipal, Humberto Cornelio, y uno de los presidentes de la Comisión de Infraestructura, que con su intervención, posibilitó que los costos de construcción del altar "se reduzcan a casi nada".

Valoró también la colaboración de las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Bolivianos (YPFB), quienes han proporcionado materiales (turiles), que serán utilizados para la construcción de la base del altar.

Es necesario destacar la cooperación de las autoridades. Nos están facilitando mucho las cosas y creemos que antes de lo previsto podremos contar con toda la infraestructura necesaria para la visita del Papa", indicó.

Por su parte, el Alcalde, informó que los recursos económicos destinados a la construcción de las obras de infraestructura no han sido proporcionados, sin embargo, el gobierno municipal "está haciendo esfuerzos" para cumplir con el trabajo que se le asignó.

Dijo que los transportistas, que llevarán los turiles a la Base Aérea, y otras organizaciones han comprometido su concurso para cooperar con las autoridades encargadas de preparar la visita del Santo Padre.

Señaló que, a medida que pasa el tiempo, es necesario dar mayor claridad a la ejecución de las obras y es así que se han movilizado todos los recursos necesarios para tal fin.

En Santa Cruz

Traspaso de fondos dejó en difícil situación a red de ferrocarriles

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA).- La Red Oriental de Ferrocarriles se enfrentaba hoy según sus ejecutivos, una difícil situación económica por un inconsulto traspaso de fondos de su cuenta corriente que hizo el Banco Central de Bolivia.

que la Red Oriental de Ferrocarriles está sufriendo pérdidas considerables por la interrupción del tramo a Yacuiba y ahora, servicio de carga.

económicamente, primero por que todavía no ha sido reanudado el servicio de carga.

El anuncio oficial dice

que la Red Oriental de Ferrocarriles está sufriendo pérdidas considerables por la interrupción del tramo a Yacuiba y ahora, servicio de carga.

CLUB SOCIAL PETROLERO REVERSION DE ACCIONES SOCIOS EN MORA

HABIENDOSE CUMPLIDO LOS LARGOS PLAZOS CONCEDIDOS A LOS SOCIOS PARA REGULARIZAR EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES EN MORA, CONFORME A LO ENUNCIADO MEDIANTE PUBLICACIONES DE PRENSA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 1987 Y EN CUMPLIMIENTO AL ART. 25 INC.D) DE LOS ESTATUTOS DEL CLUB, SE PROCEDE A LA CANCELACION DE SUS DERECHOS MEDIANTE LA REVERSION DE LAS ACCIONES RESPECTIVAS, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

Table with columns: LA PAZ, SERIE "A", SERIE "B", and EXTERIOR. Lists names and numbers for various locations.

CON REFERENCIA A LOS SOCIOS PASIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN MORA, SUS DERECHOS DE INGRESO HAN SIDO ANULADOS. LA PAZ, 29 DE ENERO DE 1988. EL DIRECTORIO

SOLICITADA AL PUEBLO DE BOLIVIA

PRIMERO.- LA RESOLUCION DEL II. SENADO NACIONAL POR LA QUE SE PRIVA A MI PERSONA DEL MANDATO SOBERANO COMO SENADOR DE LA REPUBLICA, ES VIOLATORIA DEL ART. 49 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, EN LA QUE SE PRETENDE FUNDARLA Y POR ELLO LA RECHAZO RESERVANDOME EL DERECHO A DEMANDAR SU INCONSTITUCIONALIDAD ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MAS, PARA SOMETER AL JUICIO DE LA OPINION PUBLICA LA NORMA INJUSTAMENTE APLICADA, TRANSCRIBIRE MI TEXTO REALIZANDO LUEGO UN ESCUETO ANEXO. ART. 49 FUE GARANTIZADO POR LOS DIPUTADOS PODRAN SER ELEGIDOS PRESIDENTE O VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MINISTROS DE ESTADO O AGENTES DIPLOMATICOS, FUERA DE ELLOS NO PODRAN EJERCER OTROS DEPENDIENTES DE LOS PODERES EJECUTIVOS O JUDICIALES CONSECUTIVAMENTE, SEGUN LA INTERPRETACION QUE DE ESE TEXTO HACE EL SENADO NACIONAL, EL GOBIERNO MUNICIPAL ES DEPENDIENTE DEL PODER EJECUTIVO, DESCONOCIENDO ASI EL DERECHO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE EN LA REDACCION DE LA CONSTITUCION Y OTRAS LEYES CONCORDANTES, QUE PROCLAMAN AL REGIMEN MUNICIPAL COMO GOBIERNO AUTONOMO, ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO CON PERSONALIDAD JURIDICA RECONOCIDA Y PATRIMONIO PROPIO, LEY ELECTORAL, ESPECIAL CALENDARIO SISTEMA DE CONFORMACION Y RENOVACION COMPLETAMENTE DISTINTO DEL QUE RIGE PARA EL PODER EJECUTIVO.

SEGUNDO.- DE HABER INTERPRETADO CON PROPIEDAD EL ART. 49, LOS MIEMBROS DE LA CAMARA ALTA NO HABRIAN DADO ORIGEN A LA RESOLUCION MENCIONADA, SI NO, POR EL CONTRARIO, AUTORIZADO LA SOLICITUD DE LICENCIA OPORTUNAMENTE PRESENTADA, PARA DEJAR EN SUSPENSO EL SERVICIO DE MI MANDATO COMO SENADOR, POR EL TIEMPO QUE EJERZA LA FUNCION ELECTIVA Y AUTONOMA DE CONCEJAL MUNICIPAL, AL CALO DE LA INTENCIONALIDAD DEL SENADO, LA INTENCIONALIDAD DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE EN LA REDACCION DE LA CONSTITUCION Y OTRAS LEYES CONCORDANTES, QUE PROCLAMAN AL REGIMEN MUNICIPAL COMO GOBIERNO AUTONOMO, ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO CON PERSONALIDAD JURIDICA RECONOCIDA Y PATRIMONIO PROPIO, LEY ELECTORAL, ESPECIAL CALENDARIO SISTEMA DE CONFORMACION Y RENOVACION COMPLETAMENTE DISTINTO DEL QUE RIGE PARA EL PODER EJECUTIVO.

TERCERO.- POR ULTIMO LA RESOLUCION DE REFERENCIA Y POR LA QUE SE PRETENDE DAR POR CONCLUIDO MI MANDATO, TIENE POR ORIGEN LA MOTIVACION EXCLUSIVAMENTE POLITICA DE CONSIDERAR AL GOBIERNO MUNICIPAL COMO DEPENDIENTE DEL PODER EJECUTIVO, OLVIDANDO CURIOSAMENTE, REITERO LA DISPOSICION DEL ART. 200 DE NUESTRA CARTA MAGNA Y LEYES ESPECIALES, QUE PROCLAMAN CONCLUYENTEMENTE LA AUTONOMIA DEL REGIMEN MUNICIPAL, POR CUANTO ACEPTAR AQUELLA RESOLUCION CON LLEVARIA EL ARBITRARIO RECONOCIMIENTO DE QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL, FORMA PARTE DEL PODER EJECUTIVO, ES ESTA LA MOTIVACION BASICA DE MI RECHAZO, POR PRINCIPIO, POR LA PRESERVACION DE LA AUTONOMIA INSTITUCIONAL DEL REGIMEN MUNICIPAL ESTABLECIDA CONSTITUCIONALMENTE Y HOY AMENAZADA QUE ASUMO SU DEFENSA PUES, EN LO PERSONAL, LA RESOLUCION DE LA CAMARA ALTA ME ES IRRELEVANTE, SIENDO MOTIVO DE PROFUNDO ORGULLO Y COMPROMISO MAYOR CON EL PUEBLO QUE ME CONCEDIO SU CONFIANZA CON EL VOTO ABSOLUTAMENTE MAYORITARIO QUE ME UNGIO COMO SENADOR DE LA REPUBLICA Y HOY LO HIZO PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA, NADA NI NADIE ME APARTARA DE MI COMPROMISO CON EL PUEBLO BOLIVIANO EN PARTICULAR CON MI PUEBLO TARIJA, CUYA REPRESENTACION Y MANDATO OSTENTO Y OSTENTARE MIENTRAS ESA SEA SU LEGITIMA Y SOBERANA VOLUNTAD.

TARJA 23 DE ENERO DE 1988 DR. OSCAR ZAMORA MEDINACELLI H. ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA

XIV conferencia de abogados se lleva a cabo en Cochabamba

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).- Con el propósito de desarrollar un temario especializado, se lleva a cabo en esta ciudad la XIV Conferencia Nacional de Colegios de Abogados de Bolivia.

Los temas que son motivo de conferencias, trabajo de comisiones y análisis en plenarias son: 1.- El seguro social del abogado. 2.- Reformas constitucionales y 3.- Estudios universitarios en la Facultad de Derecho y exámenes de grado.

La Conferencia fue inaugurada hoy en ceremonia especial que se cumplió en el Centro Portales, oportunidad en la que el presidente del Colegio Departamental de Abogados, Ernesto David Pereyra, dio la bienvenida a los participantes y el presidente del Colegio Na-

cional de Abogados de Bolivia, Walter Costas Badani, inauguró la reunión.

Previamente, se realizó la recepción de las delegaciones de todos los colegios departamentales de abogados del país y el Directorio del Colegio Nacional en pleno. Luego de la designación de la Comisión de Poderes, la acreditación de los delegados y el informe de la comisión ciudad, se procedió a la ceremonia inaugural.

En horas de la tarde, a las 14:30, comenzó la serie de conferencias sobre los temas propuestos en el temario que será considerado durante tres días. Los Ministros de la Corte Suprema de Justicia ofrecieron una charla sobre el seguro social del abogado. Posteriormente, a las 16:00, representantes del Colegio Na-



CAPILLA EN CONSTRUCCION.- Concepción (PRESENCIA).- En el pueblo de Palmira parroquia de San Antonio de Lomerio a 100 kilómetros de Concepción (provincia Nullo de Chávez), se construye un templo utilizando los materiales del lugar. Tendrá la estructura de piedra. Es otra obra de los franciscanos del vicariato. (Foto PRESENCIA-Concepción.)



EL COMITE PRO-INTERES DE TARIJA AL PUEBLO DE BOLIVIA

El desarrollo desigual y desequilibrado de Bolivia, en el que se condena a la mayoría de las regiones a subdesarrollo dentro del subdesarrollo, es el obstáculo fundamental que impide la construcción de una patria justa con iguales derechos y oportunidades para todos los habitantes del país, sin distinción de regiones en que residan.

La causa fundamental de esta situación no debe buscarse, como algunos maliciosamente tratan de hacer creer, en el hecho que los departamentos productores de hidrocarburos tengan una regalía del 11% sobre producción de éstos, sino en el centralismo que ha manejado los recursos de todas las regiones a su amano que aún maneja el 89% de los recursos provenientes de la explotación de los hidrocarburos.

Este centralismo ha alentado la formación de una enorme burocracia estatal improductiva y de una parte de la empresa privada que se ha convertido en parasitaria, que vive de explotar al estado y que se alimenta del manejo de la empresa pública y los ministerios.

Todo este sector parasitario es el más interesado en perpetuar el estado actual de cosas y de lo posible agudizarlo, de ahí, que no contento con manejar el 89% de los recursos provenientes de los hidrocarburos, quiere extender su dominio al 11% restante, ya sea mediante retenciones ilegales o mediante la creación de pretendidos fondos comunes para un supuesto desarrollo de todas las regiones.

Las regalías del 11% deben considerarse como un primer paso para llevar el manejo de los recursos donde en justicia pertenecen, que es a las regiones que los producen y sacarlos del manejo arbitrario de la burocracia centralista.

Las regalías petroleras son tan exiguas que sólo en una pequeña parte pueden disminuir el enorme desequilibrio en que nos encontramos. Basta pensar en las regalías anuales del departamento de Tarija que alcanzan a los ocho millones de dólares, suma muy pequeña si se la compara con las que manejan con sus resoluciones administrativas, como la construcción de los enormes edificios para el Banco Central y el Palacio de Comunicaciones, o el aval para el Hotel Sheraton o la construcción de la carretera Oruro-Yapacani para tener carreteras asfaltadas paralelas entre Cochabamba y Santa Cruz, mientras al resto del país tiene caminos de tierra la mayor parte del tiempo intranstitables.

Tenemos un aparato estatal del país rico en una nación que se debate en la pobreza más abyecta. Economía de embajadas, la mayoría de ellas inútiles para premiar a los favoritos del centralismo, Cámaras de Senadores y Diputados en las que lo único que se resuelve con celeridad y eficiencia es el aumento de las jugosas dietas y, en fin toda una organización nacional en la que se premia al parasitismo y se castiga al productor.

Esta situación es aún más intolerable en un país como Bolivia en el que los departamentos productores de hidrocarburos precedieron en existencia a la organización de la república y decidieron conformarla en su beneficio con todo su patrimonio en el que están incluidos sus recursos naturales.

Por lo anterior declaramos solemnemente que el pueblo de Tarija no permitirá la más mínima discriminación en los escasos beneficios de las regalías que por Ley le corresponden, ya sea mediante el subterfugio de redistribuirlos, creando un Fondo Común, o mediante la creación con recursos nacionales de fondos para el desarrollo de departamentos no productores de hidrocarburos, porque implican una discriminación en el trato a los departamentos productores.

El Comité Pro-Intereses de Tarija, hace un llamado a todos los habitantes de nuestra patria, para que luchemos juntos por la disminución del centralismo y la burocracia, para tener un aparato estatal reducido acorde con la realidad nacional, que se sostenga con recursos provenientes de impuestos razonables y que permita a las regiones dedicarse a actividades productivas.

Directorio Comité Pro-Intereses de Tarija.

Tarija, 27 de enero de 1988

CONVOCATORIA A CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE MEDICOS VETERINARIOS Y/O VETERINARIOS ZOOTECNISTAS

De conformidad con el capítulo IV artículo N° 23 de los estatutos orgánicos del Colegio Nacional de Veterinarios de Bolivia (CONVETBOL), se convoca al Congreso Extraordinario conforme las siguientes bases:

- 10.- LUGAR Y FECHA: Sede: Ciudad de Santa Cruz de la Sierra; Ubicación: Av. Irala N° 603; Fecha: Sábado 27 y domingo 28 de febrero de 1988. 20. PARTICIPANTES: - El Comité Ejecutivo de CONVETBOL con voz y voto. - Los presidentes en ejercicio de cada Colegio o su representante debidamente acreditado (con voz y voto) - Un delegado por cada 10 médicos veterinarios colegiados en cada Colegio Departamental (con voz y voto) - Los integrantes del Tribunal de Honor del Colegio Nacional (con derecho a voz) - Los Ex-presidentes del Colegio Nacional (con derecho a voz) 30. TEMARIO: El Congreso se sujetará al siguiente temario: a) Informe de labores del Comité Ejecutivo. b) Asuntos gremiales e institucionales del sector profesional c) Asuntos nacionales y regionales d) Elección del directorio y Tribunal de Honor Nacionales 40. LOS DELEGADOS Los colegios departamentales acreditarán a sus delegados con 7 días anticipación.

Firmado: Santa Cruz, 27 de enero de 1988 Dr. José Luis Camacho Pde. Colegio de Med. Veterinarios De Santa Cruz Dr. Luis Castedo Pde. Colegio de Med. Veterinarios De Cochabamba Dr. Orlando Aguirre Pde. Colegio Med. de Veterinarios de La Paz

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



Ese ruido que oyeron no es tan grave como parece.

Solución a SIETE SOPA de LETRAS labores de imprenta

D A L I L A C A A
 U O S O M E D N
 L A C O L A M E O
 C O T I N E S O M
 I C A N S O T O E
 N C A N S O N D
 E S O M A V E N S
 A C O S U T O N E
 Q U I J O T E C D

63/ CUATRO famosas parejas.

SOPA de LETRAS
 C L I S A R O M A
 I E C O T A N J R
 N S E A C O U N A
 C P O A L S O A R
 U C A O Z A M G
 L C O A N O A S N
 C I R O M A E R A
 A R C O T E M O S
 R A E N O P M O C

FRONTERAS DE LA CIENCIA

REBOTE DE MALARIA

1936

LAS BARRERAS SON PARTICULARMENTE PERTURBADORAS. TANTO EL MOSQUITO ANFIBIO, TRANSFORMADO DEL PALUDISMO, COMO LOS PARÁSITOS QUE LO PRODUCE, SON OBRAS VEZ MÁS RESISTENTES A LOS INSECTICIDAS Y A LAS DROGAS.

1937

EN EL PALUDISMO MALINDO LOS PARÁSITOS PUEDEN BLOQUEAR VARIOS VITALES DEL CEREBRO, CAUSANDO ASÍ LA MUERTE.

1938

LOS PARÁSITOS SE MULTIPLICAN RÁPIDAMENTE EN LOS BLOQUES DE CEREBRO QUE TERMINAN EN LA DESTRUCCIÓN DE LA ARTERIA. MASIVA DE PARÁSITOS EN EL CEREBRO PRODUCE UN TIPO DE PALUDISMO.

MARIA DE ORO

DEPRIMIDO POR LA AUSENCIA DE SU ESPOSA CARLOS LEONARDO HA DECIDIDO "DIVERSIARSE EN LA SUAVE".

¡EXACTO, GERONZ!

LA OPERA DE AQUÍ HACEN MUCHO TIEMPO QUE SE ENTRA EN SU MODO. CON UNOS CUATRO.

NO ESTABA CONSCIENTE DE QUE LA PRODUCCIÓN DE SU AMIGO DE 'MABETH' ERA CON VESTIDOS RUSOS DEL SIGLO 15.

"Y AUN ASÍ," DICE ANYA, "VERDADAMENTE SOY GERONZ ARTIFICIAL DE MONDRIAN ME PERTURBA TOVARISHCH."

DICK TRACY

COMO UDS. LOS AMERICANOS DIEN: ROMPASE LA PIERNA, SR. FLINT-

GRACIAS, QUERIDA TRATARE ADIOS-

22224

W.W!

TE HE DICHO QUE PENSAS LOS TANTOS ENTRE ENTRADAS.

PICAPIEDRA

22224

W.W!

TE HE DICHO QUE PENSAS LOS TANTOS ENTRE ENTRADAS.

AGATA

Aún está jugando Higinia solitaria a la hora de almuerzo termino hace media hora!

Mira esto, Higinia.

Oh, gracias, Sra. Miaja.

El siete negro en el ocho rojo!

Cursos Económicos

PRESENCIA

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador E-307 Teléf. 26914

COBILJA - Cobija

LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz Ed. Esperanza

ORURO - Avenida 6 de Octubre Edif. Club Oruro

Planta baja Of. 3

POTOSÍ - Plaza Alonso de Ibañez N° 8 Tel. 22622

SUCRE - Calle Arenales N° 115 - Teléfono 22116

SANTA CRUZ - Calle Beni N° 84 Teléf. 48866

TRINIDAD - Avenida 6 de Agosto N° 781 Teléfono 31227

TARJIA - Calle Bolívar 248 Teléf. 2125

PANDO - COBILJA, Avenida 8 de Febrero.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.

GUIA AVISOS ECONOMICOS

1. Automóviles - compra - venta
2. Camiones - camionetas - vehículos tracción 4 ruedas - compraventa
3. Motores y Bicycletas - compra - venta
4. Alquiler de vehículos - Rent-a-car
5. Llantas, baterías, repuestos automotores
6. Talleres de reparación, desabollado y pintura
7. Casas - Compra - venta - alquiler - anticrético
8. Departamentos - compra - venta - alquiler - anticrético
9. Habitaciones - con o sin muebles - alquiler - anticrético
10. Garajes y galpones - lotes y terrenos - compra - venta - alquiler - anticrético
11. Fondos, propiedades agrícolas y rústicas - compra - venta - alquiler
12. Termitas: Casas, automotores, propiedades y otros
13. Materiales de construcción
14. Empleos - Se ofrecen - Se buscan
15. Técnicos
16. Técnicos en Radio y TV
17. Técnicos en electrodomésticos
18. Plomeros - electricistas - mecánicos
19. Albañiles - pintores - carpinteros
20. Profesores - enseñanza - aprendizaje - Academias - Institutos
21. Mecanógrafos, traductores - Tareas de oficina
22. Tramitadores y gestores
23. Servicio doméstico - Se necesita - Se ofrece
24. Oficinas varios
25. Ofertas servicios profesionales
26. Proyectos - asesorías
27. Restaurantes - snacks - whiskerías - equipos - materiales - servicios
28. Saunas - duchas - gimnasios - ofertas - servicios
29. Peluquerías - salones de belleza - artículos de tocador - ventas - servicios
30. Limpieza - dry cleaning - ropa - alfombras - otros productos - servicios
31. Residenciales - hospitales - pensiones - hoteles
32. Cuero - zapaterías - materiales - accesorios - servicios
33. Computadoras
34. Mecánicos - servicios - accesorios - compra - venta
35. Orquestas - grupos musicales - amplificación - entretenimiento
36. Instrumentos musicales - accesorios - compra - venta - alquiler - servicios
37. Televisores - video - componentes - radio - telecomunicaciones - accesorios - servicios
38. Libros - revistas - filatelia - monedas - hobbies - artículos de librería
39. Objetos de arte antigüedades - cuadros - joyas - oro
40. Armas - caza - pesca - accesorios - servicios
41. Préstamos - hipotecas
42. Atención fiestas y banquetes - repostería - alquiler de vajilla - servicios
43. Muebles - esmeres y menaje de casa - compra - venta
44. Refrigeradores y electrodomésticos - compra - venta
45. Ropa - telas - Sastres - Costureras - clínicas de camisas
46. Artículos deportivos - ventas - servicios
47. Valores - acciones - patentes - inventos
48. Equipo médico - farmacéa - laboratorios - servicios
49. Herramientas y útiles de trabajo - compra - venta - servicios
50. Teléfonos - alquiler - accesorios - servicios - compra - venta
51. Boutiques - Modas - Lencería
52. Fotografía - cine - Optica - Equipos accesorios - servicios
53. Máquinas de coser - tejedor - de uso doméstico
54. Máquinas - motores - accesorios de uso industrial
55. Máquinas de escribir - materiales de oficina - accesorios - ventas - servicios
56. Fotocopias - máquinas - accesorios - ventas y servicios
57. Imprentas - materiales - accesorios - ventas - servicios
58. Negocios, locales comerciales en venta - alquiler y anticrético
59. Animales - veterinarias - productos y servicios
60. Varios

3 Motos y bicicletas compra venta servicios

BICICLETA COMPRO Llamar 367795 (21-4 febrero/120861).

7 Casas: Compra-venta alquiler-anticrético

CASA EN VENTA Ideal para negocio, vivienda o permuta por otra pequeña Ref. Teléfono La Paz 343564 Santa Cruz 2-51-01 (26-1 Febrero)

8 Departamentos compra-venta alquiler-anticrético

CASA VENDO En zona Central. De ocasión, a facilidades de pago, dos plantas con 3 departamentos independientes, 2 patios garaje para 8 movi- lidades. Teléfono, luz, agua, etc. Referencias 323887 (23-29 enero/0120635)

9 Habitaciones con o sin muebles alquiler-anticrético se busca-se ofrece

VENDO COMODA Residencia en Obrajes, magnífica ubicación Teléfono 784869 (21-3 Febrero/0120497)

8 Departamentos compra-venta alquiler-anticrético

VENDO PRECIO DE REGALO 2 Departamentos zona central, terrenos en Obrajes, Kupini y San Pedro, Teléfono 376552 ó 784796 (29-31 enero).

9 Habitaciones con o sin muebles alquiler-anticrético se busca-se ofrece

GARZONER COMPLETO Amoblado Teléfono Sopocachi otro Miraflores 379661 (26-1Febrero/120-757)

ANTICRETICO DOY

ALQUILO TIENDA Con depósito, más baño Amintara Grau 654 (28-10 febrero/120804).

10 Garajes Lotes y terrenos compra - venta alquiler - anticrético

SERVICIO TECNICO - Refrigeradores, cocinas a gas, eléctricas calefones, lavadoras, cambio de motores etc. 24 Hrs. Teléfono 329890 (22-28 enero/0120577).

TERRENO De ocasión vendo 200 Mts.2, en Cota Cotachiquipampa, Sin intermediarios. Referencias Teléfono 329890 (28-31 enero/120803).

13 Materiales de construcción

CALAMINA PLASTICA Todo color, molé y medida, teléfono 366085 (22-30 Enero/01501).

14 Empleos: Se ofrecen - Se buscan

LISTA DE VACANCIAS OFRECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE EMPLEO

SEGUNDO PISO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y D. L. ATENCION EN HORAS DE OFICINA

EBANISTAS Con experiencia y documentos - Zona Sur.

CHOFERES Con experiencia y documentos - Zona Central.

PEONES PARA EL ALTO Con experiencia y documentos - Zona El Alto.

CERRAJEROS Con experiencia y documentos - Zona Landata.

PANADEROS Con experiencia y documentos - Pampahasi.

COCINEROS Con experiencia y documentos - Zona Central.

EMPLEADAS DOMESTICAS Con experiencia y garantía personal - Varias Zonas.

SECRETARIAS EJECUTIVAS Con experiencia y certificaciones de trabajo - Zona El Alto.

NIÑERA Con experiencia y garantía personal - Miraflores.

EMPRESA ESPECIALIZADA EN EMPLEOS Le ofrece niñeras, cocineras, empleadas múltiples con garantía. Teléfono 361096 - 368128 (23-29 enero/0120595)

COMPANIA ESPECIALIZADA EN EMPLEOS Para la ciudad y el exterior, necesita con urgencia niñeras, cocineras y empleadas múltiples con sueldos de Bs.80-140-200. Presentarse con certificados. Calle Bueno 154 (23-29 enero/0120595).

SE REQUIERE JOVENES Dinámicos, para realizar una campaña de salud. Se ofrece buena remuneración, presentarse en Capitán Rayvelo N° 219 - Plaza Hotel Sheraton de Horas 9 a 12 m. (28-29 enero/120813).

16 Técnicos en radio y TV.

EX TECNICO DE NACIONAL Repara Televisores toda marca, Color Blanco Negro, Stereofónicos a domicilio Teléfono 375313 (26-2 febrero/120776).

TV NATIONAL Reparo televisores, color blanco y negro, Betamax, Minicomponentes, Sony, Hitachi, Zenith, cualquier marca Teléfono 311031 (28-3 febrero/120818).

17 Técnicos en electrodomesticos

CALEFONES Reparaciones, Instalaciones con garantía a domicilio 329886 (29-4 febrero/120864).

LAVADORAS Toda marca reparaciones instalaciones a domicilio 329686 (29-4 febrero/120864).

REFRIGERADORES Reparaciones a domicilio con garantía 329686 (29-4 febrero/120864).

COCINAS Eléctricas y gas toda marca, Reparaciones a domicilio 329686 (29-4 febrero/120864).

18 Plomeros - electricistas Mecánicos

PLOMERO Instalación, Reparación, Sanitario, Limpieza de desagües, Rapidez. Garantía Teléfono 366152 (26-2 febrero/120779).

19 Albañiles, pintores y carpinteros

ALBAÑIL PINTOR Reparaciones en general Teléfono 351133 (28-29 enero/120880).

PINTOR ALBAÑIL Reparaciones en general Teléfono 351133 (28-29 enero/120828).

TECHOS Modificamos, cambiamos, refacciones, impermeabilizamos Teléfono 342680 (23-29 enero/0120589)

CANALETAS Bajantes, embudos, campanas chimeneas, ductos, realizamos, colocamos. Teléfono 342680 (23-29 enero/0120589)

IMPERMEABILIZAMOS Terrazas, techos, calaminas, enladrados, goteras. Teléfono 342680 (23-29 enero/0120589)

20 Profesores, enseñanza y aprendizaje Academias - Institutos

MATEMATICAS? Si es fácil Teléfono 341599 (24-6 febrero/0120676)

21 Mecanógrafos-traduccionen tarpas de oficina

MECANOGRAFO REPARO Máquina Escribir, Coser, a domicilio. Referencias Teléfono 811354 (29-4 febrero/120859)

TRADUCIMOS Con toda garantía porque somos la única Empresa dedicada solamente a traducir "intercontinental Translations" autorizados por el Gobierno de E.E.U.U. La Embajada de E.E.U.U. Nuestro sello legaliza automáticamente certificados, títulos, prospectos, etc. Edificio Mariscal Ayacucho Piso 6to. Of. 613 (27-2 febrero/0120864).

TECNICO ELECTRICISTA Todo hora, Instalaciones, Reparaciones a domicilio 329890 (20-4 febrero/120864).

49 Telefonos alquiler accesorios servicios compra-venta

25 Servicios Profesionales

BALANCES Apertura cierre de negocios, etc. Teléfono 351198 (29 febrero/0120699)

ARQUITECTO Urbanista planos, presupuestos, construcciones, taller, puntualidad, Tarter Castro 363536 (15-4 febrero/120823).

AMPLIFICACIONES DISCOTHEQUE Teléfono 783026 (19-29 febrero/120818).

AMPLIFICACION ESTRELLAS America todo tipo acontecimientos 220819 (28-3 febrero/120819).

ORQUESTA RA Puerto Rico Teléfono 120759 (26-1 febrero/120759).

WALTER ZEGADA Cantante Teléfono 270101 (26-9 febrero/120710).

ORQUESTA STAR Organo, Saxo, Violoncello, Batería. Teléfono 352220 (28 enero/011929).

CARLOS ROJAS Orquesta Teléfono 352220 (20 marzo/01769).

36 Televisores videos-computacion radio-telecomunicacion accesorios-servicio

TELEVISOR Compro en estado 369756 (26-6 febrero/0735)

COMPRO TELEVISOR Color, Blang, VHS, VHS, Color, Refrigerador, etc. Corina etc. Teléfono 371083 (29-4 febrero/120880).

COMPRO LIBROS Revistas, discos, etc. Teléfono 311925 (29-4 febrero/120810).

41 Atención técnica y banquetes-rapidez alquiler de vajilla servicios

FIESTAS SOCIALES Buffets, Boscadas, etc. por Anos Teléfono 331436 (28-17 febrero/120805).

42 Muebles - accesorios y mensaje de casa compra venta

ARREGLIAMOS MUEBLES Venezolanas, Antiguas, modernas con Jungs y Trabajos Retapizaciones, Trabajos de pintura, etc. Teléfono 800194 (28-17 febrero/120877).

46 Valores - acciones patentes e inventos

URGENTE Vendo Achumani Refractor Teléfono 310292 (28-2 febrero/120813).

URGENTE VENDO acciones y derechos indiviso de un inmueble de Graneros 397 Teléfono 341935 (26-2 febrero/0750).

EMPRESA NECESITA Líneas Telefónicas, anticrético 375137 (26-1 febrero/120813).

Congreso de campesinos se efectuará el 20 de abril

TRINIDAD, 28 (PRESENCIA). - El segundo congreso departamental campesino se realizará en Trinidad del 20 al 22 de abril, después de más de cinco años.

El comité ad hoc de la Federación de Campesinos del Beni emitió hoy la convocatoria para el congreso, convocando a cuatro delegados por cada provincia, uno por cada sub-central campesina, dos por sindicato, cooperativa, asociación, asentamiento de comunidad afiliada, dos de la Central Obrera Departamental y dos de la Federación de Maestros Departamentales.

El congreso, denominado de "unificación campesina", fue acordado por el comité ad hoc de autoridades departamentales el pasado octubre, cuando asumió para superar la disputa de los sectores por la dirección sindical agraria, los empujados por ramas distintas del MNR.

"Con el previo conocimiento y aprobación de las autoridades del departamento... (y) que por el tiempo se ha ignorado la voluntad de la mayoría, que son los trabajadores campesinos del Beni", se dice en la convocatoria.

Los delegados deberán ser elegidos democráticamente por sus bases, dice el documento, que incluye como invitados especiales a la futura reunión a una decena de autoridades departamentales y del cabildo indígena.

"No podrán ser delegados del congreso los ex-dirigidos o ex-relacionados, diputados y senadores, interventores o dirigentes de partidos políticos, los dirigentes que hayan cometido delitos morales en el ejercicio de sus funciones".

Con la firma de los integrantes del comité ad hoc, Rosaura Barba y Ricardo Jare, se indica el siguiente temario: Informe de labores del comité ad hoc, tenencia de la tierra y reforma agraria, aspectos económicos, verificación censal y transporte, asuntos educativos y culturales, defensa del proceso democrático, problemas de salud, los derechos de la mujer campesina, defensa de las regalías petroleras.

FANCESA incrementará producción de cemento

SUCRE (PRESENCIA). - La instalación de una planta de molinera de clínker, permitirá aumentar los ingresos económicos de la fábrica, que actualmente tiene una deuda externa por el término judicial que se le tiene que pagar.

Por otra parte el Ing. Carret expresó que desconoce una invitación que hizo la brigada parlamentaria de Chuquisaca, para que los representantes de las industrias asociadas a FANCESA asistan a una reunión en la Paz, con el propósito de analizar su situación económica y jurídica.

Cochabamba La dirección de Educación prohíbe cobros extras en colegios privados

COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA). - La Dirección Departamental de Educación Urbana y la Supervisión de Educación Privada de este departamento, comunicó mediante, reiterar la prohibición de cobrar cuotas extraordinarias por concepto de reservaciones en los colegios privados de la ciudad y provincias.

Piden que los padres de familia que hayan pagado este tipo de cuotas de-

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

HE DECIDIDO COMPRARME UNO DE ESOS APARATOS DE GIMNAGIA PARA USO DENTRO DE LA CASA. MI COMPUTADORA SE ENCUENTRA MUY SOLA EN EL CLOSET.

THAVES 3709

En Concepción, Santa Cruz La Alcaldía impulsará dotación de lotes a pobladores sin techo

CONCEPCIÓN, 28 (PRESENCIA). - Las autoridades del municipio de esta capital de la provincia de Nuño de Chávez, a 300 kilómetros de Santa Cruz, impulsarán un programa social dirigido a dotar de lotes urbanos a los pobladores sin techo y, promocionar dentro y fuera del país, las enormes posibilidades turísticas de la región dijo aquí la alcaldesa Sra. Eida de Suárez.

La señora de Suárez, fue designada como Alcaldesa representando a ADN y quedó como presidente de la Junta delimitante Erlan Viera, electo por el MNR.

ADN libró aquí una dura batalla en las urnas para disputarse los votos del MNR. La alcaldesa de su partido Hugo Banzer (nacido también aquí), y de un concejal en Santa Cruz, ocupó anteriormente importantes cargos y promovió junto a otras señoras, actividades culturales y folclóricas.

Hace años que en Concepción, lo mismo que en otros pueblos de la Chiquitania, se produce el fenómeno del éxodo poblacional hacia Santa Cruz.

BETSEY CLARK Encantos - Hallmark

UN ROSTRO SONRIENTE DESPIDE ALEGRIA.

DIST. EDITORS PRESS SERVICE, INC.

Récords Mundiales

SE CALCULA QUE 90% DE LA GENTE EN LOS PAISES MAS POBRES... DEPENDE DE LA LENA COMO SU FUENTE PRINCIPAL DE ENERGIA!

1921

DIST. EDITORS PRESS SERVICE, INC.

49 Teléfonos alquiler accesorios servicios compra-venta

VIDRIOS - VIDRIOS Sellamos sus techos de vidrio a base de SIKAFLEX Teléfono 369390 (29-11 febrero/120860).

COCHABAMBA URGENTE vendo casita sobre 650 Mts2. Calacala, propiedad con casa por Corico y Lote Terreno Villa Copacabana Teléfono 350589 (28-31 enero/120820).

TELEFONO EN LA PAZ Permuto por otro en Santa Cruz, temporal o definitivamente. Referencias Santa Cruz 43118-33018 señor Cabrera. (23-29 enero/0120603)

EN SUCRE ALQUILER HABITACIONES Amobladas para cadetes Liceo Militar Teniente Edmundo Andrade Ref. Teléfono 24677 (27-3 febrero/202099).

EN COCHABAMBA VENDO PRENSA MARCA OPTIMUS Y UNA LINTIPO Ref. Tel. 27464 (26-1 febrero/00-05311)

VENDO LINEA TELEFONICA En Ciudad Satélite Calle 8 Plan 328 Referencias 363382 (27-28 febrero/120790).

OCCASION Y A FACILIDADES De pago se ofrece hermosa casa quinta, reciente construcción, con un total de 24 habitaciones sobre 600 m. Referencia, teléfono 21054-32129 (23-6 febrero/202098)

Santa Cruz HOTEL ITALIA El más céntrico en Santa Cruz, a cuadra y media de la Plaza principal. Habitaciones simples, dobles y triples con teléfono baño privado, aire acondicionado y T.V. Precios módicos dirección Calle René Moreno N° 167 teléfonos 2-3119 y 5-0742 (20-31 Enero/209222)

53 Máquinas de coser y tejer y de uso doméstico

BINGO ELECTRONICO Atención restaurantes, bares y similares. Incrementan sus ingresos y clientes instalando su propio Bingo precio muy económico. Teléfono 26156 Cochabamba (23-6 febrero/202098)

EN TARJIA DE OCCASION Chalet en venta o permuta por otro similar en Santa Cruz sobre 478 m2, y 166 m2, construidos. Construcción de primera en zona residencial, 3 dormitorios, cocina, galería, garaje para 3 movildades, dependencias. Referencias en Santa Cruz, teléfono 43542. En Tarjia teléfono 25195, y en La Paz, teléfono 793629 (25-31 Enero/209228)

URGENTE COMPRO Máquina, Coser Pictal, Singer, New Joker, Garsa (usados) Teléfono 354302 (29-4 febrero/120880).

Cochabamba

Tarija

60 VARIOS

SANATORIO DE CAMASISAS De Hortaliza irabola, confección camisas y pijamas a medida cambia cuellos y arregla corbatas en tiempo mínimo y precios módicos. Ref. Calle Pisagua N°. 830 esa. Av. Armentia.

EN CASA DOS PISOS, dos departamentos, tres dormitorios, cada uno sobre 840 m2 zona Estadio Obispo Anaya 0255. Teléfono 41215 amplio espacio libre. (23-29 enero/525)

CinesTV

Campero 323333	Center
Matinee Hs. 15,30 Tanda 19,00 y Noche Hs. 19,30. Nacido para morir (mayores 14 años) y Sojo de Alemania.	Matinee Hs. 14,45 El niño y el toro y Bruce Lee el rey del Kung Fu Tanda Hs. 18,30 La profesora privada y Christianne F.
de Julio 377099	Miraflores Tel. 353842
Matinee Hs. 15,30 Tanda 19,00 y Noche Hs. 19,30 King Kong II.	Vermouth Hs. 16,30 Tanda Hs. 19,30. Al diablo con la virgindad (mayores 21 años) y Espejo de Alemania.
de Agosto 323829	Imperio Tel. 340451
Matinee Hs. 15,45 Tanda 19,15 y Noche Hs. 19,30 estreno: Nadine.	Matinee Hs. 14,45 y Tanda Hs. 18,30. De cocinero a Kung Fu y Más allá de la gloria.
Instrumental Roby 362135	Roxy
Matinee Hs. 15,30 Tanda 18,30 y Noche Hs. 19,30 King Kong II y El mundo al instante	Matinee Hs. 15,30 Tanda Hs. 18,45 y Noche Hs. 21,00. Los chicos malos (mayores 21 años) y Espejo de Alemania.
Universo 342660	París Tel. 329704
Matinee Hs. 15,15 Tanda 18,30 y Noche Hs. 19,00. Depredador (14 años) y El Mundo al instante	Matinee Hs. 15,30 Tanda Hs. 18,30 y Noche Hs. 21,00. Dos tipos duros y El Mundo al instante.
Verano 325051	Esmeralda Tel. 352454
Matinee Hs. 15,00 Tanda 19,00 y Noche Hs. 19,30. Las esclavas Caligula (mayores 21 años) y Espejo de Alemania.	Matinee y Tanda El dragón rojo y Bruce Lee la leyenda.
de Septiembre 323535	Matinée y Tanda La fuerza del rey y Las minas del Rey Salomón.
Matinee Hs. 15,30 Tanda 19,00 y Noche Hs. 19,30. Pottergest II y Espejo de Alemania.	Murillo Tel. 352647
de Octubre 351205	Matinee y Tanda doble La muerte blanca y La fuerza del dragón.
Matinee Hs. 14,30 y Tanda 18,30. Es mi vida y	Cinematoca Boliviana Tel. 325346
de Noviembre 325533	Matinee Hs. 16,00 y Tanda Hs. 19,30. Clase de 1984 y Espejo de Alemania.
Matinee Hs. 15,30 Tanda 19,00 y Noche Hs. 19,30. Rompiendo las reglas y Espejo de Alemania.	Busch
de Diciembre 353925	Matinee y Tanda 13 monjes de Shaolin y El que no corre vuela II. Variedades
Matinee Hs. 15,30 Tanda 19,00 y Noche Hs. 19,30. Escandolosa Gil y Espejo de Alemania.	Matinee Explosión mortal y Los Goonies Tanda Crisis de una adolescente y La camarera (mayores 21 años).
de Enero 357174	SU GIMNASIO - AMBOS SEXOS YORK BARBELL CLUB Comercio 097 - Colón 212222 AMPLIAS - SALAS - SEPARADAS

IMPORTANTE: NO SE PIERDA EL COMIENZO DE LA PELICULA

SCHWARZENEGGER

5ta. semana de éxito

Mayores de 14 años

DEPREDADOR

Y COMIENZA LA CAZA

ALAN SILKSTEIN
STAN WINSTON
GORDON SILVER BOWS
DONALD MACPHERNE
JOHN THOMAS
ARNOLD SCHWARZENEGGER
JOHN VALLONE
LAWRENCE GORDON
JULI SWEET
JOHN DAVIS
DEPREDADOR
CARL WEATHERS
GREENBERG ASSOCIATES INC.

HOY SIGUE EL EXITO

CINE UNIVERSO

CINE ARENAL (STA. CRUZ) CINE AVAROA (COCHABAMBA)

LOS DERECHOS DE EXHIBICION DE ESTA PELICULA ESTAN AMPARADOS POR LEY. LA EXHIBICION NO AUTORIZADA POR CUALQUIER MEDIO ADICIONAL SERA SANCIONADA Y PENALIZADA.

EL DETALLE QUE FALTABA

1. "¿A ES HORA DE IRTE, QUERIDO?"

2. "¡NO ES HORA DE IRTE, QUERIDO!"

3. "¡EH, TÚ PODES USARLO QUE ES FUERTISIMO!"

GRACIELITA

1. "COMPRE ESTE OVILLO DE HILO PARATE DIER UNA BOLSA, PERO QUE SEA FUERTE"

2. "¡ESPERA, TÚ QUIB LO VOY A PROBAR"

3. "¡EH, TÚ PODES USARLO QUE ES FUERTISIMO!"

BOMBOLO

1. "COMPRE ESTE OVILLO DE HILO PARATE DIER UNA BOLSA, PERO QUE SEA FUERTE"

2. "¡ESPERA, TÚ QUIB LO VOY A PROBAR"

3. "¡EH, TÚ PODES USARLO QUE ES FUERTISIMO!"

FALLUTELLI

1. "SE PERDIO EL PERRO. SI PUDIERES UN AVISO OFRECIENDO TRES MIL PESOS DE RECOMPENSA"

2. "QUE SEAN CINCO MIL, DON PERRO YO PONGO LOS DOS MIL RESTANTES"

3. "QUEDE COMO UN REY! ¿CÓMO QUE APAREZCA EL AVISO MANDO AL PERRO SON UN AMIGO Y ME GANÓ TRES MIL PESOS"

CANDIDO

1. "¿CÓMO SE LLAMA?"

2. "CANDIDO"

3. "¿CÓMO SE LLAMA?"

4. "CANDIDO"

CONDORITO

1. "¿CONDORITO, ¿CÓMO SE LLAMA?"

2. "CONDORITO, ¿CÓMO SE LLAMA?"

3. "CONDORITO, ¿CÓMO SE LLAMA?"

4. "CONDORITO, ¿CÓMO SE LLAMA?"

A los campesinos

III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, PUEBLA

PUEBLA identifica rostros concretos en los que se debería reconocer a Cristo; entre ellos:

...rostros de campesinos, a que como grupo social viven relegados en casi todo nuestro continente, a veces, privados de tierra, en situación de dependencia interna y externa, sometidos a sistemas de comercialización que los explotan...

PUEBLA señala entre las raíces más profundas de la situación crítica en que se encuentran nuestros pueblos:

...la falta de reformas estructurales en la agricultura, adecuadas a cada realidad, que ataquen con decisión los graves problemas sociales y económicos del campesinado: el acceso a la tierra y a los medios que hagan posible un mejoramiento de la productividad y comercialización...

PUEBLA manifiesta la palabra de la Iglesia a quienes, entre otros, sabe que la esperan y necesitan su orientación o estímulo:

A los campesinos: vosotros sois fuerza dinamizadora en la construcción de una sociedad más participativa. Abogado por vosotros el Santo Padre dirigió estas palabras a los sectores de poder: Por parte vuestra, responsables de los pueblos, clases poderosas que tenéis a veces improductivos los terrenos que escorren el pan que a tantas familias falta: la conciencia humana, la conciencia de los pueblos, el grito del desvalido y, sobre todo, la voz de Dios, la voz de la Iglesia os repite coningo: no es justo, no es humano, no es cristiano continuar con ciertas situaciones claramente injustas. Hay que poner en práctica medidas reales, eficaces, a nivel local, nacional e internacional, en la amplia línea marcada por la Encíclica Mater et Magistra... Amadísimo hermanos e hijos: trabajad en vuestra elevación humana (Juan Pablo II Allocución Oaxaca 9 AAS LXXII, 210)



JUAN PABLO II EN SU MENSAJE A LOS CAMPESINOS

La Paz, Bolivia, viernes 29 de enero de 1988

Los 254 pontífices de la Iglesia Católica

por Fr. Giuseppe Rossi

LOS 254 PONTÍFICES DE LA IGLESIA CATÓLICA

En la historia de la Iglesia Católica es punto obligado de referencia la sucesión legítima de los sucesores de San Pedro, delegado por Cristo a gobernar su Iglesia. Tu era Pedro, y sobre esta Piedra edificare mi Iglesia... (Mateo 16, 18). Hubieron muchos antipapas sobre todo por la injerencia del poder civil, pero se tiene la serie legítima a quien la grey cristiana obedece sin posibilidad de error ya que el mismo Cristo le dio esta infalibilidad: "Lo que ates en la tierra quedará atado en el Cielo y lo que desates en la tierra quedará desatado en el cielo".

130 - Juan XII

Nació en Roma. Elegido el 16-XII-955, murió el 14-V-964. Temerario y audaz reivindicó los derechos temporales de la Iglesia. Reconstruyó el Sacro Imperio Romano, coronando a Otón I de Alemania del cual sufrió más tarde la deposición. Con el diploma de Otón I se crearon los "Obispos Condes".

131 - León VIII

Nació en Roma. Elegido el 6-XII-963, murió el 1-III-965. Elegido como antipapa por Otón I, después de varias disputas con el predecesor y con el sucesor Benedicto V. Prohibió a los laicos entrar en el presbiterio durante las funciones solemnes.

132 - Benedicto V

Nació en Roma. Elegido el 22-V-964, murió el 4-VII-966. Fue exiliado en Hamburgo por Otón I hasta la muerte de León VIII. A la muerte del antipapa, Otón I, bajo las prestaciones de los francos y romanos le reconoció la investidura. Murió en Hamburgo con fama de santidad.

133 - Juan XIII

Nació en Roma. Elegido el 1-X-965, murió el 6-IX-972. Encarcelado por partidarios de una corriente diversa durante casi 10 meses, fue puesto en libertad con la ayuda de Otón I, que difundió el cristianismo en Polonia y Bohemia. Introdujo el uso de bendecir y dar nombre a las campanas.

134 - Benedicto VI

Nació en Roma. Elegido el 19-I-973, murió el 1-VI-974. Después de la muerte de Otón I se desencadenó el secta antilemana que conquistó después de un duro asedio el Castillo del Santo Angel, lo encarceló y lo mandó asesinar. Convirtió al cristianismo al pueblo húngaro.

135 - Benedicto VII

Nació en Roma. Elegido el X-974, murió el 10-983. Hombre de gran inteligencia, trató de reprimir los abusos y la ignorancia que reinaba en Italia y en el mundo cristiano. Dio un gran impulso a la agricultura.

136 - Juan XIV

Nació en Pavía. Elegido el XII-983, murió el 20-VII-984. Hombre de gran energía y buenas cualidades, fue elegido después de penosas intrigas. Volviendo a Roma Francoise lo mandó detener y murió de hambre en la cárcel del Castillo de San Angel.

137 - Juan XV

Nació en Roma. Elegido el VIII-985, murió el III-996. Fue también víctima del ambiente y de los egoísmos del tiempo, se vio obligado a refugiarse en Toscana. Terminó con las discordias surgidas en la Iglesia de Roma. Fue el primer papa que inicia un proceso de canonización de un santo Ullderico.

138 - Gregorio V

Nació en Sajonia. Elegido el 3-V-996, murió el 18-II-999. Obligado a refugiarse en Pavía, Crescencio nombró al antipapa Juan XVII que reinó casi un año. Instauró la conmemoración de los difuntos. Traslado a Sta. María la Nueva, en Roma, el cuerpo de Sta. Lucía.

139 - Silvestre II

Nació en Alemania (Francia). Elegido el 2-IV-999, murió el 12-V-1003. Quiso frenar las malas costumbres. Intelectualismo, introdujo el uso de los números árabes. Su pontificado sobrepasó el famoso año 1000 crucial para un "juicio universal": se decía: "muy no crucial".

JUAN PABLO II EN SU MENSAJE A LOS CAMPESINOS

El Pontífice de la Iglesia Católica, Juan Pablo II, en una de sus visitas a las naciones andinas de Latinoamérica, recibe el homenaje de los campesinos quienes le manifiestan su devoción y piedad. Es conocida su predilección hacia la gente del agro que tiene profundos valores humanos y espirituales, y es a la vez el futuro de la Iglesia de este Continente. En su próxima visita a Bolivia, uno de los encuentros más significativos será con los varios grupos de ayarnas, quechuas y guaraníes a quienes les dirigirá mensajes de aliento que vienen de las mismas palabras de Cristo, quien valoro en su totalidad la riqueza moral de los pobres de bienes materiales que los hace aptos a ser ciudadanos del Reino de los Cielos.



Aunque cueste y a pesar de los gastos!

Toda espera cuesta, cuando no se reduce a un simple aguardar una fecha o un acontecimiento. Y esta espera, la que vive el pueblo y organizadores para recibir a Juan Pablo II, quiere ser un trabajo connotado y por eso, frecuentemente, doloroso.

Pero nuestra consideración de hoy no discurre por ese camino. Va por otras veredas más triviales.

La visita del Papa Juan Pablo a Bolivia también cuesta en el aspecto crematístico; y no se tiene interés en ocultar datos y cifras. Pero, a veces, se sienten por ahí cifras y datos que no responden a la realidad. Y sobre ese falso fundamento se especula yertica.

Poner por pretexto - el pretexto es el escudo con que blindamos nuestras secretas intenciones -, la razón de nuestra pobreza, es inconsistente. Y ello, más rotundamente que necesario, por uno u otro motivo, se producen en toda empresa de este tipo.

Podía ser nuestra pobreza, razón de más para que nos visitara este hombre, Juan Pablo, que, a todas luces, lleva en su alma una honda preocupación por el bienestar de la humanidad. Y así lo entiende el pueblo, que no se va a sentir ni quedar más pobre, a raíz de la visita papal.

El pobre, precisamente porque lo es, siente más honda la necesidad de que alguien de buena voluntad le eche una mano. El pobre, nuestro pueblo, se siente muy honrado de que le tengan muy en cuenta a la hora de programar los viajes apostólicos del Pontífice de Roma.

Y así lo entiende el mismo Papa Juan Pablo. No es pura palabrería su manifiesta opción por los más necesitados de la humanidad. En el mundo, nuestro pueblo, con claridad meridiana, el rostro dolorido de Cristo; y el sabrá - porque lo ha hecho muchas veces - inclinarse reverente para besar y expresar un gesto de solidaridad y consuelo.

Habría razón para formular nuestras reservas, y nuestras críticas, si el Pastor Universal, Juan Pablo, se hubiera dignado sólo visitar países ricos, industrializados, que pudieran hacer alarde de su poderío económico y derrochar atenciones al ilustre huésped.

Y, a propósito: el Papa Juan Pablo, cuando

EL PUEBLO LE ESPERA

por Francisco López de Dicasterio, cmf

visita una ciudad y pernocta en ella, nunca lo hace en un hotel. Lo hace siempre en la Nunciatura Apostólica, porque esa es su casa. Eso se cumplirá aquí, en la Paz, en la noche del 9 al 10 de mayo próximo. En las ciudades donde no hay Nunciatura Apostólica, el Papa se hospeda en un convento religioso, que no suele ostentar muchas estrellas, precisamente. Pero eso sí, será rodeado del cariño y servicio fraterno, como en ningún hotel de primera. En Cochabamba está previsto se hospede en Santa Cruz de la Cruz, en el convento de San Francisco y en Santa Cruz en otra casa religiosa ya establecida.

Si todos hicéramos un esfuerzo por poner en práctica algunas de las acertadas orientaciones que nos va a dictar el Santo Padre, estamos seguros de que Bolivia iba a ser más rica en valores morales. Y, ¿qué duda cabe? también en valores materiales. Porque todos o un buen número de personas, iba a tratar de ser más honradas en su trabajo y ahí tiene el país una buena fórmula para salir de la crisis: trabajo honrado a todos los niveles. Se iba a evitar, en grado apreciable, la lacra de la corrupción, que hunde al país. Todos cuantos ostentan algún poder, político, económico, de comunicación de masas... se iban a preocupar más y mejor de las grandes mayorías necesitadas. Porque de todo eso se suele preocupar el Papa Juan Pablo en sus visitas apostólicas, y de evangelización.

De un país latinoamericano, se informaba que su gusto en lo superfluo y satisfacción del vicio superfluo, se iba a reducir a un mínimo. Al suponiendo un buen margen de hipérbolo o de error en esa apreciación, el aludido país, en la doctrina que predica y la práctica a la que exhorta

el Papa, tendría una buena pista de auténtico desarrollo.

Con lo que se dedica a lo inútil y superfluo y al vicio en nuestras grandes ciudades, por día y por noche, bien pudieran realizarse algunos trabajos de infraestructura, ahora emprendidos con rrativo del viaje del Papa. Incluso sobrarían algunos pesos para levantar algún altar, hacia el cual poder dirigir nuestras miradas cuando el Vicario de Cristo pronunciara su mensaje al pueblo de Bolivia: o eleva al Señor de las Misericordias la Victoria Sagrada, que se ofrece por los pecados de todos.

Es obvia, y hasta coherente, la oposición de ciertos sectores de la oposición de quienes no comparten con el Papa Juan Pablo su postura sobre puntos fundamentales de moral o religión. Saben muy bien la vehemencia con que el fustiga cuanto considera opuesto a la voluntad divina y al bien mismo de la humanidad. El Católico, hombre creyente en Jesús y en su mensaje, tal como lo presenta la Iglesia Católica, debiera sentirse interpelado más que nadie ante la anunciada venida del supremo representante de Cristo. Y, aunque con derecho a manifestar sus reservas, si las juzga oportunas, creo que una obsequiosa reverencia ante este "don inapreciable de la visita del Papa", debiera llenar de gozo su espíritu.

Al regreso del viaje papal a extremo Oriente, día 28 de febrero de 1981, y en el avión, un periodista hizo al Papa esta pregunta indiscreta: Santidad, ¿cuánto ha costado este viaje por tantos y tan lejanos países? Juan Pablo contestó: "El anuncio del evangelio no tiene precio". La estrofa del himno oficial a la visita del Papa Juan Pablo a Bolivia, y que comentamos en estos artículos, reza: "Gozoso le espera al Vicario de Cristo. Un pueblo que sufre, un pueblo que cree...". Y esta es la razón más profunda para esperar y para anhelar la visita del Vicario de Cristo: la Fe del pueblo; la Fe del creyente. Esta razón escapa a muchas pupilas.

Es un don exclusivo de Dios. Pero hay que saberlo recibir.

El campesino, el gran ausente

por P. Mauricio Becerra, S.J.

En estos últimos meses, cuando se habla de crisis económica, se saca a relucir la crisis del estado y, en general, de las materias primas. Cuando se habla de reactivación económica se está refiriendo a las industrias tradicionales como tejidos, alimentos, etc.

Uno de los temas que está en un gran número de conversaciones es el de las elecciones municipales, en lo que se refiere a las grandes ciudades. Pero en todos estos planteamientos existe un gran vacío, el campesino y su problemática. Se repite hasta el cansancio que el 50% o el 60% de la población boliviana es campesina, pero cuando se trata de enfocar nuestras situaciones el campesino no cuenta.

No cuenta a nivel de Gobierno, ni nivel de autoridades, ni en general, a nivel de la opinión pública. En pocas palabras, el campesino es el gran ausente en las campañas electorales. En esas ocasiones los miembros de los partidos políticos van al campo para conseguir el voto campesino, haciendo grandes promesas que, después, si logran alcanzar el poder, no cumplen.

A muchos niveles de nuestra vida nacional se está cometiendo una gran injusticia. OLIVARÉS DE LA GRAN MAYORÍA NACIONAL: EL CAMPESINADO.

Cuando en la ciudad se sientan a la mesa y esperan que sirvan la comida, no piensan que la lechuga, el rábano, la papa, la carne y otros muchos productos más, han sido producidos por unas manos callosas y con rostro concreto calcinado por el sol y por el frío. El campesino, el agricultor habrá podido conseguir lo necesario para tener una vida honrada y digna allí, en su parcela y en su campo, pero hecha de adobe y paja.

Los problemas campesinos son tanto o más graves que los del habitante de las ciudades. Se espera que el campo produzca, pero se le ofrecen al productor del agro los incentivos económicos e idénicos suficientes para ello? (Existe un sistema de créditos adecuado a la mentalidad y al sistema agrícola boliviano?) La asistencia técnica es suficiente para salir al paso de las eventualidades que se producen y que están en calidad y cantidad de los productos agrícolas?

Cuando se habla de la producción del campo, se comprueba que una semana a más, y a veces no es el campesino quien ha hecho saber a los demás sino el intermediario.

El campo, el campesino, no progresa y se estanca en las circunstancias, cuando se programa porque la "valla" de los productores precarios no es el campo, pasa a manos del intermediario y de los transportistas y el campo en esta situación se estanca, detiene en una economía de supervivencia.

Toda esta situación de atraso y otros más, es el resultado de una mentalidad actual: el campesino tiene poco dentro de la conciencia nacional. En primer lugar, no se reconocen sus razones históricas, sus valores, sino solamente los valores de la clase media y de la burguesía.

Además, desde los años 50 y otros más, se ha producido un fenómeno de migración de la población del campo a las ciudades. Esto ha provocado un mismo año de migración de la población del campo a las ciudades.

Es necesario hacer conciencia de la situación del campo y de la necesidad de una política agraria y de desarrollo rural. La política agraria debe tener en cuenta al campesino y no al intermediario. La política agraria debe tener en cuenta al campesino y no al intermediario. La política agraria debe tener en cuenta al campesino y no al intermediario.

BOLIVIA: resumen del diagnóstico de la encuesta nacional campesina

Introducción. En agosto de 1987 de Comisión Ejecutiva Nacional Pro Visita del Santo Padre, aprobó la realización de una Encuesta Nacional Campesina que sirviera como elemento básico para la elaboración del diagnóstico de la situación actual de los campesinos bolivianos. En noviembre de 1987 la Comisión de Pastoral Campesina, aprobó el "Resumen preliminar" de la Encuesta Nacional Campesina. El presente documento, en su totalidad, consta de 3.643 páginas, precedido de un fichero que ordena algunas importantes datos estadísticos.

Datos Básicos. 1.- Bolivia nació a la república el 6 de Agosto de 1825 con una superficie territorial de 2 millones de kilómetros cuadrados y una extensión costera sobre el Pacífico. 2.- Sucesivos conflictos bélicos han mutilado su geografía a sólo un millón de kilómetros cuadrados (1.098.581 km²) y la han privado de sus costas marítimas. 3.- El 65,4% del territorio boliviano está conformado por las extensas llanuras orientales prácticamente deshabitadas. El 34,6% restante es de valles y altiplano, donde habita el 80% de la población, particularmente los militares y asociativos pobres quechuas y aymaras. 4.- La población boliviana (aproximadamente 7 millones de habitantes) significa apenas el 1,6% de la población total del subcontinente latinoamericano. Sin embargo los casi 4 millones de habitantes rurales constituyen el 34,4% de los campesinos latinoamericanos. 5.- Cada año en Bolivia se cultivan aproximadamente 1.300.000 hectáreas. De estas las campesinos cultivan 1.200.000 Ha. y las "empresas" desembran 100.000 Ha. 6.- La vasta extensión del territorio boliviano y su reducida población (6,7 Hab/Km²), sus escasas y malas carreteras (menos de 40.000 Km de las cuales únicamente 1.700 son asfaltadas), sus 3.643 Km de vías férreas... son indicadores del alto grado de atraso en que se encuentra el país. 7.- La mortalidad infantil, rural es alarmante: 4 de cada diez niños campesinos mueren antes de cumplir 2 años de vida. 8.- Todos los campesinos bolivianos viven en condiciones de extrema pobreza, se dice que no satisfacen ni el 70% de las necesidades alimenticias básicas. Un 20% de los campesinos bolivianos se hallan en situación de extrema pobreza, se dice que no satisfacen ni el 30% de sus necesidades básicas de alimentación.

9.- La pobreza en Bolivia -hasta antes de la hiperinflación y de la aplicación de la política de austeridad del actual gobierno- estaba básicamente concentrada en las áreas rurales. 10.- Del total de los pobres que existen en Bolivia el 66,7% eran campesinos. 11.- Del total de los indigentes que existen en Bolivia el 88,9% eran campesinos. 12.- Desde 1953 hasta 1980, el Consejo Nacional de Reforma Agraria había distribuido un total de 36 millones de Has. De esas, únicamente 4 millones de Has. a 550.000 unidades de producción campesina y 32 millones de Has. a las "empresas". 13.- Los campesinos, con solo 4 millones de Has., producen el 70% de los alimentos que consumimos en Bolivia. Mientras que las empresas, con 32 millones de Has., producen el 20% de los alimentos y el 10% restante en importaciones de ultramar. 14.- Ahora existe una evidente situación de reconcentración latifundista de la tierra. Los campesinos tienen pocas y malas tierras, pero las trabajan casi todas, y las "empresas" son dueñas de un tercio del territorio nacional y no trabajan la tierra. 15.- Ahora existen aproximadamente 4.000 comunidades campesinas dispersas en todo el territorio nacional, pero no hay ninguna ley que las proteja. 16.- Más de 100.000 unidades de producción campesinas (familias) no poseen ningún título de propiedad sobre sus tierras. 17.- Todos los campesinos de Bolivia están organizados en sindicatos y hace una década han constituido la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), que aglutina a 500.000 familias. 18.- La CSUTCB, el año 1983, en un congreso de más de 2.500 delegados campesinos han aprobado un Proyecto de Ley Agraria Fundamental (LAF) basado en los siguientes principios: - la tierra es el bien más precioso de los campesinos - autonomía organizativa y administrativa de las comunidades campesinas - organización comunitaria del trabajo 19.- La presencia de la Iglesia Católica boliviana en el área rural boliviana es muy importante ya sea a través de agentes pastorales o de instituciones de apoyo de desarrollo rural. La Iglesia boliviana no tiene una instancia nacional de Pastoral Campesina. Por ello, la Iglesia boliviana, nunca ha emitido un documento específicamente orientado a